

Trabajo de Fin de Máster de  
Políticas Sociales y Acción Comunitaria

# **Incidencia política de organizaciones de la sociedad civil**

*Una mirada desde organizaciones de la sociedad civil que  
abordan la problemática habitacional en Barcelona*

**Estudiante: Constanza Parraguez Illanes**  
**Tutor: Víctor Ginesta**

Barcelona, 9 de julio de 2020



## ÍNDICE

I.	Resumen .....	Pág. 4
II.	Introducción .....	Pág. 5
	- Contexto .....	Pág. 5
	- Justificación .....	Pág. 5
III.	Marco teórico .....	Pág. 7
	- Organizaciones de la sociedad civil .....	Pág. 7
	- Incidencia política .....	Pág. 12
	- Vivienda .....	Pág. 15
IV.	Estado de la cuestión .....	Pág. 21
	- Definición del tema a estudiar .....	Pág. 21
	- Preguntas de investigación .....	Pág. 21
	- Objetivos de investigación .....	Pág. 21
V.	Marco metodológico .....	Pág. 22
	- Paradigma de la investigación .....	Pág. 22
	- Tipo de metodología .....	Pág. 22
	- Técnica de recolección de información .....	Pág. 23
	- Análisis de la información .....	Pág. 23
	- Muestra .....	Pág. 24
VI.	Análisis .....	Pág. 26
	- Acciones de incidencia política .....	Pág. 26
	- Facilitadores para realizar incidencia política .....	Pág. 33
	- Obstaculizadores para realizas incidencia política .....	Pág. 39
VII.	Conclusiones .....	Pág. 44
VIII.	Referencias bibliográficas .....	Pág. 49
IX.	Anexos .....	Pág. 54

## I. RESUMEN

Durante los últimos años se ha desarrollado en Barcelona un fenómeno habitacional provocado por la vulneración sistemática del derecho a la vivienda desde el sector privado, en un escenario de escasa política pública de protección. Por esto, han surgido organizaciones desde la sociedad civil que se movilizan exigiendo el respeto del derecho a la vivienda.

En este contexto, la presente investigación trata sobre la incidencia política que realizan organizaciones de la sociedad civil que abordan la problemática habitacional en Barcelona, en donde se pretende detectar el tipo de acciones que éstas ejecutan en este ámbito, y qué facilitadores y obstaculizadores surgen en este proceso. A grandes rasgos, los resultados tienen que ver con que las acciones son diversas de acuerdo a las características de la organización ejecutora y de sus objetivos establecidos, existiendo facilitadores y obstaculizadores que influyen en su desarrollo, respondiendo tanto a elementos propios, como del entorno.

Palabras claves: organizaciones de la sociedad civil, incidencia política, vivienda, emergencia habitacional, acciones, facilitadores y obstaculizadores.

### ABSTRACT

In recent years, a housing phenomenon has developed in Barcelona caused by the systematic violation of the right to housing by the private sector, in a scenario of the scarce public policy of protection. For this reason, civil society organizations have emerged and are mobilizing to demand respect for the right to housing.

In this context, the present research deals with the political incidence carried out by civil society organizations that address the housing problem in Barcelona. The aim is to detect the type of actions that they carry out in this area, and what facilitators and obstacles arise in this process. The results indicate that the interventions are diverse and depend on the characteristics of the executing organization and its established objectives. Also, there are facilitators and hinderers that influence their development, responding to both their own elements and the environment.

Keywords: civil society organizations, political incidence, housing, relief housing, actions, facilitators and hinderers

## II. INTRODUCCIÓN

### 1. CONTEXTO

La presente investigación se enmarca en el proceso de finalización de estudios del Máster de Políticas Sociales y Acción Comunitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. El campo de estudio se sitúa en dicha ciudad, específicamente en algunas organizaciones enfocadas en la problemática habitacional que acontece transversalmente al país, y que afecta a un sinnúmero de personas.

A grandes rasgos, el campo temático de la investigación aborda de manera simultánea los conceptos de organizaciones de la sociedad civil, incidencia política y emergencia habitacional, y los interrelaciona enfocándose en la incidencia política que desarrollan ciertas organizaciones de la sociedad civil que abordan la problemática de la vivienda en Barcelona. Esto, entendiendo la situación habitacional en España como un fenómeno social que está presente en la actualidad, y que es significativo en la medida en que es un problema que aqueja a muchas personas de manera directa y que agrava su bienestar.

### 2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a lo anterior, la investigación tiene estrecha relación con los contenidos abordados en el transcurso del Máster, en lo que se refiere a políticas sociales y acción comunitaria como tal. El vínculo de la temática de estudio con las políticas sociales está dado en la medida en que se busca conocer la incidencia política que ejercen las organizaciones, ya sea de manera planificada o no. Dicha incidencia interpela el rol de las instituciones públicas y las políticas de vivienda existentes, dejando entrever el importante papel que pueden cumplir las políticas públicas para resolver problemáticas sociales. En cuanto a la acción comunitaria, es posible relacionarla con el surgimiento de organizaciones de la sociedad civil, y sus acciones autogestionadas y coordinadas de manera territorial, en donde los integrantes trabajan coordinadamente por un objetivo común, que es mejorar sus condiciones de vida mediante procesos de empoderamiento e inclusión.

En este sentido, la perspectiva desde donde se aborda la investigación es desde los sujetos que dan vida a estas organizaciones, manteniendo la mirada desde un enfoque colectivo y recogiendo las nociones que desde allí surgen en torno al tema habitacional y a la incidencia política.

Este tópico de investigación resulta personalmente interesante, en la medida en que la temática se vincula al trabajo profesional desarrollado en Chile, específicamente en la fundación

TECHO-Chile, que desde 1997 trabaja junto a comunidades y familias de asentamientos precarios, reivindicando y exigiendo el derecho a una vivienda digna. Desde allí, a modo de desarrollo profesional, resulta clave observar en Barcelona cómo se desarrolla el tema habitacional y el surgimiento de la problemática, la cual se ha agravado en las últimas décadas vulnerando de manera continua este derecho.

Lo anterior resulta enriquecedor en el ámbito laboral, pues permite conocer otras maneras en que se manifiesta un mismo problema social, que en este caso es la vivienda, y las formas en las que se desarrolla y aborda de acuerdo con el contexto en el que se sitúa. Por lo mismo, resulta fundamental ahondar en el rol que tienen las organizaciones de la sociedad civil que han surgido en Barcelona, con el objetivo de combatir esta problemática desde diversos flancos.

Por último, es de suma importancia dedicar instancias de estudio, observación y levantamiento de información, a estas iniciativas colectivas que surgen de la ciudadanía, y que tienen un rol relevante en el desarrollo de un fenómeno social. Por lo mismo, amerita conocerlo, comunicarlo, y rescatar desde allí lineamientos para abordar la misma u otra problemática social.

### III. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado, se desglosan de forma teórica los conceptos que componen la investigación, estableciendo diferentes definiciones y discusiones al respecto.

#### 1. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para comenzar, el concepto de organizaciones de la sociedad civil (OSC) se percibe como dinámico, pues es factible situarlo y entenderlo desde diversos enfoques, tanto desde la Economía Social (ES), donde las organizaciones son sin ánimo de lucro con posibilidades de repartir beneficios, como desde el Tercer Sector (TS), el cual, a partir de una perspectiva anglosajona, considera principalmente asociaciones y fundaciones donde no es posible desarrollar actividades lucrativas.

Estas dos corrientes que emergen de la idea general de TS, permiten situar y comprender a las OSC pues, la ES se vincula “con la tradición europea continental, que prima la dimensión democrática de las organizaciones, y el enfoque del sector no lucrativo, de tradición anglosajona, que pone de relieve la no distribución de beneficios y la importancia del voluntariado” (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2014: 5). Estas perspectivas si bien tienen elementos comunes asociados a su enfoque social, poseen distinciones que se desarrollan en las páginas siguientes.

No obstante, antes de ahondar en las particularidades de cada enfoque, cabe destacar el concepto de sociedad civil, el cual se define como histórico, dinámico y cambiante, producto de la relación interdependiente entre el Estado, el Mercado y los ciudadanos (Rodríguez, 1997), y cuyo objetivo es “luchar para instaurar un reequilibrio entre el poder político y la ciudadanía” (Urteaga, 2008: 156). De esta forma, las OSC se distinguen de la dicotomía Estado y Mercado de las sociedades con modelos neoliberales.

A pesar de lo anterior, es relevante comprender a las OSC con características propias, y no en permanente contraposición al resto.

“Más allá del vínculo entre la sociedad civil y la civilidad o de la atribución de un papel de contra poder a ciertos actores de dicha sociedad con respecto al Estado (...) se concibe la sociedad civil como un tercer sector, es decir como un conjunto de organizaciones que proponen servicios y solidaridad constituyendo un sector de actividad distinto al Mercado y al Estado” (Urteaga, 2008: 165).

Así, se vislumbra cómo el concepto de OSC se relaciona al TS en general, debido a que responden a formas organizativas de iniciativas económicas y/o sociales que surgen desde y para la

ciudadanía. Al surgir desde la sociedad civil, este sector adquiere matices por la gestión colectiva de las personas y territorios, y, por tanto, se asume que se verá empapado por los valores sociales, culturales y religiosos que en dicho ámbito existan (Defourny y Develtere, 1999). Esto se vincula con las OSC, porque:

“Existen muy diversas formas de asociacionismo, cada una de las cuales tiene un origen histórico, una forma particular de institucionalización, una vía de legitimación de sus prácticas y un modo particular de relación con los sistemas político y económico (...) Algunas de esas formas se sitúan directamente en un plano privado (...) de grupos que se forman sin objetivos políticos o sociales. Otras son formas de asociación cuyo fin es precisamente ser públicas en el sentido de intervenir en la esfera pública” (Olvera, 2000: 11- 12).

Para contextualizar lo anterior, cabe situarse en el cambio de época y la crisis del Estado de Bienestar, desplazado por la hegemonía del Mercado. Desde mediados del siglo XX, y hasta la segunda década del siglo XXI, el Estado varió su gobernanza, interactuando permanentemente con el Mercado. En el período de postguerra, el Estado de Bienestar garantizaba mínimos básicos para la población, intentando mitigar los efectos del Mercado como el desempleo, pues se protegía a la población trabajadora en el contexto declinante del mercado laboral (Beck, 2006). Estas políticas eran posibles por sistemas tributarios que, a principios de este siglo, fueron sometidos a reformas fiscales cuya consecuencia fue reducción del gasto en protección social (Adelantado, 2017). Dicha reducción ha implicado que progresivamente se externalicen los servicios del sistema de protección social a actores privados, imperando los modelos neoliberales desde las últimas décadas hasta la actualidad.

### Organizaciones de la Sociedad Civil y Economía Social

La noción de ES corresponde a la forma de concebir la perspectiva general de TS en Europa, pues surge en Francia en 1970, cuando organizaciones cooperativas, mutualidades y asociaciones, crearon el Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas - CNLAMCA (CIRIEC Internacional, 2016).

Defourny, et.al (2009) establecen que la ES se compone por distintas entidades, destacando las empresas cooperativas, mutualidades, asociaciones, fundaciones y otras organizaciones basadas en miembros. Asimismo, Olvera (2000) establece una tipología básica de OSC que tiene relación con los autores anteriores, destacando:

- a) Asociaciones gremiales: sindicatos, grupos empresariales, profesionales y productores rurales.
- b) Asociaciones políticas formales: partidos políticos que provienen de la elección de la ciudadanía para representarles. Son el puente entre la sociedad y el Estado.
- c) Asociaciones religiosas: su eje es la religión, y dependen de jerarquías eclesiásticas.
- d) Organizaciones civiles: ciudadanos que actúan en el espacio público para combatir problemas sociales y el abandono del Estado y Mercado. Pueden ser:
  - Asociaciones y movimientos sociales para la defensa de derechos ciudadanos.
  - Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad, conocidas como Organizaciones no Gubernamentales, que buscan transformar una realidad.
  - Asociaciones de asistencia privada que prestan un servicio de forma asistencial sin cuestionar el orden establecido.
- e) Asociaciones culturales: grupos musicales, de baile, teatro, arte, que defienden el patrimonio histórico-cultural.
- f) Asociaciones privadas deportivas o recreacionales: generan espacios de socialización desde los que surgen varias iniciativas.
- g) Asociaciones urbano-gremial: desde asociaciones de vecinos a grupos populares. Son la base de la acción colectiva, transformándose en observadores y críticos de las políticas públicas.
- h) Asociaciones indígenas: asumen roles de representación, manteniendo sus costumbres.

En relación a esta diversidad de OSC, se observa cómo durante el transcurso de los años, distintas entidades han realizado definiciones sobre el concepto de ES. El CNLAMCA definió ES en 1982 mediante la Carta de la Economía Social, como:

“El conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes de ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Argudo, 2002: 247).

La Carta de Principios de la Economía Social en 2002 de la Conferencia Europea de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, mantiene lo mencionado, y adhiere que la ES reconoce el valor e importancia de las personas y el ámbito social, por sobre del capital (BOE,



2011). Asimismo, la Ley 5/2011 promulgada en España el 29 de marzo de 2011 sobre ES, establece y reafirma lo estipulado anteriormente, mediante cuatro principios orientadores para las organizaciones del sector (BOE, 2011):

- a) Enfoque en las personas y lo social por sobre los ingresos. Autónomas, democráticas y participativas.
- b) Lo obtenido de la actividad económica se aplica en función del trabajo.
- c) Se promueve la solidaridad interna, buscando que el desarrollo local genere igualdad de oportunidades.
- d) Independencia en relación a los poderes públicos.

En síntesis, son organizaciones que, si bien pueden desarrollar una actividad económica de la cual es posible distribuir ganancias entre los miembros, mantienen un fuerte enfoque en lo social pues anhelan la mejora de su entorno. Así, se entiende el concepto de empresas sociales, donde existen dos corrientes de pensamiento que las describen, estando por un lado las estrategias utilizadas para la generación de ingresos en concordancia con la misión social, y por otro, una corriente que se enfoca en la innovación social que está buscando constantemente nuevas oportunidades (Defourny y Nyssens, 2012).

#### Organizaciones de la Sociedad Civil y Tercer Sector anglosajón

Desde la perspectiva anglosajona del TS, las OSC se caracterizan porque no buscan el lucro mediante la venta de productos o servicios, enfocándose en la “relacionalidad social antes de que ésta presente valores de intercambio” (Donati, 1997: 116). Así, adquiere fuerza el componente social de este sector, que es lo que lo identifica, pero que genera una concepción amplia y poco concreta si sólo se le observa desde allí.

En la sociedad civil, existen variadas organizaciones que actúan al margen del Mercado y Estado, y que, de acuerdo a Salamon, et.al (1999), se asocian al sector no lucrativo, del voluntariado o sector independiente. Por ello, resulta interesante considerar las cinco características que Salamon y Anheier (1996) establecen sobre las organizaciones del sector no lucrativo, haciendo referencia principalmente a asociaciones y fundaciones:

- a) Organizadas: tienen institucionalización, estructura y objetivos definidos.
- b) Privadas: están separadas del Estado, por ende, se les considera no gubernamentales.
- c) Autónomas: tienen capacidad de controlar sus actividades, definiendo sus procedimientos.

- d) Distribuyen sin fines de lucro: las ganancias pueden reinvertirse en la organización, pero no distribuirse entre miembros.
- e) Voluntarias: tienen una alta participación voluntaria tanto en ejecución como gestión.

Asimismo, a modo de adentrarse aún más la relación entre las OSC y el TS, desde una perspectiva anglosajona, se detalla el concepto de Tercer Sector Social (TSS), pues sus objetivos están “relacionados con la inserción social y el desarrollo de los derechos sociales de los ciudadanos en situación de precariedad laboral, aislamiento social y en riesgo de marginación” (Marbán y Rodríguez, 2006: 122). Se vislumbra así, un enfoque con énfasis en las personas y la desigualdad social, que permite diferenciar al TS del TSS, pues:

“El primero está compuesto por organizaciones que desarrollan una esencial labor dando respuesta a necesidades sociales y en definitiva contribuyendo a la mejora en el nivel de vida de los y las ciudadanas en su conjunto y no principalmente de las personas en riesgo o situación de exclusión, desprotección o dependencia, como es el caso de las organizaciones que forman el segundo” (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2014: 8).

Esta diferenciación evidencia que el TS no está volcado a trabajar en su totalidad con personas en situación de exclusión social para combatir la pobreza, y, por esto, se desarrollan perspectivas que abordan dicha arista social. El enfoque primordial del TSS, de acuerdo con el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (2014), es hacia los grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión. Por ende, la intervención social pretende prevenir, enfrentar, aminorar o acabar con la exclusión social, enfatizando la inclusión y participación social.

Por otra parte, está el concepto de Tercer Sector Acción Social (TSAS), como una definición más específica de OSC que intervienen en el ámbito de los servicios sociales, y que buscan promover la autonomía de las personas, fortaleciendo la capacidad resolutoria para enfrentarse a los contextos de exclusión y desprotección propios de la situación de pobreza.

La Plataforma de ONG's de Acción Social plantea que el TSAS está formado por organizaciones voluntarias y sin ánimo de lucro, que operan de manera autónoma y solidaria para promover el respeto y ejercicio de derechos sociales, fomentando la inclusión y cohesión (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2014). Se vincula con la gestión pública, pues responde a demandas de tipo social asociadas a los pilares del bienestar, velando por los derechos de las personas mediante la prestación de servicios, entendida como “el principal medio para responder a

las necesidades y, al mismo tiempo, reclamar y construir derechos” (Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2014: 12).

De acuerdo a lo expuesto, se evidencia la amplitud de los conceptos tratados, lo que responde a una sociedad en constante movimiento que se organiza según las contingencias. Por esto, el “sector debe ser comprendido y explicado como el producto de la diferenciación societaria en condiciones de creciente complejidad social” (Donati, 1997: 116), entendiendo que las asociaciones y movimientos sociales por la defensa de los derechos ciudadanos “amplían el horizonte de la política en tanto critican y tratan de reformar las reglas de operación del sistema político” (Olvera, 2000: 13).

## 2. INCIDENCIA POLÍTICA

Este concepto “engloba cualquier acción destinada a influir en actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones públicas, privadas y particulares con el objetivo de conseguir una transformación social” (Collado, 2015: 5), y, es el resultado de una serie de factores económicos, sociales y políticos que caracterizaron los últimos años del siglo XX, como la participación ciudadana y el desarrollo económico con perspectiva clientelar (Valencia, 2012).

El aumento de instancias participativas para las personas ha significado que sus opiniones en torno a temáticas sociales que les aquejan adquieran un rol relevante. Esto es significativo, pues “hasta hace pocas décadas, la tensión sobre quién decide en temas públicos estaba centrada en el Estado o en el Mercado. Los estatistas y liberalistas luchaban por imponer su visión sobre la forma más adecuada y pertinente para tomar decisiones” (Valencia, 2012: 473). Por ende, se deduce que la incidencia política desde la sociedad civil, surge como reacción a la hegemonía del Mercado y sus consecuencias, sobre todo en cuestiones de protección social u otros, buscando incidir en agrupaciones como sindicatos o asociaciones (Valencia, 2012).

Así, existen definiciones de incidencia política relacionadas con la gestión pública, porque se entiende como:

“Los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general” (WOLA, 2005: 21).

Sin embargo, recientemente se consideran incidencia política las actividades realizadas por individuos o grupos sociales, que buscan influir en resultados y decisiones públicas y privadas (Vidal y Guixé, 2005). Esto sitúa la incidencia política como un concepto más bien nuevo, y que, como se ha señalado, responde a cambios sociales de las últimas décadas.

Las actividades relacionadas con la incidencia política tienen diversas formas de ejecutarse, según sea el tema que abordan, la urgencia con la que se quiere resolver, y la manera de interactuar con otros. Así, se destacan las “actividades confrontativas y cooperativas que implican interactuar con el gobierno y otras instituciones públicas” (Tapia, et.al, 2010: 13), lo que evidencia el rol activo de la sociedad civil, y dos tipos de estrategias para incidir.

De acuerdo a lo que estipula la WOLA (2005), existen tres principales motivos por los que se realiza incidencia política:

- a) Resolver problemas específicos mediante cambios en políticas públicas. Las OSC promueven la justicia, democracia y anhelan cambios sociales, económicos, políticos o culturales.
- b) Fortalecer y empoderar a la sociedad civil. Se incita la organización y generación de alianzas y liderazgos, que buscan no sólo resolver el problema, sino fortalecer al colectivo o persona que pretende incidir.
- c) Promover y consolidar la democracia. La incidencia implica un involucramiento constante entre sociedad civil y Estado.

En consecuencia, se observa una relación entre sociedad civil e incidencia política, pues son quienes ocupan este mecanismo para hacer llegar sus demandas y problemáticas a los sectores encargados de las tomas de decisión. Por ende, se le asocia a contextos democráticos, ya que se considera como “una de las vías, junto con los procesos electorales, cabildos abiertos, comisiones especiales, entre otros, a través de la cual, diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas” (WOLA, 2005: 21).

Asimismo, toma énfasis el concepto de sociedad civil al hablar de incidencia, pues, según Tapia, et.al (2010), la sociedad civil que se organiza puede ser un vínculo entre las personas y el sector público, para exigir al Estado que cumpla con su deber, o bien proponiendo soluciones a problemas públicos.

Debido a que en las últimas décadas se observa un ejercicio, o al menos intento de incidencia más concreto, se comprende que:

“La sociedad civil pasó de ser un agente que cumplía solo un papel de demandante de acciones gubernamentales y actor sobre el que recaía la aplicación de programas públicos, a ser un actor participativo, que también actúa y evalúa sobre las decisiones y acciones públicas” (Valencia, 2012: 474).

En conclusión, se considera que un proceso participativo ha incidido políticamente cuando ha situado un tema en la agenda pública. Esto, tanto por la movilización social que se ha ejecutado, como por la voluntad política de resolverlo mediante la política pública (Torres, 2016), entendiendo ésta como aquella “acción gubernamental que moviliza recursos humanos, financieros e institucionales (...) para resolver las causas de un problema público” (Tapia, et.al. 2010: 12).

#### Incidencia política y Organizaciones de la Sociedad Civil

En la literatura se observa constantemente el rol de las OSC en el ejercicio de la incidencia política, como producto de la coordinación y agrupación de personas en busca de un objetivo común, que conlleva a la conformación de organizaciones. Éstas, tal como menciona la WOLA (2005), pretenden de manera transversal, y sin importar el rubro al que se dediquen, modificar uno o varios elementos de la contingencia social, para lo que planifican estrategias y acciones concretas.

Asumiendo la complejidad del sector político y el nivel de toma de decisiones que afectan a un sinnúmero de personas, es que una organización para “incidir en políticas públicas debe contar con un conocimiento de lo público, debe usar herramientas y planear estrategias, debe construir capacidades y recursos para diseñar e implementar sus planes de incidencia” (Tapia et.al, 2010: 9). La organización necesita formarse en temáticas de políticas públicas, para que lo demandado y/o propuesto esté acorde a las exigencias del aparato público, y sea factible de ejecutar.

En esta línea, las OSC que desarrollan estrategias de incidencia política, deben representar a cabalidad a la población afectada por la problemática en cuestión. Por esto, es de suma importancia involucrar desde un comienzo a los afectados y “asegurar que la propuesta concreta de su grupo o coalición refleje las prioridades más sentidas de esta población y que garantice un cambio real en su vida diaria” (WOLA, 2005: 23). Esto es lo que enriquece y caracteriza a las OSC respecto a otras organizaciones, pues encauzan la voz de quienes comúnmente no tienen la accesibilidad para hacer llegar sus ideas y demandas a organismos públicos.

Por último, si bien con el pasar de los años el contexto sociopolítico ha permitido más instancias de participación para sectores que antes no lo hacían, y con ello las OSC se han especializado a cabalidad en ciertas temáticas, “los sistemas y las estructuras que determinan el

poder y la distribución de los recursos permanecen intocables” (Vidal y Guixé, 2005: 3). Este es el motivo principal por el cual la incidencia política sigue siendo una herramienta necesaria, a pesar de los avances que ha vivido la sociedad. Desde allí se asume que las OSC se agrupan y coordinen, creando entidades formales o informales, cuyo objetivo es “incrementar la cuota de poder y la capacidad de influencia de las organizaciones en el plano político y garantizar más logros en sus resultados” (Vidal y Guixé, 2005: 7).

### 3. VIVIENDA

Este concepto debe comprenderse en el sentido amplio, considerándolo no solo como el lugar donde se habita, sino como “un sistema integrado además por el terreno, infraestructura de urbanización y de servicios, y el equipamiento social comunitario dentro de un contexto dado” (Haramoto, 1994: 16-17). En base a esta amplitud, y a la relevancia en la vida de las personas, es que existe “una profunda aspiración de casi todos de poder adquirir su vivienda. Parece ser tanto por razón sociocultural como económica” (Lulle, 1997: 104).

Considerándola como un elemento vinculado de forma directa y transversal a otros factores del bienestar, es que se concibe el derecho a la vivienda como parte de los derechos básicos a los que todas las personas deben tener acceso igualitario. La Declaración Universal de Derechos Humanos define en el artículo 25 que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (Naciones Unidas, 2015).

Desde un enfoque de derechos, el derecho a la vivienda está vinculado con el de seguridad propia y del entorno, el de participación, privacidad, libertad de movimiento, entre otros, lo que implica que su vulneración transgrede otros derechos fundamentales (Pisarello, 2003). El derecho a la vivienda es un derecho social y básico, que va más allá del acceso a un techo, pues considera disponer de un hogar, que toma forma tanto desde el entorno, como desde la infraestructura y servicios básicos, y a su vez, va de la mano con el derecho a la movilidad y accesibilidad (PAH Barcelona, 2016).

No obstante, se aprecia que es un derecho sumamente transgredido, y que con el pasar de los años se ha acrecentado en diversos países. Esto se observa en Europa, donde es preocupante la escasa oferta de alojamientos accesibles económicamente, sobre todo para jóvenes y familias con un solo sueldo, así como la dificultad de adaptación de las viviendas para familias numerosas (muchas veces inmigrantes), personas mayores y personas en situación de discapacidad (Aguerri, 2005). Sin ir más allá, en España “los parámetros con que se trabaja el derecho a la vivienda han

cambiado considerablemente en los últimos años como consecuencia de la crisis económica” (PAH Barcelona, 2016: 12).

Trilla y Bosch (2018), definen el concepto de sistema de vivienda, con el objetivo de abarcar a todos los actores implicados que interactúan con un rol diferente:

- a) El sector financiero, por su rol en el mercado.
- b) El sector público, por su responsabilidad y capacidad de legislar y crear políticas de vivienda.
- c) La sociedad, por el carácter básico y universal de las necesidades habitacionales.
- d) Las organizaciones del TS, cuyas tareas directa o indirectamente se relacionan con el derecho a la vivienda.
- e) Los operadores privados, que intervienen en el mercado.

### Emergencia habitacional en Barcelona

El concepto surge cuando el derecho a la vivienda es vulnerado constantemente, sin existir soluciones efectivas y a tiempo, afectando a muchas personas. En este contexto, “el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los problemas sociales más acuciantes no sólo de los países empobrecidos sino también de los denominados desarrollados” (Pisarello, 2003: 19). Esto sucede en España, y es consecuencia de varios elementos que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, se atribuye la emergencia habitacional al paradigma neoliberal como forma de gobernar y de definir políticas en el rubro de la vivienda, acceso a la tierra y otros servicios vinculados (Pisarello, 2003). Lo anterior se evidencia en España, pues durante las últimas décadas:

“Se construyeron más viviendas que en Alemania, Italia y Francia juntas. Pero esta sobreproducción no se tradujo nunca en una mayor accesibilidad. Al contrario. Desmintiendo el dogma neoliberal, los precios no dejaron de aumentar, lo que convirtió a España en uno de los países de la Unión Europea donde el acceso a la vivienda resultaba más caro” (Colau y Alemany, 2012: 28).

En el paradigma neoliberal, la vivienda es percibida como un bien de consumo que permite lucrar y generar rentabilidades, y esto explica el interés del mundo privado de explotar este mercado a cualquier costo social. En este ámbito están los denominados fondos buitres, que obtienen ese nombre por comprar activos a precios muy bajos en procesos de crisis económica, y luego hacerles aumentar exponencialmente su valor para generar rentabilidades. Éstos, han empeorado “las

condiciones contractuales en perjuicio de los inquilinos de las viviendas sociales” (Hernández, 2015: 19).

En concordancia, el Estado español se ha caracterizado por una política de vivienda débil, pues no ha priorizado la vivienda protegida, que ha llegado a mínimos nunca vistos, así como el gasto público en este rubro que es el más bajo de Europa (Trilla y Bosch, 2018). No se ha buscado garantizar el derecho a la vivienda, más bien, se ha permitido la mercantilización de la vivienda, transformándose en una suculenta fuente de ingresos para sectores privados (Colau y Alemany, 2012). Así, se entiende que las políticas públicas débiles facilitan el camino al Mercado para instalarse hegemónicamente sobre un bien y lucrar con él, dejando de lado las necesidades sociales.

En este contexto, se suma como causa de la emergencia habitacional el endeudamiento de las personas, y los desahucios a los que se enfrentan por morosidades, y facultades abusivas de las entidades bancarias. El gasto en vivienda en España corresponde a una parte importante de los presupuestos familiares, por lo que la crisis económica y el auge del desempleo afectó directamente al cumplimiento de las morosidades. Con ello, se generó un aumento de desahucios habitacionales dejando a muchas familias sin techo y con una deuda a costas, pues en España el préstamo recae sobre la persona y no sobre el bien, provocando que la entrega de la vivienda no sea suficiente para saldar lo adeudado (Colau y Alemany, 2012).

Enfocándonos en Cataluña, y para comprender este fenómeno en su totalidad, es necesario considerar que se manifiesta tanto para personas que tienen hipoteca, como para quienes viven de alquiler. En cifras, cabe considerar que al comenzar:

“Entre 2008 y 2013 se iniciaron en Cataluña 98.040 procedimientos de ejecuciones hipotecarias. En muchos casos, estos procedimientos conllevan no solamente la pérdida de la vivienda habitual, sino también la adquisición de una deuda exorbitante con las entidades financieras. A la problemática de las ejecuciones hipotecarias se añaden las dificultades para afrontar el pago del alquiler: según datos judiciales, un 67% de los 16.008 desahucios que se produjeron en 2013 en Cataluña estuvieron relacionados con el impago del alquiler” (BOE, 2015: 79.287).

En los siguientes años, del 2015 al 2018, según López (2019), el Consejo General del Poder Judicial informó que los desahucios, ya sea por hipoteca o alquiler, disminuyeron un 23% en Barcelona. Este descenso se le atribuye como logro a los movimientos sociales y OSC que dedican



su actuar a combatir la problemática, asesorando a los afectados y deteniendo desahucios, siendo una herramienta potencial para combatir al capitalismo (Palomera, 2018).

También, es posible atribuir el descenso a la gestión pública de los últimos años, en vista de que la Unidad Contra la Exclusión Residencial, creada en el actual período de alcaldía en Barcelona, estima que “atendió a lo largo de 2017 un total de 2.531 unidades de convivencia nuevas que se encontraban en riesgo de pérdida de la vivienda, un 50% más que en 2016, cuando el volumen de atendidas fue de 1.574” (Ayuntamiento de Barcelona, 2018: 1).

A pesar de estas medidas, aún es un tema urgente pues hay cientos de familias que han quedado sin un lugar donde vivir. Sólo en Barcelona, según los expedientes recibidos por la Mesa de Valoración para la Adjudicación de Vivienda por Emergencia, en febrero de 2020 se presentaron 679 casos, de los cuales 627 están aprobados y se encuentran pendientes de adjudicación de piso (Consortio de la Vivienda de Barcelona, 2020).

Por otra parte, el incremento exponencial de los valores de las viviendas tanto para compra o alquiler, denominado como burbuja inmobiliaria, es una causa de la problemática porque limita a muchas familias para encontrar una vivienda acorde a sus necesidades. Esto sin duda responde una vez más al modelo neoliberal que lidera el contexto habitacional del país, “por el aumento de la especulación inmobiliaria (y de la corrupción política ligada a los negocios inmobiliarios)” (Pisarello, 2003: 19). Se destaca el caso de Barcelona, donde durante el 2016, el precio de compraventa de la vivienda aumentó un 7,4 % respecto a años anteriores, lo que se entiende en parte, por el contexto turístico de la ciudad (PAH Barcelona, 2016). Así, se observa constantemente que las rentas familiares y los valores de las viviendas no aumentan de la mano, pues “la renta familiar bruta disponible para las familias ha crecido un 63,4% entre 2000 y 2018, mientras que el precio medio de compraventa de obra nueva ha subido un 148% y el de segunda mano un 145%” (Metrópoli Abierta, 2019).

Con respecto al alquiler, también se observa el abandono desde las políticas públicas del país, ya que “la promoción pública de vivienda se ha dirigido fundamentalmente a la vivienda de compra, por lo que no se han generado parques de alquiler social” (Trilla y Bosch, 2018: 12), generando una tendencia similar a la del precio de la vivienda, debido a que “el precio medio del alquiler ha crecido un 128% en Barcelona durante los últimos 18 años” (Metrópoli Abierta, 2019).

Por razones evidentes, lo anterior provocó un proceso de gentrificación en Barcelona, entendido como “el resultado de la competencia sobre el espacio residencial de los centros urbanos, y consecuentemente provoca el desplazamiento de la residencia habitual de la población de rentas

más bajas para una localización de nuevas familias de rentas más altas” (Dot, et.al, 2010: 4). A esto se le suma el ámbito turístico de la ciudad, y la demanda de alojamiento por ese motivo, resultando un nicho de negocio para fondos de inversión, y sin ir más allá, para AirBnB. Éstos, al establecer los precios de alquiler, tienden a regular hacia arriba los precios de los demás a modo de mantener la competitividad (Palomera, 2018).

### Emergencia habitacional y Organizaciones de la Sociedad Civil en Barcelona

La vulneración del derecho a la vivienda ha generado en Barcelona (y el resto del país), el surgimiento de movimientos sociales y organizaciones de personas, algunas derechamente afectadas, y otras con la convicción de transformar dicha realidad a pesar de no vivirla directamente. Éstas, aúnan fuerzas con el objetivo de visibilizar la problemática y combatirla, y, además, dedican su gestión a asesorar y empoderar a quienes se ven directamente afectados, pues hay cada vez con más frecuencia desalojos forzosos y desplazamientos (Pisarello, 2003).

Cabe destacar que una parte importante de quienes se organizan actualmente por la vivienda es la primera vez que lo hacen, es decir, son personas que antes no se movilizaban colectivamente, y hoy, buscan gestar y posicionar un movimiento de masas que convoque a miles, para tener fuerza ante los poderes públicos y privados (Palomera, 2018).

En este contexto, surgen movimientos y organizaciones como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y el Sindicat de Llogateres, que en la actualidad convocan un gran número de personas y tienen fuerte presencia en los medios de comunicación y en la opinión pública en general. La PAH es un movimiento social influyente presente en muchas ciudades de España (Barranco, et.al, 2018), y el Sindicat de Llogateres cuenta con más de 1.200 personas y bastantes colectivos afiliados (Palomera, 2018). Con la misma convicción, pero en menor magnitud, se observa en distintos barrios de Barcelona la creación de organizaciones vecinales enfocadas en el tema habitacional, y que, al igual que las anteriores, se caracterizan por ser asamblearias, participativas y horizontales, a modo de garantizar la igualdad de condiciones y el activismo de sus integrantes.

Resulta relevante considerar que la capacidad de convocatoria y de presión mediática les permite, en algunos casos, abrirse camino en espacios de la administración pública para transparentar sus demandas y manifestar sus ideas de solución. La PAH, por ejemplo, ha sido “invitada a comisiones y foros municipales para discutir medidas contra la emergencia habitacional” (Barranco, et.al, 2018: 58).

Entendiendo la problemática, sus causas y la autogestión de diversas agrupaciones movilizadas, se contextualiza la Ley 24/2015 decretada en Cataluña el 29 de julio de 2015, que busca

combatir la emergencia habitacional y la pobreza energética. En materia de vivienda, la ley estipula medidas para combatir el sobreendeudamiento de quienes tienen procedimientos judiciales decretados y así evitar desahucios (Boletín Oficial del Estado, 2015). Posteriormente, el 23 de diciembre de 2019, las OSC que luchan por el derecho a la vivienda, lograron introducir en la ley un decreto que la actualiza en materia de emergencia habitacional, y que incluye, entre otros, temas sobre el precio del alquiler social, la duración de los contratos, y la regulación de la oferta (PAH Barcelona, 2019).

## **IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

### **1. DEFINICIÓN DEL TEMA**

De acuerdo al marco teórico, la investigación se enmarca en la incidencia política que ejercen las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona, cuya acción busca generar soluciones en el corto, mediano y largo plazo, denunciando y visibilizando los daños que provoca el negocio inmobiliario y la falta de políticas públicas, afectando de manera directa al bienestar de cientos de personas.

En este contexto, el enfoque está situado en las OSC ya que, por el rol activo que desempeñan, el motivo por el que surgen y sus acciones de incidencia política, evidencian la deficiencia del sector público, cuyas políticas públicas de vivienda no dan abasto para cubrir la magnitud del fenómeno. Lo mismo sucede con la denuncia hacia el exceso de explotación comercial que ejercen empresas del rubro inmobiliario, y que se vincula a las políticas públicas debido a que no existen marcos de acción suficientes que protejan a los ciudadanos.

Por ende, el objeto de estudio es la incidencia política que realizan las OSC ya sea planificada o no, detectando ciertos elementos claves para comprender el fenómeno.

### **2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Qué tipo de acciones de incidencia política desarrollan las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona?
- ¿Qué facilitadores y obstaculizadores tienen las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona para realizar acciones de incidencia política?

### **3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

- Reconocer tipos de acciones de incidencia política que desarrollan las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona.
- Identificar elementos facilitadores de las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona para realizar acciones de incidencia política.
- Detectar elementos obstaculizadores de las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona para realizar acciones de incidencia política.

## V. MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se detallan las características metodológicas que se utilizan para obtener la información que permite responder a las preguntas de investigación y alcanzar los objetivos.

### 1. PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

El paradigma en que se ampara la investigación es interpretativo inductivo, pues mediante el relato de personas se obtiene información con la cual se interpreta una realidad específica para reflexionar en torno a ella, y desde allí proyectar cómo se podría desenvolver el fenómeno en otros contextos. Así, es posible desarrollar conclusiones generales sobre la temática, ya que los métodos inductivos prefieren “partir de los datos para intentar reconstruir un mundo cuya sistematización y teorización resulta difícil” (Ruiz, 2012: 23).

Esto es relevante, ya que se define *a priori* que la información detectada y las conclusiones que de ahí surgen, provienen de un contexto específico que permite, de manera inductiva, pensar y comprender fenómenos más generales, u otras realidades similares. Con este paradigma de investigación, se da profundidad e importancia a aquellos contextos específicos, que, si bien desde otras perspectivas metodológicas y de investigación no resultan representativos, para este caso es enriquecedor, pues permite conocer en profundidad el foco de estudio, sus características y motivos de accionar, favoreciendo la comprensión del fenómeno desde una perspectiva específica que, en este caso, proviene de los sujetos que la vivencian.

En consecuencia, se destaca la relevancia de los individuos, quienes aportan desde su relato y con ello permiten fomentar la perspectiva interpretativista, debido a que se valora y busca la “comprensión del ser humano de sí mismo, en honor a lo experiencial y a los sentimientos que circundan en él” (Díaz, 2018: 122). La perspectiva del informante resulta clave para el proceso de investigación, ya que desde sus percepciones se realizan los hallazgos.

### 2. TIPO DE METODOLOGÍA

La metodología es de tipo cualitativa, y se comprende como la adecuada para este estudio, debido a que permite conocer conceptos relevantes desde el relato, enfocándose en la relevancia del contenido obtenido mediante el discurso de los informantes. Esto, entendiendo que “los métodos cualitativos son los que enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva *insider*, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistémico” (Ruiz, 2012: 17). Se prioriza de esta manera

los significados y la comprensión de la problemática desde las mismas organizaciones y sujetos que las componen.

Así, se escoge esta metodología por la importancia del relato en sí mismo, que enriquece la comprensión del fenómeno de estudio desde quienes lo experimentan, entendiendo que “se buscan más los significados atribuidos por los actores particulares en situaciones concretas a los hechos más que la realidad de estos mismos hechos” (Ruiz, 2012: 23-24). No se espera verificar la información obtenida en cuanto a la concordancia con la problemática en general, sino comprenderla como una parte del mismo fenómeno, y que no por ser específica y acotada carece de relevancia.

### 3. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La técnica utilizada es la entrevista semiestructurada<sup>1</sup>, considerando que la entrevista es “una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales” (Ruiz, et.al, 2002, citado en Meneses y Rodríguez, 2011: 35). Ésta se asume como una herramienta útil que permite adquirir información mediante el relato de quien es entrevistado, otorgándole protagonismo.

La modalidad semiestructurada se caracteriza por ser “parte de un guión que predetermina la información que se requiere. En este caso, las preguntas son abiertas, lo que posibilita mayor flexibilidad y matices en las respuestas” (Meneses y Rodríguez, 2011: 37). Con ello, se facilita la adaptación de la pauta para adquirir datos que surgen, y que no necesariamente están considerados dentro del guion. Así, se recolectan todos los datos que el entrevistado está entregando, evitando perder información valiosa y favoreciendo la instancia de diálogo sin encuadrarla a una pauta rígida.

### 4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Dada la relevancia de la información recopilada mediante las entrevistas, se utiliza el análisis de contenido para detectar los elementos claves de la investigación. El objetivo del análisis de contenido cualitativo es “verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto” (Arbeláez y Onrubia, 2014: 19). Con este método se describe la situación mediante distintos conceptos adquiridos, y se observa si entre las OSC

---

<sup>1</sup> Ver anexo N°1

existen o no puntos en común en torno a la incidencia política, detectando los elementos claves que permiten dar respuesta a las preguntas y alcanzar los objetivos.

Se escoge este método por su valoración al contenido y las complejidades que de allí surgen, en cuanto a que “lo que revela es en definitiva el sentido que emerge del texto” (Piñuel, 2002, citado en Díaz, 2018: 125), dando protagonismo a significados intersubjetivos que surgen de la comprensión del lenguaje (Ruiz, 2012). Lo anterior va en la misma línea de las razones por las que se utiliza una metodología cualitativa, principalmente por la relevancia del discurso particular.

Para sistematizar la información y realizar el análisis de contenido de manera eficiente, se trabaja el texto mediante la generación de códigos, categorías y dimensiones, que interactúan entre sí, permitiendo resumir la información y analizar los relatos de forma vinculada.

## 5. MUESTRA

La muestra seleccionada considera que “el método de elección de las unidades del universo que formarán parte de la muestra, se basa en el principio de representación socio estructural” (Mejía, 2000: 166). En este sentido, lo primero es la selección de OSC que abordan la emergencia habitacional en Barcelona, para luego llegar a los entrevistados.

Estas organizaciones surgen producto de la crisis habitacional desde los mismos afectados y/o de otras personas que se suman al colectivo para buscar soluciones. Funcionan de forma organizada y cumplen un rol significativo dentro del fenómeno como apoyo a los afectados.

**Cuadro 1: Organizaciones entrevistadas**

Nombre organización	Siglas	Año de origen	Territorio en que interviene	Descripción general
Plataforma de Afectados por la Hipoteca	PAH Barcelona	2009	Barcelona	Organización asamblearia con diferentes comisiones de trabajo, que aborda temas de hipoteca, alquiler y ocupación. <sup>2</sup>
Lola no estás sola	LNES	2016	Nou Barris	Asociación con perspectiva feminista que trabaja con mujeres en situación de calle, o en contextos precarios de vivienda.
Sindicat de Llogateres y Llogateras	SLL	2017	Barcelona	Sindicato de inquilinos, con organización asamblearia y diferentes comisiones de trabajo. Aborda problemáticas de alquiler.
Xarxa d' Habitatge de l'Esquerra de l'Eixample	XHEE	2017	Esquerra del Eixample	Organización de barrio, asamblearia, y con comisiones de trabajo. Abordan problemas de hipoteca y alquiler.

<sup>2</sup> La PAH se autodefine como un movimiento, pero sin duda cumple todas las características de una OSC.

Los entrevistados en total son ocho, siendo ésta la magnitud de la muestra:

**Cuadro 2: Personas entrevistadas por organización**

<b>Organización</b>	<b>Entrevistado<sup>3</sup></b>	<b>Fecha entrevista</b>	<b>Código</b>	<b>Nº Anexo</b>
PAH Barcelona	Lucía	28/04/2020	PAH-1	2
	Francisco	07/05/2020	PAH-2	3
LNES	Clara	12/05/2020	LNES-1	4
	Julia	28/05/2020	LNES-2	5
SLL	Silvia	06/05/2020	SLL-1	6
	Jordi	28/05/2020	SLL-2	7
XHEE	Berta	09/05/2020	XHEE-1	8
	Joan	09/05/2020	XHEE-2	9

Dichas personas participan activamente en las OSC a las que pertenecen y se las entrevista por su rol y/o trayectoria dentro de la organización, debido a que entregan información desde una perspectiva personal y general. Se entrevista a dos personas por colectivo para obtener distintos relatos dentro de una misma organización, y con ello enriquecer la información recopilada.

---

<sup>3</sup> Todos los entrevistados, a excepción de uno que pidió anonimato, son mencionados por su nombre real.



## VI. ANÁLISIS

En base a la información obtenida mediante las entrevistas, se presentan a continuación los datos sintetizados y analizados en perspectiva a los planteamientos de la investigación.

### 1. ACCIONES DE INCIDENCIA POLÍTICA

Las OSC desarrollan diversas actividades de incidencia para abordar la problemática habitacional desde diferentes flancos, y que responden al nivel de urgencia de ciertas temáticas con las que se enfrentan en el día a día. Por esto, se desarrolla a continuación un desglose de estas acciones agrupadas por categorías de acuerdo al tipo:

**Cuadro 3: Tipos de acciones**

<b>Categorías</b>	<b>Acciones</b>
Confrontativas	Ocupaciones
	Parar desahucios
	Escraches a políticos
	Manifestaciones en el espacio público
Difusión	Paradas de difusión
	Charlas de sensibilización y formación
	Campañas de visibilización de la problemática
	Presencia en medios de comunicación
	Difusión de material gráfico
Vínculo con sector público y/o privado	Participación en instancias convocadas por organismos públicos
	Reuniones con organismos públicos (lobby)
	Generación de contactos con políticos y/o autoridades
	Negociaciones con sector público y/o privado
Contenido y propuestas	Desarrollar contenido en torno a la problemática
	Generar propuestas legislativas
Trabajo cotidiano	Fomentar el protagonismo de los afectados
	Trabajo constante y consistente

*Fuente: categorías de elaboración propia.*

#### Acciones confrontativas

Se realizan en todas las OSC, y corresponden en parte a su idiosincrasia como colectivo, sin embargo, no todas ejecutan cada una de las acciones que componen la categoría. En el siguiente cuadro se detalla qué acciones realiza cada organización, donde, por ejemplo, LNES sólo destacó participar de manifestaciones en el espacio público.

**Cuadro 4: Acciones confrontativas**

<b>Acciones</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Ocupaciones	X		X	X
Parar desahucios	X		X	X
Escraches a políticos	X		X	
Manifestaciones en el espacio público	X	X	X	X

Estas acciones son un recurso que, en muchos casos utilizado como última instancia, responde a la emergencia de la situación en la que una persona es afectada. Se consideran acciones confrontativas, pues, por una parte, implican un trato directo con otra entidad que se interpela por su accionar, y, por otra, en que evidencian públicamente situaciones con las que no están de acuerdo mediante acciones de protesta.

En cuanto a las acciones de interpelación directa, la PAH destaca las ocupaciones:

“Si tenemos que ocupar una oficina de un banco o un fondo buitre para acompañar a una familia que lleva ya tiempo exigiendo una solución a esa entidad, lo haremos. Si tenemos que ocupar servicios sociales o lo que sea, una oficina de vivienda pues para también buscar soluciones, exigir soluciones a la administración, para una familia que lleva también tiempo yendo sola a la oficina, sin respuestas” (PAH-1: 62).<sup>4</sup>

Lo mismo sucede con parar desahucios, pues se ejecutan ante una situación de emergencia y fuerza mayor, para evitar que una persona o familia sea desalojada. El SLL reconoce que una de las acciones de incidencia que realizan es “parar desahucios para las personas que han venido a nuestra asamblea y que tienen un problema, y como último recurso tenemos que ir a parar el desahucio” (SLL-2: 104).<sup>5</sup>

Los escraches a políticos y las manifestaciones en espacio público, por su parte, son acciones que, si bien no responden a una emergencia que implica actuar en la inmediatez, sí se asocian a la denuncia pública de la problemática, interpelando al sector público y privado. Por último, las manifestaciones en espacio público son una acción ejecutada por todas las OSC, y se consideran incidencia, pues buscan evidenciar una situación de gravedad con el objetivo de modificarla.

---

<sup>4</sup> Ver anexo N°2

<sup>5</sup> Ver anexo N°7

### Acciones de difusión

Todas las OSC desarrollan alguna acción de difusión de acuerdo a sus características y objetivos.

**Cuadro 5: Acciones de difusión**

<b>Acciones</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Paradas de difusión				X
Charlas de sensibilización y formación	X	X		X
Campañas de visibilización de la problemática	X		X	
Presencia en medios de comunicación	X	X	X	
Difusión de material gráfico	X			X

Estas acciones pueden pretender, por una parte, visibilizar la labor que cumple la organización en el contexto del problema habitacional, y por otra, sensibilizar y evidenciar la gravedad de la situación, sus causas y/o principales responsables.

En cuanto a la visibilización, la XHEE relata que hacen paradas de difusión que consisten en “montar una parada en el Mercat de Pages (...) nos ponemos ahí y pues vendemos camisetas, explicamos quiénes somos para que los vecinos nos conozcan” (XHEE-1: 111)<sup>6</sup>, siendo esta actividad clave para darse a conocer dentro del barrio, llegando así a más personas que pueden estar afectadas.

En cuanto a las charlas de sensibilización y formación, LNES manifiesta como una actividad frecuente la “sensibilización de cuál es la situación de las mujeres sin hogar” (LNES-1: 79)<sup>7</sup>, visibilizando una problemática específica dentro del fenómeno de emergencia habitacional. Asimismo, las charlas de formación de la PAH son instancias dirigidas a otras OSC que trabajan el mismo tema, para transmitirles los aprendizajes que han tenido durante los años de ejercicio. “Les hemos hecho talleres sobre cómo parar desahucios, hasta los asesoramientos colectivos que hacemos, o nuevos avances legales que vamos teniendo” (PAH-1: 65).<sup>8</sup> Ambas son consideradas acciones de incidencia, pues transmiten sus conocimientos y experiencias a otros para generar sensibilización, apoyo con la causa, detección de casos, entre otros.

Las campañas de visibilización de la problemática, por su parte, corresponden al actuar de la PAH y el SLL, y buscan polemizar y posicionar algo específico. El SLL destaca que:

---

<sup>6</sup> Ver anexo N°8

<sup>7</sup> Ver anexo N°4

<sup>8</sup> Ver anexo N°2

“Nuestra primera campaña se llamaba *Nos quedamos*, y era una forma de poner encima de la mesa el hecho de si el inquilino quiere quedarse en su casa, pero le van a subir el alquiler, no tiene por qué aceptar, o no tiene por qué irse a otro lado” (SLL-2: 98).<sup>9</sup>

En vista de que el objetivo de las acciones de difusión es llegar a la mayor cantidad de personas, resulta clave la presencia en medios de comunicación, por su difusión y alcance masivo, y por esto, todas las organizaciones se vinculan con medios para comunicar lo que estiman conveniente. En cuanto a la difusión gráfica en el espacio público, se tiene que la PAH y la XHEE son las únicas que la reconocen como una acción propia sostenida en el tiempo. En la PAH, por ejemplo, hablan de “empapelar la ciudad” (PAH-1: 63)<sup>10</sup>, según sea lo que quieran difundir y provocar.

En resumen, las acciones de difusión tienen que ver con la incidencia política, pues buscan visibilizar el problema mediante diferentes estrategias, para evidenciar la relevancia que se le debe dar, y a su vez, posicionar a la organización como un actor clave y referente en los temas que atañen a cuestiones de vivienda.

#### Acciones de vínculo con sector público y/o privado

Todas las OSC realizan alguna de estas acciones, que se relacionan tanto con la participación en instancias convocadas por organismos públicos, como con procesos de negociación con empresas o instituciones que tienen un rol clave en la problemática habitacional.

#### **Cuadro 6: Acciones de vínculo con sector público o privado**

<b>Acciones</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Participación en instancias convocadas por organismos públicos	X	X	X	
Reuniones con organismos públicos (lobby)	X	X	X	
Generación de contactos con políticos y/o autoridades	X		X	
Negociaciones con sector público y/o privado	X	X	X	X

La participación en instancias convocadas por organismos públicos se vincula a la trayectoria y posicionamiento que tienen las organizaciones en materia de vivienda, y por eso se las invita. La PAH, por ejemplo, relata que “participamos en el Ayuntamiento en el Consejo de Vivienda Social de Barcelona. Ahora pues vamos a participar también en temas de coronavirus que están impulsando en la ciudad de Barcelona” (PAH-1: 64).<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Ver anexo N°7

<sup>10</sup> Ver anexo N°2

<sup>11</sup> Ver anexo N°2

Asimismo, se entienden las reuniones tipo lobby y la generación de contactos con diversos políticos y/o autoridades que desempeñen algún rol clave que permita trabajar la problemática, preponderando una tendencia de las OSC a buscar estas instancias para manifestar sus inquietudes y/o ideas. La PAH menciona que “hemos hecho venir a los políticos para que estén en una asamblea y vean cómo es (...) cuando han estado allí se han sentido un poco afligidos” (PAH-2: 71).<sup>12</sup>

Por otra parte, las acciones de negociación, tal como dice su nombre, son instancias donde se negocia con otra entidad, ya sea público o privada, para cambiar una situación que está afectando directamente a alguien, o bien del problema habitacional en términos generales. Estas negociaciones son ejecutadas por todas las OSC, y se consideran incidencia política, pues buscan directamente modificar una situación, para lo que requieren presentar argumentos sólidos que convencan al otro a cambiar sus decisiones.

En este sentido, la negociación con los propietarios de los pisos es ejecutada por todas las OSC, excepto LNES, y, en muchos casos, es una estrategia utilizada como primera opción antes de parar un desahucio. Tomando el caso del SLL, las negociaciones con entidades privadas se describen como espacios donde se busca “llegar a acuerdo con la propiedad de los diferentes inquilinos que vienen con problemas, con el objetivo de garantizar que las personas que tienen problemas con sus propietarios puedan seguir viviendo en sus casas, a un precio asequible” (SLL-1: 89).<sup>13</sup>

En cuanto a la negociación asociada con la problemática general, el SLL explicita que “nosotros muchas veces apretamos porque se va aprobar una ley que nos va en contra, entonces nosotros nos metemos ahí, y decimos que no se apruebe. O porque queremos fomentar la aprobación de una ley” (SLL-1: 94).<sup>14</sup> Esto se considera incidencia política porque se busca intervenir directamente en el aparato legislativo para transformar decisiones y con ello el impacto directo que tienen sobre muchas personas.

#### Acciones de contenido y propuestas

Dicha categoría está presente en todas las OSC, con variaciones según sea la acción:

**Cuadro 7: Acciones de contenido y propuestas**

<b>Acciones</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Desarrollar contenido en torno a la problemática	X	X	X	X
Generar propuestas legislativas	X		X	

<sup>12</sup> Ver anexo N°3

<sup>13</sup> Ver anexo N°6

<sup>14</sup> Ver anexo N°6

Estas acciones se asocian a procesos donde las organizaciones preparan contenidos, ya sea para difundir y visibilizar la problemática posicionándola en la opinión y agenda pública, como para crear propuestas concretas sobre qué medidas se deben tomar a nivel de política pública para resolver la problemática y mejorar la calidad de vida de las personas.

En cuanto a desarrollar contenido sobre la problemática, todas las OSC tienen alguna manera específica de realizarlo, desde videos en redes sociales, a publicaciones, declaraciones, etc. Por ejemplo, LNES cuenta que “ahora justamente acabamos de sacar un manifiesto, quejándonos que no se nos está considerando como equipamiento de primera necesidad” (L NES-2: 86).<sup>15</sup> Con esta declaración, se observa la generación de contenido para denunciar una situación específica, que se transmite mediante un manifiesto organizacional. A su vez, el SLL enfatiza que:

“Ahora justamente sacamos un comunicado sobre las viviendas de uso turístico. En Barcelona hay 9.000 licencias de uso turístico, y creemos que todas aquellas viviendas que ahora mismo no se están utilizando porque no hay turismo, deberían ir destinadas al mercado residencial estable para aumentar así la oferta de vivienda” (SLL-2: 99).<sup>16</sup>

En esta declaración se detectan las dos acciones en cuestión, ya sea en la línea de desarrollar contenido en torno a la problemática, como en la generación de propuestas. Así, se evidencia el rol que tienen las OSC en cuanto a revelar situaciones de la problemática que son claves en el desarrollo de ésta, con el objetivo de sensibilizar en torno al tema con miras a resolverlo.

Es relevante destacar la constante intención y logro del SLL, la PAH y LNES, en generar propuestas legislativas. “Nosotras somos las que hemos impulsado diferentes leyes y políticas de vivienda a nivel de Barcelona, que son las que justamente dan respuesta a parar desahucios, conseguir que los alquileres sean más bajos, o que las familias estén mejor atendidas” (PAH-1: 59)<sup>17</sup>. En este extracto, se visualiza la importancia de la incidencia, pues permite alcanzar modificaciones legislativas que benefician directamente a personas, mejorando sus condiciones de vida.

El SLL, por su parte, explica que “la promoción del 30%, que fue una medida que corresponsabilizaba al sector privado a que un 30% de las nuevas construcciones se tuviera que destinar a alquiler social. Esta fue una medida que impulsamos el sindicato, la PAH, y otras organizaciones” (SLL-2: 101)<sup>18</sup>, dejando entrever los logros legislativos alcanzados mediante la

---

<sup>15</sup> Ver anexo N°5

<sup>16</sup> Ver anexo N°7

<sup>17</sup> Ver anexo N°2

<sup>18</sup> Ver anexo N°7

incidencia política y el trabajo colaborativo con otras organizaciones. Asimismo, cabe exponer un logro significativo de la incidencia política llevada a cabo por la PAH, que evidencia la importancia que tiene el apoyo popular para lograr posicionar un tema o propuesta en los organismos públicos:

“La PAH ha impulsado una Ley a nivel de Cataluña que es la Ley 24/2015, que nace de una iniciativa legislativa popular, la recogida de firmas, y que el resultado fue pues eso, una tramitación de una Ley en el 2015, en la que, pues se garantizaba tanto el acceso a los suministros como a la vivienda” (PAH-1: 60).<sup>19</sup>

#### Acciones de trabajo cotidiano

Son acciones que todas las organizaciones destacan y que hacen alusión al trabajo diario de la organización, lo que genera incidencia por la forma de trabajar, y la labor sistemática y sostenida en el tiempo.

#### **Cuadro 8: Acciones de trabajo cotidiano**

<b>Acciones</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Fomentar el protagonismo de los afectados	X	X	X	X
Trabajo constante y consistente	X	X	X	X

En cuanto a las acciones que fomentan el protagonismo de los afectados, la XHEE dice que:

“Creemos en un tipo de incidencia que quizás no está muy socializada ahora mismo en la sociedad, que es que la gente se organice, que participe políticamente ella (...) que vaya semana a semana, asamblea a asamblea y que participe políticamente, activamente” (XHEE-2: 117).<sup>20</sup>

Así, se comprende la importancia que se le da a los integrantes de la organización y lo que pueden alcanzar si se organizan y trabajan juntos, para lo cual dedican tiempos fijos a la semana mediante la ejecución de asambleas y delegación de tareas por comisiones. Asimismo, está la relevancia que le dan al relato de los mismos afectados por la problemática, y que en el caso de LNES, es una forma de trabajar establecida, pues “la acción principal que realizamos es que tengan voz las mujeres. Que sean las propias mujeres las que digan qué es lo que están pasando” (LNES-1: 81).<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Ver anexo N°2

<sup>20</sup> Ver anexo N°9

<sup>21</sup> Ver anexo N°4

En esta línea, otra acción concreta considerada incidencia política corresponde al trabajo constante y consistente que realizan diariamente las OSC, y el hecho de no declinar en cuanto a sus objetivos y convicciones. La PAH menciona que “sí que estamos haciendo un trabajito de picar piedra, y que se ha visto que nuestras demandas son coherentes, que tienen sentido común, y que además están avaladas, que no vienen de la nada” (PAH-1: 59).<sup>22</sup>

Así, se aprecia que la incidencia política es un proceso en sí mismo más que sólo acciones concretas, debido a que la forma de actuar de una organización, en lo que refiere a su labor diaria y forma de desenvolverse, termina siendo referente, y con ello logran transmitir lo que postulan y demandan.

## 2. FACILITADORES PARA REALIZAR INCIDENCIA POLÍTICA

A continuación, se presentan los facilitadores encontrados en el relato de las organizaciones, los cuales se agruparon por dimensión interna y externa, es decir, por aquellos elementos propios de la organización que facilitan realizar incidencia política, tanto como los del entorno. A su vez, cada dimensión se compone de categorías que agrupan a los facilitadores.

**Cuadro 9: Facilitadores para la incidencia política**

Dimensiones	Categorías	Facilitadores
Facilitadores internos	Estructura y funcionamiento	Trabajo por comisiones
		Organización asamblearia
		Estructura horizontal y democrática
		Uso de herramientas tecnológicas
		Objetivos definidos
		Diversidad de acciones
	Integrantes	Participación de expertos
		Compromiso
Facilitadores externos	Sector público	Instancias convocadas por organismos públicos
		Partido político actual del Ayuntamiento
	Sociedad civil de Barcelona	Reconocimiento de la organización
		Apoyo popular con la causa
		Tejido social del barrio
		Existencia de un movimiento social
		Trabajo en red con otros colectivos

*\*Fuente: clasificación de elaboración propia.*

<sup>22</sup> Ver anexo N°2



### Facilitadores internos

Todas las organizaciones manifiestan en su relato, directa o indirectamente, la presencia de facilitadores propios para realizar incidencia política.

**Cuadro 10: Facilitadores internos**

<b>Categorías</b>	<b>Facilitadores internos</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Estructura y funcionamiento	Trabajo por comisiones	X	X	X	X
	Organización asamblearia	X	X	X	X
	Estructura horizontal y democrática	X	X	X	X
	Uso de herramientas tecnológicas	X	X	X	X
	Objetivos definidos	X	X	X	X
	Diversidad de acciones	X		X	X
Integrantes	Participación de expertos	X	X	X	
	Compromiso	X	X	X	X

La categoría de **estructura y funcionamiento** se compone por una serie de características que aluden a la forma de organizarse que tienen.

- Trabajo por comisiones: las OSC declaran coordinarse mediante comisiones, lo que les permite abordar diversos flancos de su acción gracias a que las labores se distribuyen entre los integrantes, de acuerdo a intereses y/o conocimientos para aportar, y así, se dedican acuciosamente a diferentes aristas. Bien lo señala el SLL:

“Está la comisión de comunicación; de contenidos; de acción sindical, que son donde se planifican las estrategias para hacer acciones políticas; de relaciones institucionales, que son también los que se dedican un poco más a planificar las reuniones con los partidos políticos o con las administraciones” (SLL-2: 104).<sup>23</sup>

- Organización asamblearia: las asambleas se realizan semanalmente y son instancias donde se abordan las temáticas propias de la organización para resolver situaciones y planificar lineamientos. La PAH describe que “hay una asamblea que es de coordinación (...) que ahí lo que se tratan son los problemas un poco de organización interna, de coordinación, de comunicación” (PAH-2: 67).<sup>24</sup> Es un facilitador que existan instancias para planificar las acciones, pues permiten desarrollar estrategias que vienen desde el sentir colectivo de la organización y planearlas favorece su ejecución.

---

<sup>23</sup> Ver anexo N°7

<sup>24</sup> Ver anexo N°3

- Estructura horizontal y democrática: se considera un facilitador que la estructura de la organización sea horizontal y que la toma de decisiones se haga de forma democrática. Esto permite desarrollar de manera igualitaria el funcionamiento de la OSC, y con ello se fortalece el sentido de pertenencia, pues la opinión y rol de uno, es igualmente valorada que la del resto. Las organizaciones son enfáticas en manifestar esta característica, dando a entender que es una cualidad base de su funcionamiento. La PAH, por ejemplo, cuenta que “aunque yo no participe en diferentes comisiones, pues sé que voy a ir a la asamblea, me voy a enterar y si me parece bien podré opinar o no, en cómo seguir sobre esta acción” (PAH-1: 63).<sup>25</sup>
- Uso de herramientas tecnológicas: generan beneficio en la planificación y ejecución de acciones de incidencia, ya que Telegram, WhatsApp y correo electrónico, principalmente, son utilizadas para mantener la comunicación fluida entre los miembros de la organización, y, a su vez, con integrantes de otras organizaciones para estar en conocimiento de diversas acciones. En la XHEE, por ejemplo, manifiestan que:

“Hay un canal de Telegram que es *Desahucios Barcelona*, y por ahí te llega toda la información de todos los desahucios de todos los barrios. Tú, seas de donde seas, si no tienes un desahucio en tu barrio, te irás al que tengas más cercano a ayudarles” (XHEE-1: 113).<sup>26</sup>

También se usan redes sociales como Twitter e Instagram, las que permiten llegar a más personas y visibilizar las acciones y demandas que se tienen como organización.

- Objetivos definidos: las organizaciones manifiestan la existencia de uno o varios objetivos por los que se coordinan, lo que tiene relevancia en temas de incidencia, pues facilitan el actuar hacia un horizonte común, consolidando así el accionar de la organización. Asimismo, es clave cuando la incidencia está considerada dentro de los objetivos y lineamientos internos, pues permite dedicarle tiempo al igual que el resto de propósitos. El SLL estipula que “el objetivo es hacer incidencia legislativa, incidencia política sobre las leyes que regulan el mercado del alquiler y el mercado de la vivienda en general” (SLL-1: 89).<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Ver anexo N°2

<sup>26</sup> Ver anexo N°8

<sup>27</sup> Ver anexo N°6

- Diversidad de acciones: corresponde a variadas acciones que permiten enfrentar la problemática desde distintos flancos, diversificando la labor y forma de actuar del colectivo, lo que se considera como facilitador porque genera incidencia de distintos tipos. “Para hacer incidencia, pues hacemos diferentes cosas, desde escribir un comunicado y enviarlo a prensa, o hacer alguna declaración a prensa (...) nos ponemos en la puerta de una persona que va a ser desahuciada, para justamente evitar ese desahucio” (PAH-1: 62).<sup>28</sup>

En cuanto a la categoría de **integrantes**, la composición de la organización en lo que respecta a quiénes y cómo participan, es fundamental para realizar acciones de incidencia política, principalmente por las siguientes características:

- Participación de expertos: este elemento se refiere a que participan personas con conocimientos específicos que aportan a la gestión del colectivo desde sus saberes. Principalmente se destacan del ámbito legal, social y tecnológico, y colaboran en orientaciones a personas, creación de propuestas, y actualización de herramientas tecnológicas. En la PAH cuentan que “una persona que estudió derecho, y que ahora está ahí, y bueno, investiga y promueve leyes y tal” (PAH-2: 66)<sup>29</sup>, y, a su vez, que “hemos tenido la suerte que ha participado gente muy *tecni*, de tecnologías y tal, que nos han podido hacer unos *masterclass* de muchas cosas” (PAH-1: 57).<sup>30</sup>
- Compromiso: se destaca transversalmente en los relatos, y se refleja tanto en la participación activa en las instancias colectivas de asambleas y comisiones, como en el apoyo en las acciones específicas. Asimismo, se enfatiza en el compromiso con el apoyo mutuo entre los integrantes del colectivo, ya sea en instancias de contención como de solidaridad. La XHEE ante la pregunta de características internas que les faciliten los procesos de incidencia, resalta “la participación de todos, de que la gente se implica mucho porque realmente cree en lo que estamos haciendo” (XHEE-2: 118).<sup>31</sup>

---

<sup>28</sup> Ver anexo N°2

<sup>29</sup> Ver anexo N°3

<sup>30</sup> Ver anexo N°2

<sup>31</sup> Ver anexo N°9

## Facilitadores externos

Son aquellas circunstancias o características del entorno, que facilitan la realización de acciones de incidencia política, y se clasifican de acuerdo a dos categorías.

**Cuadro 11: Facilitadores externos**

<b>Categorías</b>	<b>Facilitadores externos</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Sector público	Instancias convocadas por organismos públicos	X	X	X	
	Partido político actual del Ayuntamiento	X	X	X	
Sociedad civil de Barcelona	Reconocimiento de la organización	X	X	X	X
	Apoyo popular con la causa	X	X		X
	Tejido social del barrio		X		X
	Existencia de un movimiento social	X		X	X
	Trabajo en red con otros colectivos	X	X	X	X

La categoría de **sector público**, contempla aquellos contextos de organismos públicos que afectan de manera directa o no a la organización.

- Instancias convocadas por organismos públicos: se consideran un facilitador porque son oportunidades en que los colectivos pueden manifestar sus perspectivas, demandas, y darse a conocer. El hecho de ser invitadas a participar de estas instancias responde a un trabajo de incidencia previo que las organizaciones han realizado dándose a conocer. LNES, por ejemplo, relata que “participamos en las mesas de feminismo del distrito, participamos en las Xarxa de Atención a Personas sin Hogar y también vamos a las reuniones de todo esto” (LNES-2: 88).<sup>32</sup>
- Partido político actual del Ayuntamiento: resulta interesante este aspecto como facilitador, pues tres de las cuatro OSC manifiestan que la actual administración del Ayuntamiento, en cuanto a sus colores políticos y forma de entender la problemática, son un facilitador para generar acciones de incidencia política, sobre todo en comparación a administraciones anteriores. El SLL señala que:

“Estamos en un contexto político un poco más favorable para que se aprueben las medidas que nosotros defendemos, eso no significa que sea fácil ni que se vaya a hacer, pero sí que hay que reconocer que es un contexto más favorable (...) Nos parece que el gobierno de Barcelona en Común de alguna forma sí que ha hecho políticas favorables, o ha intentado

---

<sup>32</sup> Ver anexo N°5

hacer políticas favorables, para intentar mejorar en la medida de lo que se puede” (SLL-2: 100).<sup>33</sup>

Por su parte, la categoría **sociedad civil de Barcelona** agrupa aquellos contextos o características propios del entorno, que favorecen la incidencia política desde las organizaciones.

- Reconocimiento de la organización: las cuatro organizaciones perciben esta situación que da cuenta de la valoración y reconocimiento que el entorno hace sobre el colectivo,teniéndolo como referente dentro de la problemática. Es un facilitador, pues, al estar validada, la organización se posiciona en la opinión pública. En este sentido, la XHEE señala que “de alguna forma nos necesitan, porque también Servicios Sociales muchas veces que no da abasto, lo que hacen es pasar sus casos, sus familias que están atendiendo, las derivan al colectivo de vivienda del barrio” (XHEE-1: 110).<sup>34</sup>
- Apoyo popular con la causa: resulta clave como facilitador para hacer incidencia política, principalmente porque más personas, desde la opinión pública, apoyan y empatizan con la causa, aumentando así la fuerza y convocatoria.

“Cada vez hay más apoyo popular (...), estás en un desahucio y gente que no te conoce, pero que te ve ahí, y te pregunta y le explicas, y está de acuerdo, y te dice ‘oye pues muchos ánimos, estamos contigo y tal’. Entonces cada vez que hay más empatía en este sentido porque todo el mundo está igual, y eso a veces pues sí que ayuda” (XHEE-1: 112).<sup>35</sup>

- Tejido social del barrio: surge desde el relato de LNES y la XHEE, entendiendo que son aquellas organizaciones que trabajan en un barrio determinado. Favorece la incidencia debido a que los barrios donde se sitúan disponen de redes en diversos ámbitos con las que es posible interactuar y hacer causa común en torno a la problemática en cuestión. La XHEE describe que:

“En el barrio tenemos diversos *casales*, el *Mercat de Pages*, los *esplai* donde van los niños de excursiones (...) hay muchas organizaciones con las que estamos en contacto. Hay gente que participa en más de una organización, y entonces, aunque haya gente que no viene a

---

<sup>33</sup> Ver anexo N°7

<sup>34</sup> Ver anexo N°8

<sup>35</sup> Ver anexo N°8

las asambleas, tú les dices ‘vengan a este desahucio o ¿nos puedes ayudar con esto?’ Y al final, hacemos como un sentimiento de barrio” (XHEE-2: 119).<sup>36</sup>

- **Existencia de un movimiento social:** todas las organizaciones, exceptuando LNES, consideran esto como un facilitador externo, pues corresponde a la existencia de un movimiento por el derecho a la vivienda a lo largo del país, al que las organizaciones pueden adherirse para aunar fuerzas y generar más presión e incidencia. El SLL menciona que “cuando nos hemos podido meter en el ecosistema de los movimientos sociales de defensa del derecho a la vivienda en Barcelona, eso también ha ayudado a propulsarnos con más fuerza” (SLL-2: 102).<sup>37</sup>
- **Trabajo en red con otros colectivos:** las organizaciones declaran que es clave para la incidencia política la existencia de más colectivos y entidades que trabajen el tema de la vivienda, así como otros aspectos sociales, con los que sea posible hacer sinergia y fomentar el trabajo conjunto. Es un facilitador porque permite expandir la labor que se hace, combatiendo la problemática de manera conjunta. La XHEE reconoce que existen “fuera del barrio, otras *xarxas*, otros sindicatos, otros grupos, de otros barrios que también nos coordinamos para colaborararnos” (XHEE-2: 118).<sup>38</sup>

### 3. OBSTACULIZADORES PARA REALIZAR INCIDENCIA

A continuación, se presentan los obstaculizadores que manifiestan las OSC a la hora de planificar y/o ejecutar acciones de incidencia política, clasificados, al igual que los facilitadores, por dimensión interna y externa, y categorías específicas.

**Cuadro 12: Obstaculizadores para la incidencia política**

Dimensiones	Categorías	Obstaculizadores
Obstaculizadores internos	Percepción hacia el sector público	Desconocimiento de instancias de participación en el sector público
		Desconfianza hacia organismos públicos
	Integrantes	Convocatoria y disponibilidad
Obstaculizadores externos	Sector público	Represión policial
		Ley Mordaza
		Voluntad política
		Escasas instancias de toma de decisión
		Sistema burocrático

*\*Fuente: clasificación de elaboración propia.*

<sup>36</sup> Ver anexo N°9

<sup>37</sup> Ver anexo N°7

<sup>38</sup> Ver anexo N°9

### Obstaculizadores internos

Son aquellas características propias de las organizaciones, que limitan o dificultan el desarrollo de acciones de incidencia política. De acuerdo a la información obtenida, se tienen dos categorías de clasificación, una asociada a la percepción hacia el sector público, y la otra a características de los integrantes de la organización.

**Cuadro 13: Obstaculizadores internos**

<b>Categorías</b>	<b>Obstaculizadores internos</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Percepción hacia el sector público	Desconocimiento de instancias de participación en el sector público				X
	Desconfianza hacia organismos públicos		X		X
Integrantes	Convocatoria y disponibilidad	X		X	X

La categoría de **percepción hacia el sector público** tiene que ver con la forma en que las OSC visualizan a las entidades públicas.

- Desconocimiento de instancias de participación en el sector público: si bien este elemento sólo surge en la XHEE, cabe mencionarlo, pues obstaculiza la incidencia en políticas públicas o leyes. Al preguntarle a esta OSC si conoce espacios desde los organismos públicos en los que puedan participar como organización, responde que “no, lo máximo sería el Pleno de Distrito” (XHEE-1: 112).<sup>39</sup> Entonces, es una limitación, pues ni siquiera da la opción de elegir si participar o no, al no conocer instancias. Esto se puede deber, en parte, a falta de interés de la organización de buscar espacios de participación, y, también, a la escasa convocatoria que el sector público hace a organizaciones más pequeñas.
- Desconfianza hacia organismos públicos: se hace presente en el relato de la XHEE y LNES, y evidencia desconfianza hacia las instituciones principalmente por las intenciones que tienen para resolver el problema, y a la forma instrumental que tienen en algunos casos para relacionarse con las OSC. La XHEE explicita que “creemos muy poco en ir a un Parlamento, un pleno del Ayuntamiento, intentar cambiar condiciones desde allí, porque creemos que hay unos intereses muy grandes desde allí” (XHEE-2: 117).<sup>40</sup> LNES, refiriéndose a las instancias de participación que existen desde el Ayuntamiento, manifiesta que “son órganos que se generan de participación,

---

<sup>39</sup> Ver anexo N°8

<sup>40</sup> Ver anexo N°9

para decir ‘mira es que somos un Ayuntamiento participativo, tenemos todos estos espacios de participación’” (LNES-1: 83).<sup>41</sup>

A su vez, la categoría de **integrantes** refiere a características o formas de actuar de los participantes, que se transforman en un obstaculizador.

- **Convocatoria y disponibilidad:** se asocia a la dificultad, en algunos casos, de convocar a acciones de incidencia, determinada principalmente por la disponibilidad de las personas, más que por su interés y/o compromiso. Esto, porque quienes participan lo hacen de modo activista en sus espacios libres, compatibilizando los tiempos de la organización con los de la vida privada. La PAH indica que esta situación ha cambiado con el pasar de los años:

“Antes la gente estaba más en el paro; ahora tenemos trabajo, tenemos más trabajos y más precarios, y la disponibilidad de las personas que participan en la PAH es diferente. Entonces eso hace que las acciones que podamos hacer sean más concretas como puede ser un *stop* desahucios, y no sostenidas en el tiempo” (PAH-1: 64).<sup>42</sup>

#### Obstaculizadores externos

Son aquellos contextos o características del entorno que afectan a la posibilidad de realizar incidencia política, los cuales, en base a la información obtenida, se agrupan bajo la categoría de **sector público**, donde se hace alusión a los organismos públicos, y al sistema político y legislativo en general.

**Cuadro 14: Obstaculizadores externos**

<b>Categorías</b>	<b>Obstaculizadores externos</b>	<b>PAH</b>	<b>LNES</b>	<b>SLL</b>	<b>XHEE</b>
Sector público	Represión policial	X		X	X
	Ley Mordaza	X		X	
	Voluntad política	X	X	X	X
	Escasas instancias de toma de decisión	X	X	X	
	Sistema burocrático	X	X	X	X

- **Represión policial:** se considera un obstáculo bastante concreto, pues es una realidad a la que se enfrentan las organizaciones al realizar acciones de protesta y uso de espacios públicos, que corresponden a elementos fundamentales de su actuar. Implica un obstáculo, ya que limita y

<sup>41</sup> Ver anexo N°4

<sup>42</sup> Ver anexo N°2



entorpece una acción cuando está sucediendo, o bien, afecta en la planificación de la misma por temor a exponer a las personas que participan. La XHEE, dice que “a veces llaman a los *Mossos* antes de querer negociar contigo, entonces aparte de negociar con ellos, tienes que negociar con los *Mossos* para que no te echen o para que no te identifiquen” (XHEE-1: 112).<sup>43</sup>

- Ley Mordaza: va de la mano con lo anterior, ya que muestra como un obstáculo concreto la entrada en vigencia de esta ley, que se ha creado a propósito de las manifestaciones en espacios públicos para prohibirlas, obligando a las organizaciones a repensar ciertas acciones propias de su accionar, con el resguardo de no exponerse a situaciones legales complejas. La PAH detalla que:

“A partir de que salió la Ley Mordaza, los bancos se sintieron fuertes y empezaron a hacernos pues denuncias, e incluso juicios (...) no es que nos acojonen, pero sí que te hace pensar un poquitín más las cosas para hacer, porque tienes que tener cuidado, porque realmente si te ponen una multa y no tienes, según lo que sea, si es por lo penal o por lo civil, te puede representar cárcel” (PAH-2: 73).<sup>44</sup>

- Voluntad política: a pesar de los intentos para incidir en temas asociados a políticas públicas, las cuatro organizaciones manifiestan que se ven enfrentadas al obstáculo de la voluntad política de los gobernantes de turno, provocando que se frenen las propuestas y los posibles avances que se plantean. La PAH, por ejemplo, cuenta que “una ley que impulsamos en el 2015, luego vino el Partido Popular y nos la tumbó, solamente quedaron unos artículos” (PAH-1: 60).<sup>45</sup>
- Escasas instancias de toma de decisión: si bien se reconocen espacios de participación, se destaca transversalmente en el relato, que muchas veces todo se queda en la participación y en el escuchar, más que en ser parte de toma de decisiones de situaciones relevantes. Esto es un obstáculo, sobre todo comprendiendo la experiencia y conocimientos que tienen las organizaciones en el tema habitacional, y el ímpetu que manifiestan constantemente por transformar la realidad que intervienen. LNES dice que “quien tiene la última palabra de todo es

---

<sup>43</sup> Ver anexo N°8

<sup>44</sup> Ver anexo N°3

<sup>45</sup> Ver anexo N°2

el Ayuntamiento, entonces si tú a los órganos participativos no les dotas de capacidad de decisión, es muy bonito, está muy bien, te escuchan, pero no decides sobre nada” (LNE-1: 83).<sup>46</sup>

- Sistema burocrático: es un obstaculizador para la incidencia en todas las OSC, debido a que, si bien tienen la intención de involucrarse, se ven enfrentadas a la burocracia del sistema político y legislativo de las administraciones. Según sea lo que quieran abordar, deben relacionarse con el Ayuntamiento, Generalitat o el Estado, lo que implica vincularse con las diferentes facultades y atribuciones que tenga cada una de estas administraciones. El SLL indica que “es difícil de alguna forma lidiar con todas las administraciones, ver qué puede hacer cada administración, son tres frentes por separado” (SLL-2: 101).<sup>47</sup> La PAH, por su parte, señala que “el tema más burocrático, administrativo, siempre pone impedimentos a hacer las cosas ágiles, y de sentido común” (PAH-1: 59).<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Ver anexo N°4

<sup>47</sup> Ver anexo N°7

<sup>48</sup> Ver anexo N°2

## VII. CONCLUSIONES

A partir del análisis, se concluye que las OSC que participaron de la investigación desarrollan una diversidad de acciones de incidencia política para combatir la problemática habitacional, y que, en este transcurso, existen facilitadores y obstaculizadores tanto internos como externos, que influyen en su desarrollo.

Así, a modo de dar respuesta a la primera pregunta de investigación, *¿qué tipo de acciones de incidencia política desarrollan las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona?*, es factible aseverar que, tal y como se desglosó en el análisis, las acciones bajo las que emerge la incidencia política son diversas, y se dirigen a distintos objetivos y niveles de urgencia con los que se busca intervenir en la organización. A su vez, se consideran acciones de incidencia política, porque de acuerdo a lo expuesto por Collado (2015), son todos aquellos actos y comportamientos que buscan conseguir una transformación social.

En este sentido, todas las OSC, considerando sus particularidades de objetivos y características, desarrollan alguna acción en cada una de las categorías. Esto puede entenderse porque las categorías establecidas abarcan de manera integral el desarrollo de las organizaciones, pasando tanto por acciones que responden a la urgencia en el corto plazo, como por aquellas planificadas que se ejecutan en el mediano y largo plazo.

Las acciones confrontativas, de difusión y trabajo cotidiano, son aquellas sobre las cuales las organizaciones tienen bastante control, y, por lo tanto, pueden resultar más fáciles y eficientes de ejecutar. Se consideran como acciones de incidencia política debido a que buscan transformar una realidad social promoviendo la justicia mediante el trabajo del día a día.

Asimismo, las acciones confrontativas son fundamentales, pues responden a la emergencia generando incidencia política inmediata para mejorar la calidad de vida de las personas, y, por ende, son parte de la base e idiosincrasia de las organizaciones que combaten la problemática habitacional. Hoy no cabe duda que las OSC enfocadas en dicho problema son reconocidas por este tipo de acciones, lo que da cuenta de los frutos del trabajo constante y sostenido en el tiempo que llevan haciendo desde su origen.

Desde allí, se observa una tendencia hacia la incidencia política desde el uso de los espacios públicos de forma presencial o con difusión gráfica, lo que facilita la visibilización de la acción colectiva *in situ*, permitiendo que las organizaciones sean reconocidas por la opinión pública como un actor dentro del fenómeno de vivienda que se desarrolla en el país.

En cuanto a las acciones de las categorías de vínculo con el sector público y/o privado, y de contenido y propuestas, cabe destacar que son claves, pues permiten desarrollar procesos de incidencia política con un impacto a largo plazo al buscar la transformación del sistema legislativo mediante propuestas minuciosas y el trabajo conjunto con órganos públicos. Esto se vincula con lo expuesto en el marco teórico en torno a la incidencia política vinculada a la gestión pública, en la medida en que la WOLA (2005), entiende la incidencia como los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en políticas públicas. Por lo mismo, estas acciones son más elaboradas, debido a que implican trabajo de investigación, desarrollo de conocimientos técnicos, y la insistencia por abrirse camino en el sector público con todas las barreras administrativas y burocráticas que existen. Por esto, es entendible el hecho de que no todas las organizaciones se dediquen exhaustivamente a realizar acciones de este tipo, quedándose con las ya mencionadas.

De igual manera, cabe destacar la eficacia de estas acciones cuando logran su cometido, en vista de que, tal y como lo comentaban los entrevistados de la PAH y el SLL, han logrado generar incidencia política con cambios legislativos significativos. Esto va en concordancia con lo que estipula Torres (2016), en cuanto a que la incidencia política se logra al situar un tema en la agenda pública. En vista de que estos cambios repercuten en la calidad de vida de las personas a un nivel macro, es que a la fecha las OSC siguen trabajando para generar más y mejores transformaciones.

Con todo esto, se afirma que la incidencia política no son acciones por sí solas, sino que corresponde a un proceso en sí mismo. Esto, debido a que responde al trabajo cotidiano, fundamentos de origen, objetivos propuestos, anhelos y proyecciones, los que se van desarrollando en el día a día mediante el actuar colectivo y coordinado, y que, por tanto, toma tiempo de consolidar. Así, la incidencia política que ejercen las organizaciones cumple con los tres principales motivos por los que se realiza, y que estipula la WOLA (2005), en vista de que buscan resolver problemas mediante la política pública, empoderar a la sociedad civil, y promover la democracia.

En cuanto a la segunda pregunta de investigación, *¿qué facilitadores y obstaculizadores tienen las OSC que abordan la problemática habitacional en Barcelona para realizar incidencia política?*, cabe mencionar que, efectivamente, existen tanto facilitadores como obstaculizadores, y que es posible asociarlos a características internas, es decir, de la misma organización en cuanto a su funcionamiento e integrantes, y también externas, relacionadas con el entorno en el que se desenvuelven.

Desde allí, se concluye mediante las entrevistas que los facilitadores resultaron bastante más expeditos de detectar y narrar por parte de los entrevistados, sobre todo los internos, lo que

da cuenta de un autoconocimiento y convicción de las fortalezas con las que cuentan. Así, es interesante observar que aquellos elementos que más facilitan la incidencia política, desde la percepción de los entrevistados, son las características propias de la organización. Esto es alentador, al pensar que mucho depende de ellas y de cómo utilicen y fortalezcan estas características a su favor para desplegar el abanico de acciones que tienden a ejecutar.

En cuanto a los facilitadores externos, se enfatiza la relevancia que tienen, pero lo inestable que son debido a que no dependen directamente de la organización, sobre todo en lo mencionado en torno al partido político actual del Ayuntamiento, y la tendencia a instancias participativas convocadas desde allí. Esto sin duda debe considerarse un facilitador externo temporal, pues es una situación política que puede cambiar, pero que, mientras exista, debe aprovecharse al máximo para intentar obtener avances en la materia.

Los facilitadores asociados a la sociedad civil de Barcelona, en cuanto al apoyo popular que desde allí surge, son un aporte al desarrollo de las organizaciones y la incidencia política, debido a que permiten generar un sentir colectivo. Por esto, parece ser necesario mantener todo tipo de acciones que involucren a la sociedad, con el objetivo de hacerlas parte del proceso de demanda y movilización, y con ello aunar fuerzas para generar presión.

Por otra parte, los obstaculizadores identificados sin duda tienen una tendencia más hacia las características del entorno que a las propias, deduciendo desde allí que la organización está en constante trabajo para desarrollar de la manera más óptima todos los elementos propios necesarios para poner en marcha lo que se proponen. Así, se tiene que los obstaculizadores externos son los más preponderantes, y que, al igual que los facilitadores del mismo tipo, no dependen de las organizaciones. No obstante, y a diferencia de lo expuesto con los facilitadores externos, es más difícil que estos obstáculos desaparezcan, al menos en el corto plazo, debido a que dependen de un sistema político hegemónico y rígido.

En concordancia, es importante destacar el hecho de que todos los obstaculizadores externos que se identificaron desde el relato, hacen alusión al sector público, evidenciando las limitaciones que provoca el sistema burocrático y represivo. Esto es un desafío para las administraciones que quieran fomentar la participación de la ciudadanía, donde se debería democratizar las instancias de toma de decisión en lo que refiere a problemas públicos que aquejan a muchas personas. Ya no basta con escuchar lo que necesitan decir, sino que es de suma importancia hacerlas parte del proceso de toma de decisión, validándolas como actores claves y expertos en la materia en cuestión.

Por lo anterior, puede resultar útil para las organizaciones el reconocer cuáles son estos obstaculizadores externos para evaluar cómo trabajar las acciones de incidencia política a pesar de su existencia, y en cuanto a los internos, tratar de resolverlos para facilitar aún más el alcance de los objetivos conjuntos. En este sentido, fortalecer aún más las instancias de trabajo colaborativo con otras entidades, haciendo causa común y aunando sus cualidades, puede ser un elemento clave a la hora de confrontar los obstáculos internos asociados a convocatoria y disponibilidad. A su vez, actuando en masa, es posible presionar para acercarse a instancias de participación desde el sector público. Esto permitiría facilitar el camino a OSC más pequeñas que pueden estar invisibilizadas por las administraciones.

De acuerdo a lo mencionado, y a modo de propuestas y recomendaciones de intervención pensando desde una perspectiva del sector público, cabe reflexionar que, si las administraciones buscan generar más espacios de participación ciudadana, es sumamente relevante, en primer lugar, entender que la participación y la acción política se dan en diversos ámbitos y formas. Esto, debido a que existen muchas instancias participativas propias de las OSC, como asambleas, comisiones, protestas, entre otros, donde participan personas comunes y corrientes cuyas opiniones no resultan vinculantes para resolver la problemática desde las administraciones. Desde allí, surge la inquietud de cómo las administraciones pueden y deben sumarse a esos espacios, para que no sean siempre las OSC las que tengan la responsabilidad de buscar aquellas instancias en las instituciones. Entendiendo, además, que desde los territorios, y mediante las OSC, ya existen una gran cantidad de iniciativas autogestionadas de alta participación política, y, por ende, el desafío está en cómo la administración se incorpora y actúa desde allí, ya sea como observador de segundo orden para comprender en profundidad el fenómeno y la realidad, o bien desde un rol de trabajo colaborativo horizontal con las organizaciones.

En segundo lugar, es necesario que las administraciones reconozcan que en los espacios actualmente establecidos como formales para la participación, existen barreras aún por trabajar para acercarlos y transformarlos verdaderamente en productivos e inclusivos. En este punto sería fundamental que se convoquen no sólo a aquellas organizaciones más reconocidas por la opinión pública, sino también las que desarrollan un trabajo minucioso en barrios específicos de la ciudad, y que por tanto conocen a cabalidad la realidad desde el territorio. Asimismo, es importante que las administraciones tengan un rol activo detectando el surgimiento de estas organizaciones y colectivos, y no esperar a que éstas se acerquen pidiendo un espacio de participación.

A modo de propuesta hacia las organizaciones, se debiesen fomentar aún más las instancias de trabajo colaborativo con otros colectivos, grandes y pequeños, en la medida en que juntos su voz será más fuerte. Esto, pues son los movimientos sociales los que han logrado generar cambios significativos en la calidad de vida de las personas. De esta manera, y en vista de que ya tienen experiencias fructíferas de trabajo conjunto, es que debiese sumarse como un objetivo estratégico de todas las organizaciones y con ello un lineamiento de acción base para desarrollar la incidencia política como un solo bloque, sobre todo en cuanto a políticas públicas y legislación.

Por otra parte, de acuerdo al análisis y resultados obtenidos, es posible realizar propuestas de continuidad de la investigación. Desde allí, sería interesante ahondar en la percepción de las OSC en cuanto a la importancia de la incidencia política, para indagar si corresponde a un imaginario del movimiento por el derecho a la vivienda, o bien responde a un tipo de organización específica que se enfoca en incidir.

A su vez, parece interesante adentrarse en qué es lo que motiva a las personas a ingresar, permanecer e involucrarse en las organizaciones, y cómo eso influye en los procesos de incidencia política que la organización puede desarrollar. Esto principalmente porque la esencia de las organizaciones son las personas que las componen, y llama la atención el compromiso que adquieren con ellas.

Por último, otra línea de investigación podría estar ligada a los facilitadores y/o obstaculizadores, para conocer aún más sus orígenes y cómo influyen en el cotidiano de la organización, sobre todo ante lo dicho sobre los facilitadores internos que son los que más rápidamente revelaron las organizaciones. Esto da para pensar que pueden existir más elementos a detectar con diversos mecanismos de recolección de información.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelantado, José. (2017). *Reestructuración de los Estados de Bienestar. ¿Hacia un cambio de paradigma?* Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Aguerri, Pilar. (2005). La vivienda y estado de bienestar en Europa. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*. N° 21. Pp 59-76. Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana y Promoción de la edificación de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza, España.
- Arbeláez, Martha y Onrubia, Javier. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. *Revista Educación y Cultura de Investigaciones UCM*. N° 99. Pp. 14-31. Colombia.
- Argudo, José Luis. (2002). El Tercer Sector y Economía Social. Marco teórico y situación actual. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*. N°15. Pp. 239-263. España.
- Argudo, José Luis. (2007). Las cooperativas sin ánimo de lucro: ¿vuelta a los orígenes o respuesta a nuevas necesidades sociales? *Revista Gezki*. N°3. Pp. 179-201. España.
- Ayuntamiento de Barcelona. (2008). *La UCER se consolida: bajan un 22% los procesos judiciales de desahucios y el Ayuntamiento aumenta un 245% la atención de la emergencia*. Nota de prensa. 24 de abril de 2018. Documento obtenido desde la página web <https://ajuntament.barcelona.cat/premsa/2018/04/24/la-ucer-es-consolida-baixen-un-22-els-processos-judicials-de-desnonament-i-alhora-lajuntament-augmenta-un-245-latencio-de-lemergencia/>
- Barranco, Oriol; Martínez, Miguel; González, Robert. (2018). Capítulo 2: La PAH y la emergencia habitacional. En Ibarra, Pedro; Gomà, Ricard; Martí, Salvador; González, Robert (Coord.). *Movimientos Sociales y Derecho a la Ciudad: Creadores de Democracia Radical*. Ibarra, Pedro; Gomà, Ricard; Martí, Salvador; González, Robert. Editorial Icaria Antrazyt. Participación Democrática. Barcelona, España.
- Beck, Ulrich. (2006). *La Sociedad del Riesgo*. Editorial Paidós Esenciales. España.
- Boletín Oficial del Estado – BOE. (2011). *Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social*. BOE-A-2011-5708. Documento obtenido desde la página web <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-5708>.
- Boletín Oficial del Estado – BOE. (2015). *Promulgación Ley 24/2015*. BOE-A-2015-9725. Documento obtenido desde la página web <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-9725>.



- CIRIEC – Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. (2016). *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea*. Comité Económico y Social Europeo.
- Colau, Ada y Alemany, Adrià. (2012). *Vidas Hipotecadas*. Angle Editorial. España.
- Collado, Hernán. (2015). *Incidencia política: Concepto, importancia y herramientas. Herramienta para redes y entidades de custodia del territorio*. Cuaderno para entidades de custodia de territorio. Colaboración de Tejiendo Redes, Obra Social la Caixa, Xarxa de Custodia del Territorio.
- Consorcio de la Vivienda de Barcelona. (2020). *Mesa de Valoración para la adjudicación de viviendas por emergencia social, por pérdida de vivienda*. Sesión del mes de febrero. Documento obtenido desde la página web [http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/es/suport\\_emergencia\\_social.html](http://www.bcn.cat/consorcihabitatge/es/suport_emergencia_social.html)
- Defourny, Jacques y Develtere, Patrick. (1999). *The Social Economy. The worldwide making of a third sector*. Centro de Economía Social. Universidad de Lieja, Bélgica.
- Defourny, Jacques; Develtere, Patrick; Fonteneau, Benedicte; Nyssens, Marthe. (2009). *The worldwide making of the social economy*. ACCO. Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Defourny, Jacques y Nyssens, Marthe. (2012). El enfoque EMES de la empresa social desde una perspectiva comparada. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N° 75. Agosto. Pp 6-34.
- Díaz, Claudio. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*. N° 28. Pp. 119-142. Ediciones Complutense, España.
- Donati, Pierpaolo. (1997). El desarrollo de las organizaciones del Tercer Sector en el proceso de modernización y más allá. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N°79. Pp. 113-141. Universidad de Bolonia, Italia.
- Dot, Esteve; Casellas, Antònia; Pallares, Montserrat. (2010). Gentrificación productiva en Barcelona: efectos del nuevo espacio económico. *IV Jornada de Geografía Económica*. Grupo de Geografía Económica de la AGE. León, 1 y 2 de julio.
- Haramoto, Edwin. (1994). Incentivo a la calidad de la vivienda social. *Revista INVI. Volumen 8. N° 20*. Chile.

- Hernández, Juan. (2015). *Los fondos buitres, capitalismo depredador. Actores políticos, judiciales y económicos de un negocio global*. Capital Intelectual. Argentina.
- López, Helena. (2019). Nota de prensa del 21 de junio: La crisis de la vivienda en cifras. Los desahucios en Barcelona bajan un 23% entre los años 2015 y 2018. *El Periódico*. Información obtenida de la página web <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20190621/los-desahucios-en-bcn-han-bajado-un-23-dese-el-2015-7516292>
- Lulle, Thierry. (1997). La vivienda, un asunto entre trabajo y familia: el caso de los estratos medios en Bogotá. *IV conferencia iberoamericana sobre familia*. Universidad Externado de Colombia.
- Marbán, Víctor y Rodríguez, Gregorio. (2006). Estado de Bienestar y Tercer Sector en España. El estado de la investigación social. CIRIEC-España. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*. N°56. Pp. 117-139.
- Mejía, Julio. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Revista Investigaciones Sociales*. N°5. Pp. 165-180.
- Meneses, Julio y Rodríguez, David. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. Universitat Oberta de Catalunya. España.
- Metròpoli Abierta. (2019). *Se dispara el precio de la vivienda en Barcelona*. Artículo del 3 de julio, obtenido desde la página web [https://www.metropoliabierta.com/economia/dispara-precio-vivienda-barcelona\\_17950\\_102.html](https://www.metropoliabierta.com/economia/dispara-precio-vivienda-barcelona_17950_102.html)
- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Documento obtenido desde la página web [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. (2014). *Acercamiento a la definición de Tercer Sector Social. Documento para la reflexión en el marco del libro blanco del tercer sector social de Euskadi*. 3S Investigación. España.
- Olvera, Alberto. (2000). *Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico*. Programa Interdisciplinario de Estudios del Tercer Sector.
- Pisarello, Gerardo. (2003). *Vivienda para todos: Un derecho en (de)construcción. El derecho a una vivienda digna y adecuada como derecho exigible*. Observatorio DESC. Icaria Editorial. España.

- PAH Barcelona – Plataforma de Afectados por la Hipoteca. (2016). *Exclusión residencial en el mundo local. Informe de la crisis hipotecaria en Barcelona (2013 – 2016)*. Colaboración de Observatorio ESC. España.
- PAH Barcelona – Plataforma de Afectados por la Hipoteca. (2019). *Hemos logrado ampliar la Ley 24/2015 catalana adaptándola a las nuevas caras de la emergencia habitacional*. Artículo obtenido desde la página web <https://afectadosporlahipoteca.com/2019/12/23/hemos-logrado-ampliar-la-ley-24-2015-catalana-adaptandola-a-las-nuevas-caras-de-la-emergencia-habitacional/>
- Palomera, Jaime. (2018). Los sindicatos de inquilinos e inquilinas y la lucha por la vivienda en el nuevo ciclo de financiarización. *Papers Gentrificación y Derecho a la Ciudad. N° 60*. Pp 216-219.
- Rodríguez, Marisa. (1997) *¿Qué entendemos por sociedad civil?* Documento obtenido desde la página web <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781405>
- Ruiz, José. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. *Serie Ciencias Sociales. N°15*. 5° edición. Universidad de Deusto. Bilbao, España.
- Salamon, Lester y Anheier, Hemult. (1996). The international classification of nonprofit organizations: ICNPO-Revisión 1. *Working Papers of the Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project. N°19*. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Johns Hopkins. Baltimore, Estados Unidos.
- Salamon, Lester; Anheier, Helmut; List, Regina; Toepler, Stefan; Sokolowski, Wojciech; y colaboradores. (1999). *La sociedad civil global. Las dimensiones del tercer sector no lucrativo*. Proyecto de estudio comparativo del sector no lucrativo de la Universidad Johns Hopkins. Fundación BBVA.
- Tapia, Mónica; Campillo, Beatriz; Cruickshank, Susana; Morales Giovanna. (2010). *Manual de incidencia en políticas públicas*. Alternativas y Capacidades. México.
- Torres, José. (2016). Deficiencias estructurales de los procesos sociales de participación para la incidencia en política. Análisis a partir del contexto municipal de Cúcuta. *Revista Saber, Ciencia y Libertad. Volumen 11, N°2*. Pp. 73-84. Colombia.
- Trilla, Carme y Bosch, Jordi. (2018). *El parque público y protegido de viviendas en España: un análisis desde el contexto europeo*. Laboratorio de Alternativas. Colaboración de Fundación Iniciativas para la Paz, y Fundación Alternativas. España.

- Urteaga, Eguzki. (2008). La sociedad civil en cuestión. *Barataria Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*. N°9. Pp 155-188. España.
- Valencia, Germán. (2012). Incidencia de la sociedad civil en el ciclo de las políticas públicas. *Revista Papel Político*. Volumen 17, N° 2. Pp. 469-496. Colombia.
- Vidal, Pau y Guixé, Imma. (2005). *Análisis de la situación de la incidencia política en las organizaciones no lucrativas. Resultados del trabajo de campo*. Proyecto reflexiones sobre el tercer sector. Observatorio del Tercer Sector. Barcelona.
- WOLA – Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos. (2005). *Manual para la facilitación de procesos de incidencia política*. Washington D.C, Estados Unidos.

## IX. ANEXOS

### 1. ANEXO N°1: PAUTA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

#### a. Contexto general de la organización:

- ¿Cuál es la organización a la que perteneces?
- ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?
- ¿Desde cuándo existe y cómo surge?
- ¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?
- En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunicarse y organizarse internamente?
- ¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización?
- ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?
- ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?

#### b. Problemática habitacional:

- ¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?
- ¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?
- ¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?
- ¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?

#### c. Políticas públicas:

- ¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona?
- ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?
- ¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?
- ¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?
- ¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?
- En caso de relacionarse con instituciones públicas sobre la temática de vivienda, ¿los tiempos y criterios de la administración pública se adecuan a las necesidades internas de la organización?

d. Incidencia política:

- ¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política?
- ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?
- ¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?
- ¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles?
- En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?
- Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?
- Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar? ¿Por qué?
- Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas pero difíciles de ejecutar? ¿Por qué?
- ¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?
- ¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?
- ¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles?
- Si es que conocen estos espacios ¿participan? ¿Por qué?
- ¿Qué medidas elaborarían para mejorar las instancias de incidencia política?
- ¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?
- ¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera?
- En caso de existir trabajo con otras entidades, ¿cómo evalúas esta red?

## 2. ANEXO N°2: ENTREVISTA LUCÍA – PAH BCN

Fecha: 28 de abril de 2020

Código: PAH-1

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces, y cuál es la problemática que abordan?**

R: Yo participo en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca que es un movimiento social que está pues en todo el estado. Concretamente yo estoy en Barcelona, y nos organizamos en nodos, nos organizamos pues colectivamente y de forma asamblearia, y siempre también de manera horizontal y gratuita, y sobre todo pues aunque nacimos aquí pero estamos en todos lados como te digo, pero sobre todo nacimos con un objetivo común concreto, es y fue en dar apoyo a las familias que en el 2008 2009 no podían pues pagar su hipoteca, se habían endeudado pues eso mediante un crédito hipotecario para acceder a la vivienda, y debido pues a la crisis global que también pues estábamos viviendo en el 2008 del boom inmobiliario, pues muchas de esas familias no podían, o no podrían, seguir continuando o pagar su hipoteca, y España solamente dijo pues que iba a perder su vivienda, que les iban a reclamar una deuda de por vida.

### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: La PAH surgió justamente de este contexto que te comentaba de boom inmobiliario, y de ver que habían muchas familias a nivel de España que se habían endeudado para acceder a un bien de primera necesidad como era la vivienda. Entonces había una hipótesis de que, podría pues funcionar que se aglutinaran, pues porque no era un problema individual ¿no?, pues el acceso a la vivienda no es un problema individual, aunque lo vivimos individualmente, de no poder pagar el alquiler, ¿no?, de no poder acceder al mercado para tener un piso y vivir, porque es un problema colectivo. Entonces, nosotras desde un inicio valoramos que habría mucha gente que no podría pagar su hipoteca por este estallido de la burbuja inmobiliaria y a raíz de eso, intentamos organizar pues una, bueno, pues organizamos unas asambleas, con unos carteles muy sencillos por Barcelona diciendo bien claramente que, si estás hipotecado y no puedes pagar tu hipoteca y crees que el banco te va a desahuciar, o no sabes a quien acudir, y ¿no?, si estás desesperada, pues vente al día, tal hora, tal sitio.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Pues hoy en día, bueno, el perfil es muy diverso, ¿no? Una cosa que también ha conseguido la PAH es justamente romper pues, ¿cómo diría?, muy heterogénea, ¿no? Pues ha roto muchas veces, muchas barreras que hoy en día nos encontramos en otras circunstancias, ya sea pues hasta la barrera del idioma, ¿no? Porque muchas familias pues, a lo mejor no hablan del todo bien el castellano, pero pues yo que sé, entre todas nos organizamos, y si hay alguien que habla urdu, o habla pues el idioma árabe, pues se van traduciendo entre las familias, y se van dando consejos ahí. Entonces, mayoritariamente eso sí, siempre es verdad que ha habido y sigue habiendo, mucha mujer, ¿no? Yo creo que eso sí que es un rasgo importante en la PAH, que sobre todo han sido mujeres las que se han organizado, las que están delante de la organización, pero bueno, de todos los orígenes, y de todas las edades. Realmente hoy en día es muy heterogéneo, te puedes encontrar un perfil de alguien joven, que pues no puede acceder al mercado de alquiler, o que no ve que no puede pagar y se ha tenido que ocupar, hasta un perfil de alguien pues de 60, 70, 80, que también

tenemos, que a lo mejor ha sido la avalista de su hija, y que no ha podido pagar y ahora el banco le está reclamando pues su casa, no? O sea que realmente es muy, muy diverso.

**En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Eh, eso lo hemos ido aprendiendo, ¿no?, a prueba y error, y bueno que es justamente también hay mucha gente que se acerca a la PAH, ¿no? Sin un problema aparente, a nuestra manera, ¿no? Yo siempre digo que todas y todos estamos afectadas por el derecho a la vivienda de una manera u otra, pero sí que es verdad que es gente que viene a la PAH a participar, y a poner su granito de arena, como decimos. Hemos tenido la suerte que ha participado gente muy *tecni*, de tecnologías y tal, que nos han podido hacer unas *máster class* de muchas cosas, ¿no? Entonces, en la PAH tenemos como una comunicación interna y una externa, pero la interna que es la que me preguntas, pues desde correos electrónicos, y listas de correos por comisiones, hasta grupos de Telegram.

**¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización?**

R: Pues yo estoy desde el inicio, y fue la verdad un poco por casualidad, porque yo, bueno yo estaba trabajando en la universidad. Soy Ingeniera Química, o sea nada que ver con lo social, y estaba trabajando en el laboratorio como Técnica de *reserca* que se llama, en unos grupos de investigación de tecnología ambiental, y un compañero de despacho, pues yo lo escuchaba hablar de hipotecas y no sé qué. Y yo digo, a ver, ¿este hombre qué hace en su vida? ¿no? Entonces le digo, ¿qué estás haciendo en tu vida? ¿no? Entonces, él me explicó que estaban formando un grupo sobre esta situación, ¿no? Me invitó a participar, y así lo hice. Y yo, pues para mí fue como no había participado nunca en ningún espacio activista, fue mi primera vez, y la verdad es que cuando me enteré que una vez que tú no podías pagar la hipoteca y que el banco se quedaba con tu casa, te quedaba una deuda de por vida, pues a mí eso me hizo un crack en la cabeza, y digo no puede ser, ¿no?

**¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: Pues la verdad es que, es un espacio en el que a mí me da muchas cosas también, y creo que es, ha sido muy potente y sigue siendo muy potente. Por un lado, ¿no? pues es una forma también de implicarte socialmente y políticamente con la realidad, la que vives, ¿no? O sea, y tomar conciencia de la situación, ¿no? Aunque se parezca muy, es como realmente yo sí que creo que las personas, la gente, ¿no? común, somos capaces de hacer cosas muy grandes cuando nos organizamos. Lo que pasa es que necesitamos organizarnos, eso está claro. Y la PAH eso me lo ha demostrado, ¿no? Y es cómo hemos sido capaces de cambiar leyes injustas y lo seguimos haciendo, y para mí eso tiene sentido, ¿no? O sea, más allá de evidentemente, ¿no? las asambleas, el asesoramiento, el apoyo mutuo, la solidaridad, me parece que es como transformador, justamente de generar espacios colectivos de políticas social, y al final la PAH hace eso. Aparte de dar una respuesta concreta a una persona concreta, en los asesoramientos lo que estamos justamente dando, es respuestas colectivas a un problema colectivo.

**¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Ahora estoy como portavoz de la PAH de Barcelona. Pues básicamente ahora, no sé, hará igual un par de años que estamos yo y un compañero que se llama Santi, como portavoz de la PAH de



Barcelona, y en alguna ocasión también estoy como portavoz a nivel de PAHs catalanas. Y básicamente pues es poner la cara y la voz para, es que es tal cual, poner la cara y la voz para hacer llegar la voz, el mensaje que acordamos entre todas, a la sociedad.

**¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?**

R: Bueno son diversas, ¿no? o sea, y nosotras lo hemos visto claramente durante todos estos años, y evidentemente pues eso, sin unas buenas políticas de vivienda que justamente pues garanticen el acceso, pues igualitario a un bien de primera necesidad, pues eso ¿no? Para nosotras tenemos como tres franjas, pues eso, tener leyes ambiciosas, políticas valientes y evidentemente pues que haya un presupuesto para poder hacerlas todas, ¿no? Entonces nada de esto ha sucedido ni en Barcelona, ni en Cataluña, ni en el estado, ¿no? Entonces cuando se privatiza un derecho como es la vivienda, pues al final lo que pasa es todo lo que estamos viviendo durante todo este tiempo, venimos de una crisis inmobiliaria donde se primó rescatar a los bancos en vez de a la ciudadanía. Cuando se había utilizado todo el tema de la financiarización justamente para enriquecerse y crear un espejismo como si la vivienda pues fuera oro, ¿no? y luego pues se desmoronó. También hemos visto como se generaba una burbuja de alquiler, volviendo otra vez a primar los fondos de inversión, a los especuladores, en vez de proteger a las vecinas que eran y que son expulsadas de sus casas, y luego pues criminalizando pues lo que es la ocupación, que es el resultado de justamente del fenómeno, es el resultado de todas las políticas nefastas que ha habido durante todo este tiempo. Entonces para erradicar el derecho a la vivienda, pues lo que se tiene que poner es justamente pues las políticas pues para la ciudadanía, y primar justamente al común de la sociedad. Entonces cuando solamente se ha primado a una parte de la población que son los bancos, el sector económico, pues sí se ha descuidado a la ciudadanía, pues estamos en esta situación.

**¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Justamente ahora estamos, ¿no? en la crisis sanitaria, una crisis sanitaria que lo que ha hecho más evidente el coronavirus es justamente la precariedad en la emergencia que estamos viviendo en nuestras sociedades, y concretamente en Barcelona, y evidentemente se tiene que tratar como una emergencia. Nosotras ahora estamos, y lo creemos de verdad, o sea evidentemente, todo está correlacionado, y la salud principalmente tiene que ver con las situaciones también de emergencia habitacional en la que vivimos, ¿no? O sea, realmente lo que decimos es que tenemos una sociedad enferma en la que pues eso, prima por encima de la salud, de la ciudadanía, el acceso a la vivienda, el acceso a los suministros, ¿no? pues de tener unos servicios, un Estado de Bienestar, es la manera, pues prima antes todo el tema económico, tener el máximo beneficio.

**¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Bueno, la voluntad política, o sea nosotras lo tenemos claro, y vuelvo con el tema de la pandemia, o sea nos han dicho, desde hace 11 años que existe la PAH, que no se podía una moratoria de los desahucios. Resulta que ahora estamos en estado de alarma, no hay desahucios de hipoteca ni de alquiler ni de ocupación, entonces, es lo que siempre decimos, uno de nuestros lemas que salió al inicio de “sí se puede”, realmente sí se puede, ¿no? porque ahora mismo estamos en una moratoria de desahucios, o sea sí se puede hacer esto. Es falta de voluntad política, ¿no? y entonces aquí pues

se ha hecho super evidente que, claro, que se pueden parar los desahucios y que el primer problema principal es la voluntad política de los gobernantes, ¿no?

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Bueno pues que da, a nivel de Barcelona, pues evidentemente sí que desde, digamos que se ha hecho un cambio porque se han, ¿no? a nivel de derechos, se ha puesto lo que decíamos, ¿no? más presupuesto. Una de esas patas que decíamos, políticas de vivienda, pero evidentemente se hace insostenible, ingobernable también la ciudad, en el sentido de que hoy en día, el problema ha mutado y se tiene que también que tener esto presente, y ahora hay montón de familias que están mal viviendo en infraviviendas, y sobre todo que han sido desalojadas, y que están viviendo en pensiones o en albergues, ¿no? sin dar, y sin espacio, como antes decíamos ¿no? a nivel de salud tanto física como mental, sin espacios para los niños, para poder tener pues un sitio donde poder reproducir, hacer deberes, tener un mínimo de intimidad. Pues eso, a nivel de Barcelona hay como 600 familias que vienen de familias que están pues desalojadas, en pensiones y albergues. Creemos que, desde los movimientos, pues ya llevamos tiempo reivindicando también soluciones que se podrían, y ahí ver qué es lo que estamos viendo, que aparte de la voluntad política, pues el tema más burocrático, administrativo, siempre pone impedimentos a hacer las cosas ágiles, y ¿no? de sentido común. Si tenemos unos edificios vacíos que además son, pueden ser, de titularidad pública, ¿por qué no reconvertirlos y usarlos para, pues, en estos casos, vivienda social? O si tenemos solares que están en desuso, ¿por qué no poner vivienda social ahí? O sea, que realmente sí que creemos que no están, no se están exprimiendo todo lo que se tendría que exprimir, y sobre todo creemos que dando el protagonismo a quien lo tiene que tener, que son las familias que, nosotras lo decimos, las mejores. La PAH funciona así, y creemos que cualquier organización que se preste, pues ¿no? a abogar por los derechos humanos, lo primero es ¿no? es escuchar. Y lo que tenemos clarísimo, es que nadie mejor que las personas que estamos viviendo, que se está viviendo en situación de emergencia habitacional, darán la respuesta para solucionarla, y esto en general en todas las entidades. Hay que escuchar a los niños si se trabaja con infancia, escuchar a las personas sin hogar, y entonces son quienes están ¿no? viviendo en primera persona esa situación y sabrán como dar respuesta. Entonces esto, desde la PAH, es lo que hacemos hace 11 años y pues parece que cuesta que esta voz llegue a las instituciones, porque parece que ¿no? al no ser expertos, economicistas, urbanistas y tal, como que se considera que esa posición, esa respuesta no es tan válida. Entonces yo creo que sí que estamos haciendo un trabajito de picar piedra, y que se ha visto que nuestras demandas son coherentes, que tienen sentido común, y que además están abaladas, que no vienen de la nada.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Totalmente, yo creo que es algo que se tiene que hacer sí o sí. Y respecto a lo que te comentaba, es que el resultado es tal cual, ese ¿no? o sea, nosotras somos las que hemos impulsado diferentes leyes y políticas de vivienda a nivel de Barcelona, que son las que, justamente dan respuesta a parar desahucios, conseguir que los alquileres sean más bajos, o que las familias estén mejor atendidas.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?**

R: No, nosotras somos un movimiento social apartidista, que bueno, trabajamos de forma asamblearia y gratuita, y la relación que podemos tener, pues es la relación que tiene cualquier movimiento social para exigir que se cumplan los derechos humanos.

**O sea, es un rol más demandante. ¿No hay un trabajo conjunto?**

R: Eh, bueno. Nosotras lo que hemos hecho es básicamente, nosotras siempre tendemos la mano a cualquier partido político, organización, que esté trabajando o que esté gobernando, siempre y cuando ¿no?, nuestro sentido pues de, como te contaba ¿no? de exigencias políticas. O sea, hemos trabajado evidentemente, nosotras no podemos aprobar leyes, sino lo haríamos. Sí o sí tenemos que sentarnos en una mesa con los que la aprueban, y convencerles de alguna manera para que eso, para que tiren adelante pues, y es lo que hemos hecho pues tanto a nivel de Barcelona como a nivel Cataluña, como a nivel del Estado. Cuando estamos proponiendo cambios legislativos también a nivel estatal, pues no hemos tenido que reunir, pues con todos los partidos políticos del congreso, de los diputados, para explicarles nuestras demandas y que eso pues sea, tire adelante. Bueno, de momento aun no lo hemos conseguido a nivel estatal, pero seguro que lo haremos.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: Sí, o sea nosotras, la PAH ha impulsado una Ley a nivel de Cataluña que es la Ley 24/2015, que nace de una iniciativa legislativa popular, la recogida de firmas, y que el resultado fue pues eso, una tramitación de una Ley en el 2015, en la que, pues se garantizaba tanto el acceso a los suministros como a la vivienda. No podíamos parar desahucios, pero sí que hemos creado un mecanismo para que aquellas familias vulnerables, que cumplan una serie de requisitos, es decir que cobre menos, no sé, tanto, y no puedas pagar tu hipoteca o alquiler, pues, el banco en este caso, gran propietario, te tenga que ofertar y hacer un alquiler social antes de desahuciarte, ¿no? Esta es una Ley que impulsamos, bueno, hay diferentes medidas, y es una ley que impulsamos en el 2015, luego vino el Partido Popular y nos la tumbó, solamente quedó unos artículos, el tema de los suministros sí que se quedó vigente. Luego la volvimos a recuperar con un cambio legislativo, también del congreso de diputados cuando entró Pedro Sánchez al gobierno ahora el 2019, y luego este 2020, si 2019-2020, hemos ampliado también en Cataluña pues esta ley, haciendo, generando más otras, también, temas que veíamos que esta ley ya se había quedado como anticuada, porque realmente hay otras situación de vulnerabilidad, como la gente que no se le ha extendido, se le ha acabado el contrato y no le quieren renovar, o gente que ya tenía un alquiler social y no se lo quieren renovar. Pues hemos incluido pues todas estas demandas, y al día de hoy a nivel de Cataluña, pues es una ley que está vigente, que está vigente y que es una ampliación de esta 24/2015. Esto lo hicimos conjuntamente con la gente del parlamento, vaya, el Parlament de Cataluña tanto de Esquerra y otros grupos parlamentarios. Luego nivel de Barcelona, pues también hemos participado pues en lo que te comentaba, en estas medidas de políticas de viviendas, una política pública que es de ampliar a nuevas construcciones o nuevas rehabilitaciones integrales de viviendas en Barcelona, pues cualquier nueva construcción que haga un privado, no estamos hablando de construcción pública, sino que si ahora viene Blackstone y quiere construir un edificio, o compró un edificio y lo quiere,

bueno, renovar entero, pues si tiene diez viviendas, tres de esas viviendas pues tendrán que ser a precio asequible, que no lo podrán poner al precio que quieran. Eso también fuimos capaces de ponerlo con otras entidades, en el Ayuntamiento de Barcelona, y batallararlo y eso pues, o sea hemos con diferentes grupos municipales, lo hicimos a través de una moción y luego de negociación básicamente. Y luego pues a nivel del Estado, sí que también al 2012, 2013, hicimos una iniciativa legislativa popular, que recogimos más de un millón y medio de firmas para conseguir que se aprobara la dación en pago en forma retroactiva, una moratoria de alquileres, y pues la ampliación del parque existente de nuestras ciudades, pero con la mayoría absoluta del PP, pues esa iniciativa quedó en nada básicamente, y bueno, y luego hemos ido trabajando diferentes campañas pero que ¿no? han sido para meter presión, pero que no hemos conseguido aún ningún cambio sustancial de alguna manera, a nivel estatal. O sea, sí ha habido pequeños cambios, evidentemente son importantes, pero como yo que sé, pues se ha estado trabajando sobre la regulación de precios de alquiler, pues aún no lo hemos conseguido, ¿no? pero bueno se está trabajando en ello.

**En caso de relacionarse con instituciones públicas sobre la temática de vivienda, ¿los tiempos y criterios de la administración pública se adecuan a las necesidades internas de la organización?**

R: Pues, en estos proceso normalmente trabajamos por comisiones, hay una comisión de trabajo que, pues, ahora está, había una comisión del 30%, había una comisión de la Ley 24/2015, y bueno que existe hoy en día también, y a nivel estatal también hay una comisión a nivel estatal que la forman diferentes personas de todo el Estado, y entre las mismas PAHs, pues personas que participan en PAHs, pues vamos, pues eso, reuniéndonos periódicamente para tejer una estrategia, pensar campañas, y luego a la vez ver cómo comentabas tú, encajamos, quien podría ir, y quien no. Siempre hay alguien que puede ir porque somos muchas, pues a estas reuniones, o desde ¿no? también plantear las limitaciones que tenemos como movimiento social, y decir bueno, yo que sé, si hay que hacer una reunión en Madrid y hay gente en Madrid, pues que vayan las que están en Madrid. Pues son cosas muy básicas en el sentido común que justamente el hecho de trabajar pues colectivamente y en forma tan horizontal, hace posible todo esto.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política? ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Eh, sí, yo creo que justamente la PAH lo que ha conseguido es ¿no? cambiar la conciencia social, ¿no? Cuando nacimos, pues al final, fue un trabajo de hormiguita, porque por un lado había, bueno desde la sociedad nos habían impuesto pues un discurso que los buenos eran los bancos que habían facilitado el crédito a la gente, y los malos eran justamente la gente que no podía pagar, ¿no? No quedaba una luz que ¿no? todo el mundo se sentía, todo el mundo que no podía pagar, se sentía mal, se sentía culpable. Entonces en la PAH lo que conseguimos es justamente cambiar, pues esa mirada, o sea, o ese punto de vista ¿no?, y decir que no, tú no eres el culpable, sino que eres la víctima, eres la víctima de toda esta situación que se ha generado, que tú no eres el responsable. O sea, no puedes ser responsable por quedarte sin trabajo, ¿no? o sea, ¡es que es muy loco! Eh, pues eso, pues conseguimos ¿no? o sea, yo creo que la mayor victoria que ha tenido la PAH pues es esa, conseguir cambiar un discurso pues hegemónico, en la que las familias si se habían hipotecado y nadie, nadie te puso una pistola en la cabeza, si lo hiciste es porque quisiste, ahora no me vengas que yo tengo que pagar tus platos rotos. Pues eso lo pudimos transformar, y hoy en día nadie duda

que los bancos son los malos, ¿no? entonces, es así. Antes tú ibas al banco y era como ¡uy! Lo que te decía tu director o directora del banco, sí, sí, y tal, confiabas como si fuera el médico. ¡Y es muy loco eso! Nosotras tenemos un cartel en la PAH que pone “confianza cero al banquero”, y eso es así, y es tal cual, y es como que hay que recordárnoslo eso. Entonces eso creo que ¿no? es el máximo logro que hicimos, o que yo creo al menos personalmente, que ha hecho la PAH es cambiar ese discurso hegemónico, y eso lo hemos hecho entre todas, por eso decía que a nivel político, social, o sea un movimiento eso, un movimiento social lo que es capaz, o sea la gente a la vez cuando nos organizamos de forma pues solidaria, somos capaces de cambiar el mundo, ¿no? y es tal cual. Pero evidentemente, pues el discurso, la incidencia que hacemos es super importante para justamente las nuevas cosas que están saliendo, pues eso, el generar un discurso también y explicar la verdad, porque al final sólo tenemos, o muchas veces sólo tenemos una parte de una información, ¿no? ¿por qué los pisos ahora son tan elevados? ¿por qué el alquiler? ¿no? o ¿por qué la ocupación se criminaliza? O sea, generar ese doble discurso para hacer ver, pues otra realidad que nos están explicando los medios de comunicación, depende de una institución o partido político. Creemos que es una forma esa incidencia de transformar el mundo y de conseguir luego nuestras demandas, ¿no? y es una de las cosas que creo que hacemos muy bien, y creemos que justamente que es importante también hacerlo de forma colectiva. Antes la PAH estaba sola luchando por el derecho a la vivienda, ¿no? habían muy pocos movimientos pues que trabajaran ¿no? de forma parecida a la PAH, y ahora somos un montón. Entonces por un lado está super chulo porque es como, no te sientes solas y puedes hacer como más piña, pero por otro lado también evidencia pues eso, que el problema es muy urgente, es muy grave, que está en todas las poblaciones, que está en todas las capas sociales, o en muchas de las capas sociales, y que evidentemente se necesita pues con urgencia pues una operación quirúrgica real, ¿no? y eso también lo demuestra.

**¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia? ¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles?**

R: Sí, o sea nosotras para justamente hacer incidencia, pues hacemos diferentes cosas, pues desde escribir un comunicado y enviarlo a prensa, o hacer alguna declaración a prensa, pues para nuestro ADN es aparte del asesoramiento colectivo, es la de desobediencia civil pacífica, ¿no? nos ponemos delante de, o en la puerta de una persona que va a ser desahuciada, para justamente evitar ese desahucio. Si tenemos que ocupar una oficina de un banco o un fondo buitres para acompañar a una familia que lleva ya tiempo exigiendo una solución a esa entidad, pues también lo haremos. Si tenemos que ocupar servicios sociales o lo que sea ¿no? una oficina de vivienda, pues para también buscar soluciones, exigir soluciones a la administración, para una familia que lleva también tiempo yendo, ¿no? sola a la oficina, sin respuestas, pues eso hacemos, ¿no? y este tipo de acciones creemos que son pues importantes, y que justamente complementan a nivel de incidencia, ¿no? complementan pues el trabajito que va haciendo la familia para conseguir su solución.

**En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Sí, sí, esto lo hacemos evidentemente de forma colectiva, y nosotras a nivel organizativo, al menos en Barcelona, te puedo decir que lo que tenemos, son dos reuniones fijas que son abiertas a todo el mundo. Una que es, lo que te comentaba, el asesoramiento colectivo, un espacio pues eso, abierto de los lunes, en los que se dan solamente consejos y asesoramiento legal, jurídico legal de pues temas hipotecarios, de alquiler y de ocupación, ¿no? Cualquiera persona puede venir con su problema, explicarlo y entre todas, sobre todo en base a la experiencia de otras familias que han pasado por la misma situación, pues se dan consejos para que las familias pues consigan lo que quieren, si es un alquiler social, o una cita, o una dación en pago, o lo que quieran, entonces eso es un espacio. Luego lo que está, es el espacio del martes que es las asambleas de PAH Barcelona, que es una asamblea solamente del movimiento, que también son abiertas, cualquier persona puede venir. Lo que organizamos a parte de las acciones, que las hacemos así, pues si tenemos desahucios, pues con el calendario qué personas van a ir a los desahucios, que estén cubiertos. Si hay alguna acción a un banco porque hay una familia que se ha quedado con un tema que lleva tiempo ahí enquistado, que no le dan solución, pues se organizan esas acciones, y previamente, pues es tanto los desahucios como las acciones como cualquier otra, pues eh, cualquier otro evento, normalmente se sub organiza en diferentes comisiones, o sea que son al final, lo que la PAH en general ¿no? todas, PAH Barcelona, trabajamos bastante como, pues como un engranaje de pues diferentes comisiones que trabajan de forma autónoma, pero que la manera de organizarnos soberanamente es en la asamblea de los martes. Todo pasa por la asamblea de los martes, pues, aunque yo no participe en diferentes comisiones, en esta comisión, pues sé que voy a ir a la asamblea, me voy a enterar y si me parece bien podré opinar o no, en cómo seguir sobre esta acción.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Pues depende de cada momento. Yo creo que la eficiencia se mide por el resultado, y por las consecuencias, ¿no? Entonces nosotras hemos tenido que ir improvisando también en diferentes momentos, debido también a la Ley Mordaza, o debido a cambios ¿no? que ha habido en la sociedad. Pues eso, yo desde ... evidentemente, lo que no hemos cambiado son los desahucios, creemos que eso sí que da igual, sabemos que puede ser que nos podrían denunciar por organizar un desahucio, pero creemos que bueno, que lo tenemos que hacer si o si ¿no? No podemos permitir que una familia vulnerable se vaya a la calle, ¿no? entonces pues eso, dependiendo del tipo de objetivo que queremos, pues ideamos un tipo de acción que puede ser, yo que sé, un corre bancos y empapelar la ciudad y los bancos, u ocupar un edificio para una familia vulnerable que ha agotado todas las vías y se veía durmiendo en la calle, o pues recuperar una vivienda, o eso, ocupar una oficina de Servicios Sociales para exigir una solución, o hacer una fila enorme. Pues yo que sé, o hacer un *flashmob*, pues depende del objetivo que queremos, pues a quien va dirigida, pues nos vamos organizando de una acción a otra.

**¿Estas acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Normalmente sí, igual pues necesitamos más tiempo, y si viene, normalmente, o sea, que lo podemos organizar, bien.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas pero difíciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Eh, bueno ahora, por ejemplo, antes lo que hacíamos bastante era, pero claro, depende ¿no? Nos organizábamos bastante ocupando entidades financieras, y pues esperando que nos vinieran también a desalojar la policía. Es verdad que a lo mejor hay menos gente que a nivel de Barcelona, que pues, tiene más disponibilidad. Eso, yo creo que hay un perfil que ha cambiado a nivel de ciudad, antes la gente estaba más en el paro, ahora tenemos trabajo, tenemos más trabajos y más precarios, y ¿no? la disponibilidad de las familias, o de las personas que participan en la PAH es diferente, entonces eso hace que las acciones que podamos hacer sean más concretas de una hora concreta, puntual como puede ser un STOP desahucios, y no sostenidas en el tiempo. Yo creo que acciones sostenidas en el tiempo, hoy en día es muy muy difícil poderlas llevar a cabo, ¿no? como una acampada que a veces hemos hecho, ¿no? pues en la calle, pues eso se convierte en algo más difícil de llevar.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Sí, yo creo que lo que más nos permite es la también, justamente la gente, sabes ¿no? las mismas personas, somos pues a veces, somos las condicionantes para lo bueno y para lo malo. O sea, justamente, una de las cosas que creo que es super bonito en la PAH, y que se reproduce siempre, es que vienen muchas personas para resolver su caso, pero a la vez, hay un tanto por ciento que a veces se olvida hasta de su caso, y se vuelca pues 100% en la PAH ¿no?, y pues en la solidaridad de los demás. Y esto pasa en las acciones, que mucha gente que venía a la PAH y decía: “no, yo quiero mi acción para mi caso y tal”, y a lo mejor se convierte en la persona que finalmente dinamiza todas las acciones de otras compañeras, y la suya ni la dinamiza ¿no? Entonces, bueno las facilitaciones justamente las personas que se involucran en pensar siempre alguna novedad, o alguna pancarta nueva, o alguna ¿no? y eso es muy potente.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles?**

R: Eh, sí, o sea quieres decir como espacios, yo que sé, ¿la federación de vecinos?

**Más desde el Ayuntamiento, mesas de trabajo...**

R: Ah, sí, sí. Nosotras participamos en el Ayuntamiento en el Consejo de Vivienda Social de Barcelona. Ahora pues vamos a participar también en temas de coronavirus que están impulsando en la ciudad de Barcelona, el pacto social este. Pues también estamos, nos han invitado como comisión ILP a participar, a que realmente si que, lo que te comentaba ¿no? este trabajo de hormiguita que nos hemos puesto ahí, hay que escuchar a las familias, ¿no? que se encuentran en esta situación, y que queremos voz ¿no? para poderlo hacer, sí que se está, pues escuchando ¿no? y se está poniendo valor.

**¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?**

R: Nosotras, o sea al final, más que, al menos desde la PAH, ¿eh? Más que una carta a los reyes magos, ¿no? porque al final son cosas muy genéricas que hayan espacios participativos, o sea, nosotras vamos a la concreción, o sea, si vayamos problema y veamos cómo lo solucionamos con cosas concretas. Está el tema de las mesas de emergencia, pues vale, ahí hay centenares de familias que llevan dos o tres años de la mesa emergencia, pues vamos a buscar una solución para que esto no sea así, ¿cuáles son los mecanismos? Como cosas que, nosotras intentamos aterrizar con medidas concretas, pues eso, posibles soluciones, más que ¿no? a veces es común abanico muy amplio que luego queda en nada.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera?**

R: Sí, nosotras intentamos justamente porque, al llevar también tantos años, una de las cosas que hacemos son talleres, ¿no? y vaya, nosotras siempre, nuestras asambleas son abiertas, o sea que muchas pues asociaciones, o entidades que hoy en día trabajan en temas de vivienda, les hemos hecho talleres, sobre cómo parar desahucios, hasta los asesoramientos colectivos que hacemos, o nuevos avances legales que vamos teniendo, ¿no? y yo no sé, todos los documentos útiles que hacemos, pues también están en nuestra página web, que cualquiera los puede utilizar. Entonces en base a eso, sí que, por ejemplo, para hacer diferentes, bueno pues temas más de incidencia política, ¿no? para poner y llevar a cabo pues medidas concretas a nivel de Barcelona, como lo del 30% o cualquier otra moción que hicimos, pues hicimos una propuesta y se lo presentamos a algunos colectivos de la ciudad para trabajar juntas. Entonces en eso sí que vamos tejiendo alianzas, y sobre todo, pues ya te digo, con cosas muy concretas, en vez de, pues yo que sé, con temas muy amplios que al final pues se, podemos estar muy de acuerdo, pero luego a la concreción es muy difícil de llevar a cabo.



### 3. ANEXO N°3: ENTREVISTA FRANCISCO – PAH BCN

Fecha: 7 de mayo de 2020

Código: PAH-2

#### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?**

R: Bueno, la PAH empezamos primeramente ahora ya hace 11 años, por el tema de los desahucios por hipoteca, ¿no? Yo llegué a la PAH específicamente porque tenía un desahucio por hipoteca, ¿no? lo que pasa es que con el tiempo la cosa ha ido evolucionando, y ahora realmente, nos llegan muchos más casos de desahucios por falta de pago de alquiler.

#### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Bueno, ahora hace 11 años, ya hemos cumplido 11 años este enero. Y surgió cuando surgió en la Plaza de Cataluña los grupos del 15M, pues gente que estaba allí en el 15M, sobre todo lo que... un grupito de 6 o 7 personas, entre ellos estaba la Ada Colau, la Lucía Delgado, la pareja de la Ada... bueno, varias personas más, que ya de todas ellas en la PAH sólo queda la Lucía Delgado, ¿no? Y vieron que realmente el problema que había, era que realmente los pisos estaban, o sea... la vivienda estaba sobre valorada. O sea, yo mismo, mi casa la tenía pagada, lo que pasa es que, por temas de negocios, bueno... tenía, mi casa la garantía de mi negocio, y al final con la mal llamada crisis, pues el negocio se fue a pique, y la casa se fue detrás, ¿no? Entonces, claro, yo siempre decía, mi piso en su momento me costó 1.900.000 pesetas, o sea 2.000.000 de pesetas, de pesetas ¿no? Y actualmente mi piso, pues no sé si se iba... bueno, no actualmente, al momento que lo perdí, se iba a 32.000.000 de pesetas, ¿no? entonces, no era lo... joder, era una burbuja que decía, y esto, pues... La gente que había, Ada y tal... la burbuja inmobiliaria esto petará, esto petará, esto petará. Cuando vino la mal llamada crisis, petó, petó, entonces mucha gente que nos quedamos sin trabajo y tal, bueno ¿qué pasó?, que no podíamos pagar. Y a partir de ahí, surgió la PAH en un principio. En un principio Ada estaba en un tema que se llamó V de Vivienda, y a partir de ahí, derivó en lo que es la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, que es como lo seguimos llamando actualmente.

#### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Pues, no hay ningún perfil. Vienen, a ver... sí que en la inmensa mayoría son mujeres. Realmente en la PAH la inmensa mayoría de personas que vienen son mujeres, ¿no? Ahora, ¿qué perfil? Pues... hay de todo, o sea, hay gente pues que ha tenido un negocio y no ha podido pagar, hay gente que se ha quedado sin trabajo, bueno... no hay un perfil, no hay un perfil clásico, ¿no? Mucha gente sudamericana, mucha gente magrebí, bueno hay de todo, ¿no? es que no hay un perfil. Sí que psicológicamente, sí que cuando la gente llega a la PAH, eso sí que... psicológicamente llegan muy mal, muy mal, muy mal, muy mal, pero a nivel de ... yo no se te decir qué perfil hay, porque no, viene gente de todas las clases.

#### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Internamente, bueno, lo que hacemos los lunes, bueno antiguamente eran los viernes, ahora son los lunes. Hay una asamblea abierta, y lo que actualmente la dividimos en tres partes. La gente que llega por hipoteca, la gente que llega por alquiler, la gente que llega por ocupación, ¿no? y entonces, se explica un poquitín todo lo que más o menos durante estos años hemos ido averiguando,

luchando, y tal, y se les explica ahí. Los martes hay una asamblea que es de coordinación, que también está abierta, que ahí lo que se tratan son los problemas un poco de organización interna, de coordinación, de comunicación, también está abierta a la gente, y bueno, se pide que haya gente que colabore, y bueno, se va sumando gente que más o menos tiene tiempo, y dedica sus tiempos a estas cosas. Y luego, cada vez que podemos, pues hay una reunión de coordinación *petita* en catalán, ¿no? Entonces, dentro de coordinación, hay distintos, pues gente, como explicártelo, como grupitos, unos que están en comunicación... hay alguien que está en jurídica. Bueno aquí esta Yusef, que es una persona que estudió derecho, y que ahora está ahí, y bueno... investiga y promueve leyes y tal. ¿Quién más? Hay gente que está, la que se ocupa de... psicológicamente de ayudar a la gente, bueno pues hay muchas comisiones por decirlo de alguna manera. Y eso es, no hay una jerarquía, o sea todas las cosas que se deciden asambleariamente, y si no se llega a un consenso, pues... es por consenso, ¿no? pues es más o menos como nos organizamos.

**¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización? ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: Bueno, yo te explico. Yo, lo que te he dicho antes. Yo tenía mi pequeño negocio de artes gráficas e imprenta, diseño gráfico y tal, y cuando vino la mal llamada crisis, resulta de que, bueno, a mí me dejaron de pagar mucha gente, no? mucha, mucha gente. A su vez, pues claro, yo empecé a no poder pagar, ¿no? Tenía trabajadores conmigo. Intenté arreglarlo lo mejor que pude, y mi primera... mi primera intención era decir: yo... no quería tener una deuda, y decía: yo intentaré vender el piso, y aunque pierda y tal, venderlo y pagar lo que quedaba de hipoteca, bueno de hipoteca no, era un crédito con garantía hipotecaria, no es que yo tuviera... mi piso ya estaba pagado, ¿no? pero era lo que tenía garantía del trabajo. Pagaba unos 1.350 euros cada mes. Entonces lo que yo intenté fue eso, venderlo. Encontré gente, encontré gente que estaban interesado en comprar el piso. Si yo debía en esos momentos 165.000 euros, por decir algo, hubo gente... incluso vino una persona dos veces que tenía 155.000 así en efectivo, ¿no? la acompañé al banco un par de veces, y el banco pues no lo veía. Fíjate que yo quería vender el piso, y no sabía dónde me iba a ir a vivir. Entonces un día paseando, me encontré que la gente de la PAH estaba recogiendo firmas por la Gran Vía, y cogí un folleto y me empecé a interesar, y bueno, llegué a sus asambleas que antes estábamos en... y a partir de ahí, pues me fui empoderando un poco, bueno lo que se llama empoderarse, y dije: bueno, pues ahora no lo vendo, ahora voy a luchar por mi alquiler social, y la condonación de la deuda. Y estuve allí dos años y pico, peleando con el banco y tal, y al final lo conseguí, al final lo conseguí. Es cierto que, o sea, que hay mucha gente detrás que bueno, te apoya y tal, porque luego te explicaré otro tema... pero bueno, así fue mi llegada a la PAH, hace ahora unos 7 años que llegué ahí. ¿Por qué me quedé?, porque una de las cosas que pasa en la PAH, tú llegas ahí y estás muy mal, muy hecho polvo, muy mal, muy mal, muy mal, ¿no? Tienes vergüenza, piensas que eres un fracasado porque... Qué que has hecho tú, que has hecho mal para llegar a esto, y llegas muy mal, llegas a asambleas primero... bueno a estas de bienvenida, y no hablas, estás cohibido y tal. Pero empiezas a escuchar, y dice: ostias yo estoy mal, muy mal, muy mal, pero oyes a otras personas que estás peor que tú. Y entonces, yo no sé cómo explicártelo, pero nos pasa a mucha gente, pero dejas un poquitín aparcado tu problema, y te sale como algo de ayudar a esa otra gente que está peor que tú. Yo, por ejemplo, me acuerdo una chica que vivía en Gaba, que venía, cuando estábamos enamorados y

antes de entrar y después de entrar, y vamos a tomar un café. Y tomaba un café, y era lo único que había comido en todo el día. Yo le invitaba a un café, y tal, y yo decía: ostias, yo es que estoy mal, pero que de momento algo puedo comer de alguna manera, pero que esta persona no puede ni comer, ¿no? Y entonces, se te despierta eso, es que yo no sé explicarlo por qué te pasa, pero te da eso de ayudar a la gente, y cuando en teoría, yo solventé mi problema, ahora he vuelto otra vez, yo sí que hay como en todos los colectivos, hay sus cosas, sus piques, que no sé qué, que no sé cuánto.

#### **¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Bueno, yo... soy la, como actualmente con el mismo espíritu de la PAH, cuando ya mi negocio se fue al garete, ese mismo espíritu conocí a otra empresa que hacía lo mismo más o menos que yo, y le dije: oye, ¿por qué no traigo la maquinaria que tengo allá, y mis clientes y tal? Y entre ellos que no estaban muy bien, y yo que no estaba muy bien, pues, tiramos *pa'delante*. En esta empresa que estoy ahora, estoy como autónomo y tal, me dan un sueldecillo y tal, ya no soy jefe ni dueño ni nada, pero bueno... y es una imprenta, ¿no? y entonces, bueno, pues todo lo que es tema de impresión y tal de la PAH, pues bueno, dentro de lo que puedo, dentro de la imprenta, lo escaqueo, lo hago allí, y no nos cuesta un duro, ¿no?. Una de las cosas es toda la parte de impresión y todo esto, y en comunicación también estuvimos en un grupo que se llamaba PAHPRES, que estaba el José Antonio, que hacíamos videos, íbamos a grabar. Lo que pasa es que el tema, el tema técnico no lo dominamos tanto, y bueno, he estado en muchísimos sitios, y sigo estando ¿no? o sea, donde me llaman, si puedo, ahí estoy. Me conocen también por el de la furgoneta, porque tengo la furgoneta ahí... e incluso la policía que algún día hemos ido a hacer algún escrache, ya me conocen: oye, que te están esperando, que tienes que aparcar ahí. Bueno, más o menos, estoy en todos los lados.

#### **¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?**

R: Vale, para mí el principal problema es el precio de la vivienda, y sobre todo actualmente, el precio del alquiler de la vivienda, la especulación que hay, ¿no? Actualmente yo estoy viendo anuncios que hay en Barcelona de venta de pisos de 325, 400, están hasta en 500.000 euros, entonces dices: a ver, ¿quién puede pagar eso? Bueno sí, alguien que toda su vida esté pagando una hipoteca, es que no hay otra, pero es que me parece exagerado que un piso cueste eso, 325.000, 400, 500.000 euros, entonces ¿dónde van? ¿dónde van?, es la especulación. Creo que es que, en España, nos mantenemos por el turismo, y por la especulación inmobiliaria, porque industria poca tenemos, y entonces bueno, pues ahí es donde la gente intenta ganarse la vida de alguna manera. Fíjate, yo tengo ... gente que está afectada, o sea, hay que regular el precio del alquiler y punto, no hay otra. Gente que está afectada, que los han desahuciado y tal, a veces yo les he preguntado: a ver, ¿tú tienes un piso, y lo estás alquilando por 400 euros, pero como no hay una normativa de hasta tanto, y la ley te permite alquilarlo por 800, lo harías, ¿sí o no? y gente que está afectada dice: ¡hombre! Entonces, ya está, ahí tienes la contestación. Mientras no se regulen el precio, no se regule que la vivienda es un derecho para todos, ¿no?, mientras no se regulen, pues ahí estará. Pues no sólo es cierto que hay muchos especuladores, pero el de calle también si puede negociar con esto, lo va a hacer. Entonces hay que regular. Para mí ese es el principal problema.

### **¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: A ver, porque yo realmente... yo cuando, cuando empezó esta crisis, hablábamos de los mil euristas, ¿no? pero actualmente sí que es cierto que mucha gente que se gana bien la vida, pero la mayoría es que no llega ni a los 1.000 euros, es que no llegan. Entonces, si tuvieras la suerte de que en la pareja trabajan los dos, el sueldo íntegro, has de ir a pagar, o hipoteca o alquiler, ¿no? También es cierto que en España hay mucha cultura de compra y no de alquiler, en otros países viven de alquiler. Pero ¿sabes qué pasa?, eso también pasaba anteriormente cuando a mí... cuando vino la crisis. Ahí, ostras, con lo que estás pagando de alquiler, lo estás tirando a un saco vacío, y eso pues si te metes a una hipoteca, pues por lo menos te sirve para algo. Entonces, bueno, eso sigue ocurriendo actualmente, ¿no? la gente piensa... las consecuencias son diferentes de si no pagas un alquiler o no pagas una hipoteca, legalmente las consecuencias son diferentes. Entonces pues hay emergencia porque realmente cada vez lo que es los sueldos han ido a peor, nos han ido esclavizando de alguna manera, nos han ido apretando, apretando, y la gente ha ido aguantando, y cada vez cobramos menos, y cada vez bueno, estamos peor. Pero en contra parte, tú no puedes pagar unos alquileres. Entonces, no hay, de alguna manera, no hay vivienda que la esté regentando el estado, y ese es un problema, porque es el mercado libre, ¿no? y por eso hay esa emergencia, porque es el venga a subir, subir y subir. Y ahí en la emergencia se debería construir más, porque hay gente realmente que no puede. Y para mí es eso la emergencia, que se tendría que hacer más.

### **¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: Hará 2, 3 años, una de las campañas que hicimos, era la del 30%, ¿no? Que el 30% era de que, toda vivienda, todo inmueble nuevo que se levantara, se les obligaba a un 30% de eso, dedicarlo a vivienda social ¿no? Si venía, por ejemplo, un fondo especulador, y compraba el edificio, también se le obligaba a que un 30% se dedicase a vivienda social, ¿no? o si se hacía una rehabilitación integral, yo que sé... también se hacía un 30%, ¿no? Esa es una de las campañas, ¿no? al principio no se vio mucho, encontramos muchos problemas y tal, y la conseguimos tirar *pa' delante*, costó, y estuvo bastante tiempo parada, y lo que se hizo es que, en esos momentos, es que muchos constructores agilizaran esos permisos de obra, para que cuando se aprobase, ellos ya lo tenían y no entraban dentro de esta ley, ¿no? Esa es una de las cosas que la PAH ha promovido. Luego se han... hemos promovido, leyes como la 24/2015, y es de que, si tu piso es de un gran sostenedor y tal, y te desahucian, pues se le obligan a darte una emergencia... a una, una solución de que te busquen, no te pueden echar a la calle, y que te intenten dar una vivienda de alquiler. Hemos hecho bastantes campañas así, ¿no? otra de las cosas que pasan, es que claro, la PAH nos hemos ido reinventando continuamente, pero claro, el otro lado también se ha ido, ¿sabes? Tú vas haciendo esto, entonces nosotros ya pensaremos.

### **¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Los principales obstáculos, pues realmente, a ver... todos los pisos, cuando vino el problema de la burbuja inmobiliaria, fueron a parar a los bancos, ¿no? Los bancos tienen... antiguamente yo pensaba el que tiene un piso, tiene un patrimonio por decirlo de alguna manera, y eso era mi pensamiento, pero ha pasado que luego los bancos, todos esos pisos que se han ido quedando, que podrían haber... y además que esos bancos los hemos rescatado nosotros con dinero público, por ejemplo lo que es Bankia ahora, que antes era Caixa Madrid, fue rescatado con dineros públicos, y

son bancos que no han devuelto el dinero. Lo que podrían haber hecho, es decir: pues vamos a intentar que esa gente en lugar de desahuciarlas, vamos a hacerles algún tipo de plan para que pueda pagar, y bueno... no se hizo, se quedaron los pisos. Pero, ¿qué pasó?, que yo no lo acabo de entender, pero tener eso inmovilizado ahí, no, no es bueno para los bancos, y ¿qué han hecho?, venderlo a otros fondos de inversiones, fondos buitres y tal ¿no? Pues ese es uno de los problemas que hay ¿no?, de que en lugar de negociar con la gente que está afectada, o intentar dar alternativas, lo que hacen es que lo venden a fondos buitres. Yo por ejemplo estuve, vi una película, no me acuerdo bien cuál era... pero, por ejemplo, Blackstone, que es un fondo buitre americano, pues detrás se sospecha, se tiene casi seguridad de que hay mafias, ¿no? que te compran ese inmueble, se lo vuelven a vender a gente que está dentro de ellos, para realmente que suba, pero es que así han blanqueado el dinero.

### **¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona?**

R: Bueno, a ver... tenemos la suerte, más o menos, que tenemos una alcaldesa que salió de la PAH, y ha intentado muchas cosas ¿no? Lo que pasa es que... bueno, yo la conozco, la conozco. Personalmente creo que es muy buena persona como persona. Lo que pasa es que yo creo que no sabía dónde se metía, porque una cosa es estar ahí luchando y tal, pidiendo otras cosas, a que cuando estás dentro ¿no? Cuando estás dentro, por mucho que quieras, por mucho que quieras y que seas el alcalde, por decirlo de alguna manera, es que no tienes el poder para cambiar esas cosas. Por ejemplo, yo conozco gente que... mi pareja actual, mi pareja ella trabaja en el Ayuntamiento ¿no? Los funcionarios tienen sus protocolos, y ya puede venir el alcalde que sea, que no se los va a tocar, y ahí están sus protocolos, y no se los va a tocar. Entonces, yo creo que la alcaldesa ha intentado muchas cosas, ha hecho lo que ha podido, se le acusa de que no hace, no hace, y es que no hace porque no puede. Pero yo creo que ella iba con intención de cambiar muchas cosas, que luego cuando ha estado ahí ha visto que no puede ser. No puede ser, e intenta, ¿cómo le doy la vuelta? ¿cómo le doy para intentarlo? ¿no? ¿sabes?, es muy complicado, es muy complicado.

### **¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: No, no, no. Actualmente no, porque mira... una de las cosas que hay, que pasa en Barcelona, en Barcelona, bueno en Cataluña, vamos a hablar de Cataluña, ¿no? El Ayuntamiento hace muchas cosas, intenta muchas cosas, pero no todo tiene competencias el Ayuntamiento, las otras competencias son de la Generalitat ¿no?, y a veces cuando nos metemos, cuando la gente se mete con el Ayuntamiento, y el Ayuntamiento no tiene competencias en no sé qué cosas ¿no? Yo muchas veces he ido pues a manifestaciones y tal, y es que nos tenemos que meter con la Generalitat, porque se va de rositas siempre ¿no? Con el tema del independentismo, no se ha metido tanto la gente con la Generalitat, pero la Generalitat tiene mucha culpa, pero mucha culpa de lo que está pasando. Concretamente, te voy a explicar... a ver, donde, cuando se hace el día del 11 de septiembre ahí en el monumento de Rafael de Casanovas, delante hay un edificio entero, un edificio entero, que es de la Generalitat, está vacío, está vacío ¿no? Entonces una de las campañas que nos enteremos, es que la Generalitat muchos de esos edificios que tenía, y muchos edificios que venían de las herencias intestadas, los que no pueden hacerse cargo de la herencia porque el que murió debía más, y no te haces cargo, pues muchos pasaron a la Generalitat ¿no? Bueno, pues hicimos una campaña para decirle que no subastara todos estos inmuebles, no subastara todos estos pisos,

y los pusiera para alquiler social directamente ¿no? Contestación de la Generalitat: no, vamos a venderlos para sacar dinero, y así vamos a hacer vivienda de promoción. Mentira, una mierda, hablando mal ¿no? Incluso, antes de lo que fue el tema del independentismo, estuvimos ocupando, haciendo gobierno ahí en la rambla de Cataluña donde luego ahí vino la policía para lo de la independencia y tal, y en ese momento nos llamó a la policía y nos echó de allí.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Sí, ya dentro de lo que caben... una de las cosas que pasa con la PAH, es que claro, llevamos mucho tiempo, y muchas veces nos llaman, nos llaman para ver nuestra opinión y tal. Una cosa es que no escuchen, y otra cosa es que luego lo ponen en práctica ¿no? Sobre todo, el Ayuntamiento nos llama, la Generalitat últimamente también nos ha llamado, incluso ahora tenemos la suerte de que en el gobierno central hay una persona que no es tan socialista y tal, y está ahí. Y también cuando entró nos llamó, y nos escucha, otra cosa es que... lo mismo, que puedan o que no puedan hacer ¿no? Pero por lo menos, de alguna manera participamos y les hacemos ver, bueno los problemas que hay, que tal vez ellos como no pisan la calle, pues lo ven de otra manera. Incluso, a nuestras asambleas cuando ha habido elecciones, por ejemplo, la del Ayuntamiento de Barcelona, pues hemos hecho venir a los políticos para que esté en una asamblea y vea como es esa gente. Yo creo que cuando han estado allí se han sentido un poco afligidos y tal, e igual luego ya se han olvidado del tema. Pero por lo menos mientras han estado allí, sí que lo han visto. Entonces, sí que se debe... sí que deben participar, no sólo la PAH, hay muchos colectivos de vivienda en Barcelona, y debemos participar ahí, para intentar cambiar las cosas.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: Eh, bueno, nosotros esto... mira, yo te lo prometo, una de mis mayores alegrías fue cuando se aprobó la ley 24/2015. Estuvimos recogiendo firmas, yo estuve recogiendo firmas con gente y tal, se recogieron muchas firmas para hacer la ILT. Yo era de las personas que iba a llevar las firmas al Parlamento de Cataluña y tal, y cuando salió aprobada, te lo juro que eso fue... para mí ha sido, uf, cuando estaba Carlos Macías que era el portavoz antiguamente, y cuando salió de allí, que realmente nos habíamos hecho casos y tal, después te lo han dado vuelta ¿no? Pero aquel momento ha sido uno de los días que yo realmente me alegré muchísimos, ha sido uno de los días importantes en mi vida ¿no? Y como esas, se han propuesto muchas otras cosas. Es cierto, de que a lo mejor cuando hemos promovido alguna ley... es que no la PAH, sino la ciudadanía, porque nosotros la hemos pensado y tal, pero nosotros hemos recogido firmas ¿no? No ha sido sólo la PAH, ha sido toda la gente. Tal vez, no las hemos pensado tan bien, entonces luego hemos tenidos que hacer arreglos y tal, pero bueno, ahí estamos.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política?**

R: Bueno, nos tienen en cuenta, pero... Bueno, nos tienen en cuenta, nos tienen en cuenta, sí que es cierto, a niveles más pequeñitos, no a niveles más, más altos. Por ejemplo, hay veces que viene gente a las asambleas y dice: es que he ido a Servicios Sociales y no me hacen caso, y me tratan muy mal, no sé qué. Y les dices: mira, ponte una camiseta de la PAH y vete a Servicios Sociales. O, di a

gente que te acompañe... eso cambia, ¿sabes? La persona que está ahí en Servicios Sociales tratándote de una manera, cuando se da cuenta que detrás está el colectivo de la PAH, cambia. Yo, por ejemplo, he ido a acompañar muchas veces a gente a Habitatge, y a mí me sabe mal decirlo, pero es que es así, e incluso he ido con personas magrebís, que a lo mejor no saben escribir, o no entienden catalán, o muchas cosas... les he ido a ayudar. Y te encuentras por el otro lado a una serie de personas con prejuicios, que me está hablando a mí, cuando a mí no me tiene que hablar, tiene que hablar a la otra persona, ¿no? Pero bueno, ¿sabes?, de alguna manera sí que cuando vas como que eres de la PAH, te miran de otra manera, entonces a nivel más bajo. A nivel más alto, también, o sea el hecho de que nos llamen de muchos sitios es porque tenemos incidencia, pero... bueno, yo no creo que política... o sea, políticamente hemos hecho muchas cosas, pero no las suficientes, o no podemos hacer muchas más porque no está en nuestras manos, está en cambiar leyes y cambiar cosas. Pero en todo lo que cabe, hacemos.

#### **¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Muchas veces, sí. Yo creo que sí, yo creo que sí, porque bueno... en el caso de esto del alquiler social y tal, hay gente que está ahí venga y venga y venga, y desde la PAH: haz esto, haz aquello, muévete aquí, muévete allá... y al final muchas personas están consiguiendo su alquiler social, o unos realojos dignos, o una serie de cosas. Yo creo que no ha nivel muy grande, pero sí pequeñas victorias por decirlo de alguna manera. Yo creo que sí, si no existiéramos realmente, es que esta gente... que no existiéramos, es que somos todos, porque la gente que viene al final no soy yo, somos todos. Esta gente estaría muy desamparada, entonces yo creo que sí.

#### **¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: Bueno, a ver, por ejemplo, mira, yo, mi alquiler social, mi piso es de la Caixa ¿no? la Caixa de pensiones ¿no? Entonces sí que es cierto que... ahora tal vez ha cambiado un poquitín, pero, por ejemplo, cuando me iban a subastar el piso, pues hacíamos un poco de presión, no sé qué... Entonces la Caixa, que yo un día hice un cartel muy grande porque de un edificio de la Caixa muy grande, iban a desalojar a todo el mundo, e hice un cartel muy grande. Puse: esto podría ser una obra social de la Caixa. O sea, tanto que tiene la obra social... bueno, entonces muchos bancos, ahora está cambiando el tema, pero muchos bancos el hecho de que tú les dañes su marca, su nombre y tal, no quieren ¿sabes? Entonces, cuando les presionas y tal, a veces ceden de alguna manera ¿no?, por el tema de que: uy, ¿qué van a pensar la otra gente? ¡Que son malos realmente!, que son malos ¿no?, no te puedes fiar de ninguno ¿no? Pero, ahí incidimos, ¿no? porque, por uy, por salvaguardar su nombre y tal... ahí influimos de alguna manera, ¿no?

#### **¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles? En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Sí, sí, sí. Hay, por ejemplo, hay comité que es para acciones, que realmente, bueno pues... cuando tú vas a hacer una acción a un banco, o a un partido político, que antes nos metíamos más, cuando estaba el PP nos metíamos más con los políticos, y con ciudadanos nos metíamos más con ellos. ¿Quién va a hablar con prensa? ¿quién va a hablar con la policía cuando venga? ¿quién va a controlar a la gente para que no se desmadre? O sea, ¿quién va a hacer los carteles? Sí que hay una

preparación, hay un comité de acciones que un día estoy yo, otro día está otra gente, y si un día estoy yo, luego enseño a otro quien sea, y se planifican de alguna manera.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Bueno, a ver, ahora te voy a explicar otro tema. Nosotros desde la PAH, desde la PAH, creemos que la Ley Mordaza en teoría se creó pensando mucho en la PAH, porque también no sólo ocupamos bancos, sino que hacíamos escraches a políticos, a gente que tal, ¿no? Y bueno, nos enteramos donde vivía, y repartíamos propaganda por ahí, con pancartas y tal, ¿no? Bueno, luego cuando íbamos a los bancos, siempre pacíficamente, nunca hemos hecho ningún tipo... Bueno, pero íbamos a los bancos, los ocupábamos, no nos íbamos hasta que nos lleve la policía. ¿Qué pasó?, lo que te he dicho antes ¿no?, lo de darnos la vuelta ¿no?, entonces, la Ley Mordaza, si te la vas leyendo, no puedes hacer escraches, no puedes más de 20 personas, no puedes más de no sé qué... La inmensa mayoría de las cosas están pensadas para las cosas que hacíamos la PAH. A partir de ahí, cambió un poco... o sea, la gran suerte que tenemos en Cataluña, por decirlo de alguna manera, es que los *mossos* dentro de... porque también sabe que la gente que lleva la camiseta de la PAH nos somos bélicos, y somos pacifistas y tal... hay como un respeto mutuo ¿no?, nos tratan de alguna manera. Pero, Madrid, que la policía es la policía nacional, ese respeto no hay, y ahí van a saco, pelean, y te sacan a rastras y tal ¿no? Pero a partir de que salió la Ley Mordaza, los bancos se sintieron fuertes y empezaron a hacernos pues denuncias, e incluso juicios y tal, un poco por el tema de asustarnos, amedrentarnos, ¿no?, porque si te llega una condena de tener que pagar, y no tienes de esto, pues la verdad es que te acojonan. Y de alguna manera, no es que nos acojonen, pero sí que te hace pensar un poquitín más las cosas para hacer, porque tienes que tener cuidado, porque realmente si te ponen una multa y no tienes, según lo que sea, si es por lo penal o por lo civil, puede representar cárcel, ¿no? Entonces, ahí nos han hecho un poco de pupa por decirlo de alguna manera. Seguimos haciendo acciones y tal, pero te lo hace pensar mucho más, ¿no?

**Sí, me queda una duda con lo que me dices. ¿Qué son los escraches?**

R: Bueno, los escraches, es... Por ejemplo, cuando estaba la Camacho, que era del PP aquí, que iba para el Parlamento, pero se fue... Iba ella pues a hacer su promoción para presentarse a las elecciones y tal ¿no? Entonces la PAH... ahora se me va un poco la memoria de los nombres y tal... no sé... la PAH de esta localidad se enteró, y dijeron pues nada, vamos a ir detrás de ella por todos los sitios. Y entonces iba ella, e iban 200 en silencio con pancartitas detrás, detrás, y te lo juro que la agobiaron de una manera... eso es un escrache. Sí, es escrache es si te enteras... cuando vino... que ahí todavía estaba la Ada, nos enteramos que venía el Rajoy aquí al Palacio de Deportes, y bueno, pues vamos a ir allí con nuestras pancartas para que se nos vea: ¡Rajoy mira! ¡qué no hay vivienda!, y tal, ¿no? Y nos fueron toreando, que si sale por aquí, que si sale por allá, corriendo para aquí, corriendo para allá. Si te enteras de que viene... otra que fue muy buena, es que Noelia y Flor, dentro del Hotel Ritz estaba Rajoy y tal, y se colaron, se colaron dentro, se colaron bien y tal, y cuando estuvo dando el discurso, pues se sacaron la camiseta de la PAH. Y bueno, esos son escraches, ¿no? Y cuando nos enteramos de algún sitio que vive algún político, y vas allí y repartes propaganda.



**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar, y también las difíciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Bueno, a ver... todas son fáciles o todas son difíciles. Sí que hay que pensarlo muy bien, y realmente, tenerlo un poco coordinado, ¿no? porque si no, se va al garete por cualquier fallo, se va al garete. Entonces todas pueden ser fáciles, o todas pueden ser difíciles. Y lo que sí, es lo que te he dicho antes, ¿no? de tener una alternativa en caso de que la cosa se esté poniendo mal y tal. Yo me he quedado a dormir en algún banco y tal, antes... ahora es más difícil quedarse. Entonces, pero también, si no se ve, pues nos vamos y ya mañana será otro día, y ya pensaremos otra cosa ¿no? está bien planificarlo, y todo puede ser, puede estar bien, pero, también pueden pasar cosas... todo lo que es fácil puede ser complicado, ¿no? porque se pueden girar las cosas.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

Vale, pues mira... una de las cosas que está pasando últimamente, es de que la gente que venimos de hipoteca, claro, el resolver un tema hipotecario te lleva tiempo. Yo ya te digo, estuve 2 años, y hay gente que ha estado, 3, 4 años ¿no? Y eso te hace involucrarte más ahí, ¿no? Ahora, con este cambio que ha pasado, que la gente viene por los alquileres, el tema de los alquileres es muy rápido. Hay gente que... los desahucios son muy rápidos, no tardan tanto tiempo como los de hipoteca, ahí negociando con el banco, que, si te van a desahuciar, pero yo le presento esto y viene un abogado de oficio, cualquier cosa... Los de alquiler son más rápidos. Entonces, ese es un elemento que a nosotros nos va en contra ¿no? porque sí que hay mucha gente que viene, resuelve su caso, y ya no los ves nunca más. Entonces con el tema de hipoteca, pues claro, como estábamos más tiempo ahí, nos involucrábamos más. Con el tema de alquileres es difícil... claro, es difícil que la gente se quede ahí ¿no? Y ese es uno de los problemas que hay tal vez ¿no? De que actualmente la gente no se involucra tanto... sí, quedamos mucha gente y siempre hay gente que se queda, pero no es como antes. Este es un tema que ha cambiado. Entonces, mientras la gente no se crea eso, que: me ha tocado a mí, pero te puede tocar a ti mañana porque estás ahí. No se involucra la gente, no se... no sé cómo explicártelo. Entonces entiendo que sí, que la gente no se preocupa de los demás, va a la suya y ya está. Hasta que te pasa algo, y entonces en esos momentos te involucras. Entonces para mí uno de los problemas es eso, la gente que no... ¿sabes? Antes era de otra manera.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Bueno... internamente es eso de que, sí que hay gente que cuando lleva mucho tiempo ahí y ve que su tema se ha quedado enrocado, pues pide: vamos a hacer una acción, vamos a hacer un escrache. Bueno, ¿sabes?, es una forma que la gente tiene para cuando lleva mucho tiempo darle una salida, ¿no? Pero, incluso hay gente... yo lo tengo muy claro, o sea, yo firmé mi alquiler social 3+1, pero que cuando acabe esto ¿qué? Bueno, ahora he firmado 7 años, pero no 7 años, cada año tengo que estar ahí, ¿no? O sea, yo lo tengo claro, a no ser que algún día me toque la lotería y tal, yo ya estoy metido ahí, y de ahí no voy a salir. No voy a salir, con mi edad y tal, o te da un golpe de suerte que te cambie, o... Entonces, ha habido gente que en teoría ha creído que ha resuelto su caso, se ha ido, pero luego se ha encontrado con el problema, y ha vuelto. Y no les dices: ¿y qué? ¿ahora vuelves? Nadie te dice que estés aquí cada día, que estés como estoy yo, pero bueno,

¿sabes? Entonces, eso es un tema ¿no?, de que la gente sí que se involucra mucho cuando está con su tema, pero luego se olvida, hasta que no lo vuelva a pasar... y nos volverá.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir?  
¿Cuáles?**

R: Bueno, ahora últimamente, por lo mismo que te comentaba antes. Tenemos ahí una alcaldesa y tal... por ejemplo, ahora con el tema del Covid este, pues se reunió a muchas entidades sociales de Barcelona, y entre ellos se llamó a la PAH, ¿no? Estuvimos ahí, en conferencias, reuniones de estas virtuales. Nos tienen en cuenta para que por lo menos digamos qué es lo que pasa con la gente que no encuentra pensiones y tal. Sí que nos tienen en cuenta, nos tienen en cuenta, pero... y sí que participamos en muchos sitios, ¿no? Tal vez esto no sea muy bueno, porque ahora tal vez nos llaman de demasiados sitios, y no me gustaría que nos convirtiésemos en una cosa más política que lo que estábamos y tal, de momento no. No me gustaría porque te puede cambiar el chip, ¿no? de creértelo de alguna manera, y no somos nadie, somos unos más, no sé... Unas cosas que ha pasado en Barcelona es que antes sólo estaba la PAH, y ahora en casi todos los barrios hay algún esto de Habitatge, que realmente han copiado los... cómo actúa la PAH, las asambleas, lo han copiado... ojo que tampoco la PAH se lo ha inventado, también lo hemos copiado de otros sitios. Pero, sí que hay ese tema de que hay veces que: ¡uy, la PAH es que se han vuelto un poco político! Realmente nos hemos vuelto un poco políticos porque realmente sí que tenemos suerte que hay personas jurídicas y tal que están, que otros colectivos no tienen, y dan la vuelta a temas de leyes y tal, pero no porque estemos en la política, sino porque nosotros a veces pensamos que es mejor cambiar leyes, que no estar ahí siempre con lo mismo, siempre con lo mismo. Que si no cambias leyes no vas a hacer nada. Pero, sí que a veces nos miran un poquitín como: ¡uy!, ¿sabes? Y eso a mí no me gusta.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera?**

R: Bueno, yo... a ver, por ejemplo, se creó para esta gente que después de un desahucio no tienen ningún tipo de alternativa, y van a una pensión por tres días, pero después de los tres días igual van a la calle y tal, se creó... llega mucha gente a la PAH, pero bueno a los otros colectivos también les llega. Entonces, hicimos una acción al Ayuntamiento, y tal, y entonces ocupamos el Ayuntamiento incluso estando la alcaldesa y tal, porque se tiene que dar alternativas a esta gente ¿no? Entonces, se invitó a otros colectivos que también tienen casos de este tipo y tal, y llevamos ahora un año y medio, dos años, que tenemos un grupito que se llama Realojos Dignos, que está pues 500x20 que es en Nou Barris, la Oficina de Habitatge de Gracia, hay muchos colectivos, ¿no? Pero cuesta, la verdad es que cuesta, porque si ya internamente entre la PAH hay distintas opiniones, tú imagínate entre colectivos diferentes. Cuesta ¿no?, hay veces que nos hemos encontrado solos, que hemos ido a alguna reunión para lo que sea, y somos tres. Cuando intentar movilizar gente, pues cuesta más, cuesta más. Pero bueno, yo no me canso de intentarlo, o sea, estoy ahí.

**¿Cómo evalúas esta red?**

R: Es complicado (ríe), porque mira, por ejemplo... nosotros cuando vamos a parar algún desahucio... hay una red también, que también estoy ahí, que es Desahucios en Barcelona, y que si en Nou Barris... nosotros estamos en Sants, estamos en Sants nuestro local, pero tenemos gente de toda

Barcelona, pero digamos que nuestra sede está en Sants. Pero 500x20 está en Nou Barris, ¿no? Entonces a 500x20 normalmente llega gente de su barrio, ¿no?, y cuando hay un desahucio, en 500x20 se publica, y entonces si nosotros nos llega gente de, yo que sé Sants, de esto... se publica. Y entonces lo que intentamos es que pues, si hay gente de 500x20 que esté en Sants, por qué no va corriendo, y nosotros no tengamos que ir a la otra punta de Barcelona. Distribuirnos de alguna manera, ¿no? no tener que estar corriendo de punta a punta de Barcelona. Pero ¿qué pasa?, que nuestra forma de actuar cuando hay un desahucio es de una forma, hay otros colectivos que yo no voy a criticar ¿eh?, porque... son un poco más agresivos en las formas ¿no? de cuando viene una comitiva y tal ¿no? Y ahí, hay un poco de esa disputa: es que la PAH lo hacéis así, es que los colectivos lo hacen así, y ahí es donde hay... no sé cómo explicarte. Entonces muchas veces, nosotros nos retiramos, bueno pues, que sean ellos los que negocien, pero yo... una de las cosas que siempre digo a toda esta gente, no sé si conoces en el local en el Raval, un señor el Iñaki, bueno es un señor que lleva muchos años ahí. Y el Iñaki un día me dijo, y yo siempre lo repito: si a un desahucio van 5 personas no sé si se va a parar, pero si van 50, casi seguro que se para. Entonces yo eso, claro, lo transmito. Si vamos 50, es igual del colectivo, das un respeto a la comitiva, ¿sabes?, sin hacer nada, solo por ser mucha gente ¿no? Pero, eso cuesta, eso cuesta por los egos de cada... es complicado, muy complicado, ¿no? Pero, por otro lado, está bien de que sí que es cierto que yo, como estoy en esa red y tal, me entero y a veces... en Sants: ostras que va a venir la policía, pide ayuda. Y pides ayuda, y si hay colectivos por ahí, vienen. O si es en otro sitio, pues van, y se juntan de distintos colectivos. Está bien, eso está bien. Luego son las formas de cómo actuamos cada uno. Pero luego, por lo menos hay esa unión.

#### 4. ANEXO N°4: ENTREVISTA CLARA – LNES

Fecha: 12 de mayo de 2020

Código: LNES-1

##### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización? ¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Bueno, la asociación Lola No Estás Sola es una entidad sin ánimo de lucro, que organizamos desde Nou Barris un grupo de mujeres. Lola No Estás Sola es una entidad que nace de un grupo de mujeres de Nou Barris, que pertenecemos o bien al ámbito social, o bien a grupos feministas, o a ambas cosas, y que la idea era poder hacer un proyecto de intervención con mujeres que estuvieran en situaciones de vulnerabilidad, y en ese sentido pensamos que las mujeres que dormían en la calle, son las mujeres que pasan por una situación más vulnerable. Y, que, además, cuelga mucho también todo el tema de género ¿no? o sea, no es lo mismo como nos socializamos las mujeres que los hombres, entonces no es lo mismo como vivimos la pérdida o el riesgo de la pérdida de vivienda desde los hombres... porque al final a nosotras nos ubican en el espacio privado, nos dicen que es lo que debemos decir, y es como el rol que debemos cumplir. Entonces, en ese sentido para un hombre y para una mujer no es lo mismo, entonces pensábamos poder hacer un proyecto de intervención con mujeres que están con problemática de vivienda, que sea un proyecto feminista si lo empujas desde la perspectiva de género, ¿no? Entonces, surge esta asociación que en principio la idea era montar unos pisos para que las mujeres que estaban durmiendo en calle pudieran tener un alojamiento y pudieran tener un lugar donde vivir, pero que nos costó muchísimo conseguir las financiaciones. De hecho, hasta diciembre... esto te estoy hablando que cuando empezamos era como julio del 2016, que empezamos las primeras reuniones, y el piso no lo abrimos hasta diciembre de 2018, o sea, nos costó bastante todo el tema, fue un proceso largo el del piso. Lo que pasa, que lo que sí que nos dimos cuenta es que, bueno, a partir de que nosotras empezamos a buscar financiación y empezamos a ver cómo conseguir financiar el proyecto, empezamos a ponernos en contacto con las entidades de Nou Barris, explicar el proyecto, explicar la asociación, y en ese punto nos empiezan a llegar mujeres, empezábamos a tener contacto con mujeres. Entonces, a partir de ahí pensamos que era importante también generar un espacio donde ellas se pudieran encontrar y hacer una red, hacer un espacio de apoyo para ellas. Y así nace el local de Lola que es el proyecto con el que estamos trabajando ahora también.

##### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Lo que te comentaba, pues había profesionales en el ámbito de lo social, o bien mujeres que son de Nou Barris o que tienen vínculo con Nou Barris en algún colectivo feminista. Tenemos desde, pues mira... yo creo que la Ari es la más joven y debe tener 22 o 23, e igual Rosa es la mayor que tendrá 57 algo así. Por ahí vamos.

##### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

Nosotras, bueno... nosotras nos organizamos por comisiones ¿no?, entonces quién funciona cada temática, pues hay una comisión técnica, hay una comisión comunitaria, luego aparte hay subcomisiones como de comunicación, ahora por ejemplo que estamos confinadas, estamos

haciendo las asambleas online, nos dividimos en grupos de trabajo, desde seguimiento de proyectos también hacemos pequeñas comisiones. Y luego, por otro lado, hacemos también, nos comunicamos por Whatsapp, tenemos un Drive, hacemos videoconferencias, grupos de trabajo, y... luego hacemos una reunión bimensual, que es una reunión más de seguimiento de proyectos, y luego tenemos asambleas semanales, quincenales, depende un poco, que son las rutinarias más operativas de lo que va pasando y tal. Funcionamos más o menos así. Somos 9 en total, no sé si somos 9 o 10, pero más o menos ahí vamos.

**¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización? ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

Bueno, yo soy una de las impulsoras de la asociación junto con otra compañera que ya no está en la asociación porque cambió de vivienda y se fue del barrio, y dejó de estar en el colectivo, pero que bueno nos apoya en otras cosas ¿no? Claro, yo trabajaba en un albergue para personas sin hogar, llevaba 6 años trabajando allí, entonces, veía muy claro que había una diferencia de cómo vivían las mujeres y los hombres el estar en calle, el encontrarse en esta situación, y luego porque tenía muchas ganas de poder generar un proyecto en que se hicieran las cosas diferentes. Llevo muchos años trabajando en el mundo social donde no hay nada de perspectiva de género, donde si quieres hacer algo con una mirada feminista es imposible, entonces básicamente eso es lo que me atrae. El colectivo también me atrae mucho, o sea es lo que me hace seguir trabajando, las mujeres sin hogar son las grandes olvidadas, y bueno, un poco las motivaciones personales y profesionales por un lado de, poder trabajar desde otro lugar, de otra manera que no lo podría hacer en otros sitios. Y luego, pues eso un poco, el colectivo que también me atrapa mucho, y el hecho también de una parte también más política y más técnica, es decir, yo por mi trabajo tengo contacto con una realidad social que es muy fastidiada, o sea que no hay pobreza, que es una injusticia social que existe con la gente que está en situaciones de vulnerabilidad, y al final, lo estás detectando, tienes un compromiso ético de luchar y de revertir para que... o sea, de luchar y de intervenir para que eso se revierta ¿no? pues para poder generar una transformación social, porque al final si tú consigues la información y no te implicas, no intentas transformar aquello, tampoco estás haciendo nada ¿no? porque poner a la persona en el centro y ver como que es su responsabilidad y que es ella la que tiene que hacer, no, es una... o sea, que hayan personas en la calle es resultado de la sociedad que tenemos, entonces si queremos acabar con el sin hogarismo, tenemos que transformar la sociedad, y eso no sólo se puede hacer con proyecto de intervención, sino que se tiene que hacer desde una incidencia política, desde una lucha ¿no? que eso es otra de las cosas que desde la asociación intentamos, no sólo los proyectos, sino también pues eso, denunciar ante el Ayuntamiento, ante las administraciones competentes, Servicios Sociales, participar en manifestaciones, bueno... intentar generar espacios diferentes que transformen un poco la sociedad.

**¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Sí, yo soy la coordinadora. Significa que... bueno, ahora mismo estoy en esto, ahora mismo no estoy trabajando, pero normalmente yo sí que trabajo. Lo hice los dos primeros años de forma voluntaria, pero ya después fueron saliendo proyectos, y ya se me contrató desde la asociación. Lo que significa un poco... es que es complicado de explicar. Pues desde quien hace un poco seguimiento de proyectos, acompañamiento a mujeres, también hacemos formaciones, o hacemos

sensibilización de cuál es la situación de las mujeres sin hogar, entonces toda esa parte la hago yo, y coordinar un poco toda la parte burocrática, y el seguimiento de los proyectos básicamente, y acompañamiento a mujeres, y todo lo que es generar nuevos proyectos, generar un poco de ... bueno, coger el discurso, coger todo aquello que te identificas, convertirlo en un discurso para poder plantear a las compañeras y discutir. Claro, el tema es que a nivel de intervención social feminista no existe demasiada, ni hay demasiada teórica, ni nada, entonces un poco tenemos que ir inventando nosotras, entonces es un poco el digamos, la persona que se encarga de gestionar un poco todo eso. De darle forma.

### **¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?**

R: Bueno, en Barcelona hay toda la parte de los alquileres que están pasadísimos, la falta de regulación de las habitaciones, sobre todo del alquiler de habitaciones. Por aquí, el poco parque de vivienda social que existe, y para mí hay algo que también es... igual no es tan claro ni tan evidente, pero sí que para mí es importante, que es el hecho de que no entendemos la vivienda como un derecho social, y luego la gente que se encuentra con esta problemática, siempre la ubicamos con un problema de la vida que ha tenido, o sus decisiones, no entendemos que es un... o sea que estructuralmente hay, interesa que se junten así, interesa que hayan pobres... entonces, este concepto o esta forma de entender la atención en los Servicios Sociales, las políticas sociales, cuando al final estamos culpabilizando a la gente que está en esa situación, y no entender que es un problema estructural. Porque si entendiéramos que esto cuelga también de todo el tema del derecho a la vivienda ¿no?, si entendiéramos que estamos en una sociedad en que hay pobres y ricos, y simplemente es por donde nace no por las elecciones que tú tomas, entenderíamos que bueno... yo creo que se harían políticas sociales de forma diferente, y justamente la vivienda tiene que ir en las políticas sociales, no es un interés.

### **¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Claro, emergencia no, como emergencia no, porque emergencia es esto que está pasando ahora con el Covid ¿no?, o sea emergencia es algo que te viene sobrevenir, esto no es algo de sobrevenir, esto es algo estructural. Entonces no es una emergencia habitacional, es una problemática social que tenemos que solucionar lógicamente, pero para mí no es una emergencia.

### **¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: Claro, como organización es muy complicado, porque... es decir, la responsabilidad es de las administraciones, como organización nuestra obligación es apretar a las administraciones para que se hagan responsable de esta problemática. Y, es que... realmente nosotras sí tenemos un piso, pero es que damos lugar a 4 mujeres, o sea, eso no es una solución. Tampoco pensamos que los pisos de inclusión sean una solución. Se trata de poner medidas que las entidades no tenemos capacidad de ofrecerlas, las entidades lo que hacemos es poner parches, e intentamos hacer las cosas de otras maneras, para que se vea que en la práctica se pueden hacer de otras formas. Pero, nosotras no somos la solución, la solución es que haya una administración que se ocupe del tema, entonces tú como entidad lo que puedes hacer es lo mismo que te comentaba, con todo el tema más ético ¿no?, tú estás abordando una problemática, tienes que trasladarla a los órganos competentes que se tienen que hacer cargo de eso.

**¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Porque no interesa, porque hay todos unos índices económicos, que no interesa, que bajen los alquileres... que haya una renta garantizada, o sea no interesa cambiar la estructura del sistema capitalista, que les va bien. Y el sistema capitalista requiere que haya gente pobre, y mientras esto sea así, es muy complicado poder resolverlo.

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Son insuficientes, sí que es verdad que, de unos años a esta parte hay otro tipo de políticas, y se está haciendo otro tipo de políticas, pero como volvemos a lo mismo, depende de unos grupos económicos y no sólo del Ayuntamiento de Barcelona, pues... Luego, hacer políticas de vivienda a nivel local es muy complicado, hay que hacerlas a nivel estatal, o sea al final es una responsabilidad estatal, entonces, por mucho que en tu localidad puedas tener un Ayuntamiento o no, que sea más o menos sensible a esta problemática, si no hay atrás unas políticas de prevención, de hacer parque de vivienda social a nivel estatal, es que se puede hacer poquito.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Es que esto es un arma de doble filo, porque claro, por un lado, y más ahora con el Ayuntamiento que tenemos, que es un Ayuntamiento que tiende a ser muy participativo, y que en todo te implican y tal, pero luego, realmente en los órganos de decisión no estás. O sea, lo que se hace cuando hablamos de participación a las entidades se nos deja formar parte de pequeños grupos que hacen estudios, que te escuchan, que sí que está muy bien, y te da la impresión de que estás participando, pero luego, como esas leyes tampoco dependen de ti, ni es el Ayuntamiento el que las genera... o sea, como es un cambio de chip tan grande, realmente yo creo que está bien que se escuche, que hayan órganos participativos, pero que realmente esas personas tendrían que estar en los órganos de decisión, no solo en los órganos de participación o de asesoramiento ¿no? Que realmente donde está el poder, que es en el Estado, que es quien puede generar otro tipo de políticas y es quien puede limitar los alquileres, es quien puede hacer toda una serie de cosas, es que, pues realmente ahí sí que pudieran estar personas, pero claro, es que también luego las personas como funciona la política... es que es todo muy complejo. O sea, no es tan fácil como decir: pues mira, pon a alguien de esta organización. Porque luego, hay todo un sistema detrás que funciona como funciona... no lo sé.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué? ¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: Sí, tenemos contacto con la Generalitat de Cataluña, y con el Ayuntamiento de Barcelona. Con la Generalitat nos relacionamos por toda la parte de feminismos ¿no?, bueno de perspectiva de género y tal, desde cursos, formación que damos, estamos en el Pacto Contra la Violencia Machista, también que estamos potenciando desde ahí un poco el proyecto. Y, con el Ayuntamiento de Barcelona, pues participamos para denunciar las situaciones que vemos de cómo se están gestionando los servicios, de cómo se está atendiendo a las mujeres, de cuál es la realidad de las

mujeres. Nos encargaron también hacer un estudio de... para cómo introducir la perspectiva de género dentro de los equipamientos que tenía el Ayuntamiento y ahí sí que estamos asesorando, y dar una serie de recomendaciones. Un poco así.

**En caso de relacionarse con instituciones públicas sobre la temática de vivienda, ¿los tiempos y criterios de la administración pública se adecuan a las necesidades internas de la organización?**

Sí, de acuerdo estamos, y plantear las cosas siempre es sí, sí, es verdad, sí, sí. Pero un poco, la carencia es cómo eso después, se ... llega a transformar, es decir, cuando tú te sientas en una mesa y hablas y planteas las situaciones y tal, está claro que están de acuerdo contigo, porque sí que es verdad que tenemos, que en otros momentos no ha sido así, pero que tenemos *feeling* en ese sentido. Pero no... pero luego, no siempre lo que han escuchado es lo que transforman, y las recomendaciones, o bueno, está ahí. Pero sí, hay cordialidad, hay interés, hay reconocimiento.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política? ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Claro, sí que en nuestro campo la incidencia es muy compleja, porque no estás trabajando desde que hay que cambiar un sistema, o sea, trabajando desde que hay que cambiar todo el sistema patriarcal. O sea, la incidencia es muy poquita, porque... o sea, nosotras en realidad para que se pudiera atender a bien a las mujeres tendríamos que estar en otro tipo de sistema, diferente. Y en cuanto al tema de vivienda, el sistema de capitalista nos tiene también, o sea es que tenemos por los dos lados. Entonces en este sentido, la incidencia es poca, sí que es verdad que el poder visibilizar la situación hace que haya una opinión pública, o sea, hace que haya más opinión pública, y hace que la gente sea un poco diferente, y que se empiece... sí que hemos visto que por ejemplo ahora con esto del Covid 19, por ejemplo que se han tenido que generar albergues de urgencia, se ha hecho uno específico para mujeres y otro para hombres, es algo que nosotras veníamos reivindicando desde hace mucho tiempo, porque al final si las mujeres son menos, y en espacios mixtos terminan siendo menos las mujeres se daban situaciones de abuso y tal. Entonces, para nosotras era básico, y eso sí que por ejemplo sí que se ha tenido en cuenta, cosa que hasta ahora nunca se había tenido en cuenta, siempre se habían hecho equipamientos mixtos. Sí que hay cierta incidencia, o sea, es decir en argumentar con datos, el visibilizar la situación, sí que ves que al final tiene efecto, pero bueno, eso no va a solucionar la problemática de las mujeres que están en la calle. Pero bueno, sí que es verdad que ves pequeñas cosas que pueden ir mejorando.

**¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: Pues nosotras, la acción principal que realizamos es que tengan voz las mujeres. Que sean las propias mujeres las que digan qué es lo que están pasando ¿no? Como manera de empoderarlas a ellas, y de validarlas ¿no? Porque al final, se acaba infantilizando mucho desde los servicios y desde los recursos a las mujeres, y que ellas tengan un espacio donde puedan decidir, puedan... yo creo que eso, y eso lo visibilizamos como entidad ¿no? Visibilizar a las mujeres es para mí, es lo que más a nivel por ejemplo más pequeño de distrito, pues a las mujeres con las que nosotras, a las que acompañamos, o con las que contamos en la asociación, pues han podido explicar en las entidades cuál es su realidad. Y eso, ha movido cosas dentro de las entidades ¿no?, que ahora por ejemplo haya una mujer en Nou Barris y lo primero que hagan es llamarnos a nosotras, para mí es una



incidencia política. Esto ha sucedido desde hace mucho tiempo. O que se nos plantee, yo que sé, a través de las *xarxas*, y teníamos un mensaje que han encontrado a una mujer en una situación complicada, y pues que te llamen y cuenten contigo, o sea, realmente esa incidencia sí que la tenemos. Lo que te comentaba del albergue este ¿no?, que se haya generado un albergue sólo para mujeres, pues eso es parte del curro que hemos estado haciendo, porque hemos sido la única entidad que lo ha estado diciendo en Barcelona, que hacía falta.

**¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles? En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Bueno, intentamos planificar, o sea cualquiera acción que hacemos, o cualquier participación que tenemos en un acto, o como asamblea nosotras decidimos cuál va a ser nuestra posición, qué es lo que queremos conseguir, sí que nos lo planteamos.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Pues a mí, lo que me parece más, es el trabajo del día a día. En nuestro campo por lo menos, el poder acompañar a mujeres de una forma diferente, y que esas mujeres están conectadas a otros servicios y a otros recursos, y que se puede ir viendo que hay otras formas de acompañar a la gente.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas pero difíciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Ocupar pisos, claro. Todo lo hemos pensado y lo hemos hablado millones de veces, ¿no? El hecho de que tu acabas teniendo a mujeres que están en situaciones muy fastidiadas, y que tienes pisos vacíos en Barcelona.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

Las leyes que hay. Al final, según qué cosas hagas, estás siendo fuera de la legalidad ¿no? Y si tienes que optar a subvenciones, y a entidades sin ánimo de lucro que está destinando proyectos, y que estás responsabilizando a personas, no puedes incumplir la ley. Entonces las leyes son las que son.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

Bueno, la sociedad al final... nosotras en Nou Barris, todo el tejido social que hay nos facilita total, porque es una forma de hacer diferente, es una forma de hacer horizontal, es una forma de hacer desde la comunidad, y eso sí que nos facilita. Facilita que se generan otras redes de apoyo ¿no?, pero... y eso, y bueno, quizás pues el partido político que haya ahora en el Ayuntamiento, facilita. Que haya... no es lo mismo que esté Barcelona en Común. Son cosas diferentes. Entonces, en función de quién hay, pero siempre limitado por las estructuras, o sea eso tampoco es que... pero bueno, sí que es verdad que ciertos partidos políticos que tienen más tendencias hacia las políticas sociales, pues facilitan, y te dan... pero poco más.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir?  
¿Cuáles?**

R: Sí, en la XaPSLL que es la Xarxa de Atención a Personas sin Hogar de Pagar, y en la tabla de feminismo del distrito, que es bueno, como una especie de reuniones que se hacen con las entidades de mujeres en el distrito de Nou Barris. En la XaPSLL participamos hace dos años yo creo, y en la tabla de feminismo igual yo creo.

**¿Te parece relevante la participación de ustedes en ese espacio?**

R: Pues no, la verdad que no. Porque, lo que te comentaba antes, son espacios de participación que se generan y que están muy guay porque nos podemos conectar con otras entidades y puedes hablar, pero a nivel de incidencia política de lo que se afecta dentro del Ayuntamiento, da igual. O sea, son órganos que se generan de participación, para decir: mira es que somos un Ayuntamiento participativo, es que tenemos todos estos espacios de participación. Pero luego, al final, ni si quiera a veces cuando... porque en la tabla de feminismo lo que hacemos es por ejemplo el acto del 8 de marzo, o el acto del día por la eliminación de la violencia hacia las mujeres... hay veces que ni si quiera, o sea, quien tiene la última palabra de todo es el Ayuntamiento, entonces si tú a los órganos participativos no les dotas de capacidad de decisión, es muy bonito, está muy bien, te escuchan, pero no decides sobre nada. Entonces, si no puedes decidir...

**¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?**

R: Que dotaran de capacidad de decisión a estos órganos de participación.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera? En caso de existir trabajo con otras entidades, ¿cómo evalúas esta red?**

Sí, claro. Nosotras sí que tenemos sinergias con entidades tanto con entidades que trabajan por ejemplo el tema de la violencia, tenemos... con la violencia hacia las mujeres. Tenemos sinergias con entidades que trabajan el tema del sin hogarismo, pero, no parten de estos órganos de participación, o sea, no hemos generado las sinergias en la XaPSLL o en la tabla de feminismo. Las hemos generado por situaciones concretas, porque nos hemos encontrado, porque claro, nosotras también llegamos en un espacio donde no había ningún colectivo que trabajara con mujeres sin hogar, entonces, por un lado, algunas entidades que estaban trabajando el tema sin hogarismo, se nos acercaron diciendo: "¡osotras! ¿Y cómo lo veis? ¿Cómo lo hacéis?" Y a partir de ahí se han generado sinergias con él, bueno por temas de proximidad, por todo el tema de Nou Barris desde luego que tenemos sinergias. Y bueno, es que muchas veníamos de otras entidades de Nou Barris, entonces estábamos generando esta Xarxa, ¿no? Y, con grupos de mujeres, pero, lo hemos generado nosotras, no se ha generado nunca desde los espacios de participación del Ayuntamiento.

## 5. ANEXO N°5: ENTREVISTA JULIA – LNES

Fecha: 28 de mayo de 2020

Código: LNES-2

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?**

R: Pues, bueno, nosotras somos la asociación Lola no estás sola, somos una asociación sin ánimo de lucro que atiende a mujeres sin hogar en el área metropolitana de Barcelona. Problemáticas abordamos de bastante tipo, no solamente trabajamos el sin techo ¿no?, no solamente a personas que están en calle, sino también contemplamos otras categorías de esto ¿no?, o sea vivienda insegura, vivienda con el maltratador, infraviviendas en equipamientos del Ayuntamiento y demás. Entonces bueno, encontramos muchas cosas.

### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Mira, la organización surge en el 2016... a través de las compañeras, yo no estaba, pero lo oigo, a través de Clara y las compañeras, se dan cuenta que las mujeres sin hogar no están siendo bien atendidas ¿no? en los centros, o no se les está dando... no se les estaban atendiendo sus necesidades ¿no? Entonces de eso, muchas mujeres siguen durmiendo en calle, y se niegan a ir a los servicios ¿no? Entonces las compañeras empiezan a ir a tomar café con ellas, entre 4 y 5 mujeres, y empiezan a tener contacto y vínculo con estas mujeres. Entonces a través de allí ya pasamos a un local, hay un espacio cedido por la asociación de vecinos, donde estamos hasta el verano del año pasado que es cuando ya inauguramos el local, y empezamos a atender en un espacio propio.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Mmm... no sabría decirte bien. Bueno, yo creo que bueno, todas estamos en un punto... que estamos comprometidas con la atención a las mujeres desde una mirada feminista.

### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Bueno, en general pues hacemos semanalmente una reunión ¿vale?, que antes la hacíamos presencial en el local, y ahora mismo pues la estamos haciendo pues por la plataforma Jitsi. Estamos haciendo una reunión semanal de videollamada todas las que puedan, y bueno, hacemos reuniones bastante asiduamente, si no te digo diaria casi, para el más *petit* comité ir haciendo pequeñas organizaciones.

### **¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización? ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: A ver, yo llegué... pues mira un poco antes, o por estas fechas del año pasado, debo llevar un año ¿no? Yo empecé como voluntaria, porque ya en ese momento estaba trabajando, pero me apetecía participar en un proyecto así, y bueno, empecé voluntaria. Y al final, a finales de año en diciembre, a raíz de una suplencia que Clara tenía vacaciones, pues bueno, me encontraron y en principio era para un mes y aquí sigo. Y yo sigo porque me encanta el proyecto, porque creo que es una cosa que hacía falta ya que existiese, y porque las mujeres son magníficas y tengo muchas ganas de seguir trabajando con ellas.

**¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Yo soy la técnica del proyecto. Está Clara que es la coordinadora, y yo soy la técnica. Yo ahora mismo, bueno... ahora mismo con todo el Covid no, pero antes teníamos unas funciones un poquito partidas ¿no? Hacíamos un poco de local y un poco de piso, ahora con todo el tema del Covid como está cerrado el local, yo me ocupo de la gestión y supervisión del piso, y del seguimiento de las mujeres del piso, del acompañamiento.

**¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona? ¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Eh... pues antes del Covid, yo creo que es la explotación inmobiliaria que estamos bueno, aquí en Barcelona y en casi todo el mundo al nivel global, la subida de los precios es imposible de asumir ¿no? O sea, ya no solamente nos centramos en las mujeres que están sin hogar, si no para cualquier persona que tenga unos ingresos fijos, o sea los precios sin inalcanzables. Todo el tema de los pisos turísticos ha hecho que se disparen los precios y que no sé... que no sean asequibles para la mayoría de la población. Y ahora con el Covid, se ha puesto en evidencia mucha... se ha puesto muy en evidencia precisamente esta emergencia habitacional porque mucha gente estaba en habitaciones, en infraviviendas donde claro, no tenían duchas, y a lo mejor iban a ducharse a algún sitio ¿no? Y con todo esto, pues se ha visto que había muchísima más gente de la que nos pensamos, en una infravivienda, o en un recurso habitacional sumergido, digámoslo así.

**¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: Bueno, nosotras precisamente montamos el piso con esa idea ¿no?, con la idea de que las mujeres pudiesen tener un espacio que sea compartido, pero que sea compartido bien, pero no sólo una habitación ¿no? Nuestra idea principal es hacer un... quiero decir, un sitio donde puedas albergar a todas las mujeres, o sea, que no haya ninguna en calle. Un albergue sólo para mujeres, o un edificio con habitaciones y pisos para todas, pero claro, nuestra idea es que no haya ninguna mujer en calle.

**¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Bueno, interés político, interés político básicamente, porque claro... se tienen que regular los alquileres para que sea asequible, o sea no puede ser que estén costando habitaciones 600 euros, no puede ser que nadie esté mirando, que no haya techo, que no haya techo al alquiler, pero en cambio los sueldos están parados, entonces yo creo que pasa todo por el interés político.

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Que son un desastre. Claro, bueno... como te estaba diciendo, no se tiene en cuenta y se deja a mucha gente por el camino, entonces creo que las políticas no están hechas para todos los ciudadanos de Barcelona, o del mundo. En el momento que una política deja fuera a tanta gente, entonces es que no se está haciendo bien.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Sí hombre, claro. Se nos podría... se nos podría consultar a todo el mundo, entidades que trabajen con el sinhogarismo, más que por vivienda sino porque a la hora de elaborar centros residenciales o centros para atender a las mujeres, claro que se nos tendría que tener en cuenta.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?**

R: Sí, bueno, claro. Ahora justamente acabamos de sacar un manifiesto, quejándonos de eso, que no se nos está considerando como equipamiento de primera necesidad, y que esperábamos que nos... bueno, colaborar más, que no solamente sea unidireccional. Porque ahora nosotras estamos haciendo el trabajo del Ayuntamiento, una cosa que deberían hacer ellos, lo estamos haciendo, y no lo están reconociendo a nivel económico ni a nivel de trato ¿no? Entonces, sí, claro que trabajamos, claro que nos coordinamos, pero bueno, no es muy bidireccional. Ellos no trabajan con nosotras.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: Bueno, nos pidieron un protocolo, un protocolo de recomendaciones para... desde el Ayuntamiento de Barcelona, para conocer cómo se estaba atendiendo a las mujeres en los equipamientos ¿vale? Entonces nosotras hicimos varias entrevistas en centros residenciales, en CPA, en donde más... hicimos grupos de discusión con las mujeres, y elaboramos unas recomendaciones para mejorar la intervención de las mujeres. Esto por parte de la alcaldesa de Barcelona, y LGTBI. No trabajamos en conjunto con la administración, creo que no.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política? ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: No, no nos permite. No lo sé... o sea, creo que la incidencia política respecto a la asociación... Bueno, eso queremos y eso pedimos, que se nos tenga en cuenta y que precisamente sean desde los equipamientos, donde se nos pregunte y se pueda intervenir, o se pueda incidir en las políticas que se están haciendo. Que no vaya al revés, porque al final están haciendo políticas sin tener en cuenta realmente las necesidades, o las demandas que están habiendo desde abajo.

**¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: Pues, bueno... aparte de llamadas a los departamentos, ahora mismo escribimos un manifiesto, que si quieres verlo está en todas las redes sociales. Y en eso, bueno, hemos hecho un documento oficial. También tenemos bastante incidencia en medios de comunicación, y hemos... bueno, o sea, hablado a raíz de esto... del poco peso y de lo poco que nos tienen en cuenta en el Ayuntamiento, y que querríamos más representatividad, o bueno, que se tuviese en cuenta.

**¿Qué medidas elaborarían para mejorar las instancias de incidencia política? ¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?**

R: O sea, es el reconocimiento y el que nos permitan gestionar los recursos que están abriendo, o sea... si tienes a una entidad especializada en sin hogarismo femenino, úsala, no nos apartes. Puedes

continuar con nuestra labor. Entonces, eso de verdad, sí te quieres leer el manifiesto, ahí está clavado. Pero es un poco decir... es reconocimiento, es la valoración de lo que estamos haciendo, y bueno... eso.

**¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles? En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Yo creo que van surgiendo más desde la espontaneidad, de lo que nos vamos encontrando a través del trabajo directo ¿no?, pues surgen problemas, se plantean en asamblea, y de allí es donde se empieza a trabajar ¿no?, desde la asamblea y los puntos comunitarios. Pero no, no tenemos un espacio fijo para tratar esto.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Bueno, salir en los medios de comunicación es una gran presión, y es un gran punto de... claro, es un arma de doble filo, y te puede salir mal ¿no?, pero realmente sí que aparecer en los medios suele hacer bastante presión hacia la política. Hemos tenido dos grandes contactos, o sea... hemos tenido bastante más, pero así como dos grandes boom. Uno a raíz del estudio en que participamos sobre sin hogarismo femenino en la ciudad de Barcelona de la UB. Allí tuvimos bastante impacto mediático, y fue más centrado en visibilizar a las mujeres en la violencia que sufren, porque ya se ha constatado que más de un 70% de las mujeres que viven en calle, han sufrido violencia machista y/o abusos ¿no? Entonces en ese punto tuvimos bastante boom. Y ahora en este... en ese nos dimos a conocer como asociación, y en este punto, a raíz del manifiesto, sí que hemos sido nosotras que hemos mandado nuestro comunicado a todos lados, y bueno, algunos han contestado y otros no.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar, y efectivas y difíciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: No sé... ahora no se me ocurre.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Bueno... a ver, del entorno externo, sí evidentemente que tenemos muchas barreras a la hora de poder avanzar, porque se nos considera que estamos haciendo como unas intervenciones, o como unas dinámicas que no concuerdan con nada. Entonces un poquito vamos en contra del rebaño, y decimos que nosotras no vamos a funcionar como se está funcionando en el resto de equipos. Internas, no. Creo que todas las mujeres que se vinculan al proyecto ya sean desde la asociación como voluntarias, o como mujeres que vienen a los servicios que damos, hay una idea bastante unánime y común, de vamos a por todas ¿no? Entonces esa fuerza, esa marea, va en un mismo sentido. Pero claro, las barreras externas, sí evidentemente tanto a nivel de instituciones, de gobiernos, políticas, los propios profesionales que consideran que somos... bueno que no hacemos las cosas bien, porque las cosas se han de hacer como se han hecho siempre, y eso te traba.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Bueno, también nos encontramos con algunos políticos que también están de acuerdo en este cambio, y nos han echado un cable ¿no? También otro facilitador es la implicación de la gente externa que, a través de donaciones, a través de... ya no sólo económicas, sino de productos de higiene, de comida y tal, claro, nos facilita muchísimo el poder continuar y el que vayamos un paso más allá.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles?**

R: Bueno... a ver, participamos en las mesas de feminismo del distrito, participamos en las XaPSLL y también vamos a las reuniones de todo esto. También, sí... creo que es la tabla de feminismo. La verdad, que me parece una cosa útil, pero que al final acaba siendo, o tenemos la sensación de que acaba siendo, una justificación para el trabajo político, y que a nosotras realmente no nos repercute nada, no hay un *feedback* ¿no? Entonces estamos participando en una mesa como si se nos tuviese en cuenta, y luego no se nos está teniendo en cuenta. Entonces, es útil, podría serlo, pero a mi entender, no se está sacando el provecho que debería.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera? ¿cómo evalúas esta red?**

R: Hombre, esto sí. Nosotras tenemos mucha, mucha red, sobre todo en el distrito de Nou Barris, o sea nosotras nos organizamos tanto con entidades que dan servicios, asesoramiento legal a personas migradas, como las redes de sin hogarismo, como las de feminismo, como las de acción comunitaria. Tenemos también mucho de festividad ¿no?, de la asociación de vecinos, donde las mujeres participan en los eventos que organizan otros y no nosotros, y que también es una manera de inserción laboral ¿no? Para mí, la acción comunitaria y el trabajo en red, y de manera conjunta, para mi es muy positivo, y creo que donde no llega uno puede llegar otro, y eso es una manera de ir tejiendo lazos y vínculos que permiten pues dar una atención mejor y más completa, y eso.

## 6. ANEXO N°6: ENTREVISTA SILVIA – SLL

Fecha: 6 de mayo de 2020

Código: SLL-1

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?**

R: Bueno pues, el Sindicat de Llogateras nace ahora hace justo 3 años, con el objetivo de dar respuesta a una crisis, no una crisis, sino a la burbuja de los alquileres. Una burbuja de los alquileres, que implica que, hay unos precios muy elevados que están muy por encima de las posibilidades de pago de la gente ¿no? Entonces esta crisis, bueno se empieza a generar ... Bueno, en resumen, lo que hacemos en la organización básicamente es, una asamblea de apoyo mutuo entre comillas, entonces las personas que tienen problemas porque les quieren hacer grandes subidas del alquiler, o porque no les quieren renovar el contrato, o porque tienen problemas con los arrendadores, ¿no? pues en este caso, acuden a la asamblea y allí pues tenemos muchas herramientas. Sobre todo, la primera de todas, es un conocimiento que hemos adquirido poco a poco, pues a través de la experiencia, pero también de pues comisiones de trabajo, ¿no? Entonces, nosotros tenemos como dos grandes líneas y objetivos. La primera es llegar a acuerdo con la propiedad de los diferentes inquilinos que vienen con problemas, con el objetivo de garantizar que las personas que tienen problemas con sus propietarios puedan seguir viviendo en sus casas, a un precio asequible, ¿no? Entonces pues ahí, y de manera digna, pues a veces nos viene gente que no le están arreglando el techo, o que está... o que su propiedad le está haciendo *moving*, eso por un lado. Y luego por otro lado, tenemos el objetivo que es hacer incidencia legislativa, incidencia política sobre las leyes que regulan el mercado del alquiler, el mercado de la vivienda en general también.

### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Hace 3 años. Bueno, ya había un fuerte movimiento, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, pues que ya hacía muchos años que estaba aquí en Cataluña y en todo el Estado, entonces empieza a haber cómo, a raíz de bueno, pues la crisis que estalla en el año 2008, que fue la crisis de la hipoteca que dejó a miles de personas en la calle sin casa, pues toda esta gente luego pasó a formar parte bueno, esas familias que vivían de alquiler, y todos ellos dentro del contexto un poco legislativo. Pues empezaron a hacer un conjunto de leyes que lo que hacían era facilitar que grandes fondos de inversión llegaran aquí, y empezaran a adquirir un montón de inmuebles, incluso, por ejemplo, todos, una parte muy importante del parque público, bueno, del parque rescatado de los bancos que pasó a formar parte de la SAREB ¿no? Pues todo eso se empezó como a vender y a privatizar a fondos buitres, y todo eso llevó a una burbuja inmobiliaria, ¿no? a una burbuja de los alquileres. Entonces empezó a haber como... si hace 10 años la mayoría de la gente que tenía problemas con la vivienda era por culpa de la crisis hipotecaria, pues ya llevábamos 3 o 4 años, o como unos años, en donde el máximo problema no eran las hipotecas, sino los alquileres. Y a raíz de algunas personas que formaban parte del Movimiento por la Vivienda, pues empezó a generar este movimiento más enfocado en los alquileres.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Pues de todo. Hay de todo, cualquier persona está bienvenida a entrar, y muchas de ellas llegan porque han tenido problemas y llegan pues para recibir ayuda, pero muchas de ellas se quedan,



¿no? Por lo tanto, podemos hablar desde el perfil de clase, o sea, gente que tiene unos ingresos estables, un trabajo estable, incluso estudios académicos altos, hasta pues gente que se encontraría pues en unas condiciones mucho más vulnerable, ya se a nivel económico, ya sea porque son personas migrantes y que por lo tanto arrastran todo un conjunto de dificultades, bueno, por cómo están las cosas y porque vivimos en una sociedad totalmente racista, y eso complica mucho las cosas, y pues bueno también, muchísimas mujeres. Bueno de hecho las que más vienen, o sea hay un alto porcentaje de mujeres, pues que también sufren la opresión simplemente por el hecho de ser mujeres, y pues muchas de ellas familias monoparentales, o mujeres que han tenido pues vidas complicadas, por todo tipo. Somos un espectro muy amplio, a nivel de edad, a nivel de procedencia, a nivel de estudios, a todos los niveles.

**En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Pues nosotros, nuestro... tenemos varias maneras de organización que se complementan entre ellas, ¿no? la clave, o sea, la más importante de ellas, es la asamblea que celebramos de manera semanal, ¿de acuerdo? Allí es donde se encuentran todas las personas que están afectadas, y todas las personas que forman parte, no todas, pero muchas de las personas que forman parte de la organización, y a través de estas asambleas se resuelven pues los diferentes casos que hay. Por ejemplo, viene gente que la primera vez que viene, pues va a un espacio, que es un espacio de bienvenida, se les explica cómo funcionamos, y de allí ya pasan a la asamblea normal, ¿vale? Esto sería el espacio más de acción sindical básico, pero paralelamente, tenemos por un lado comisiones de trabajo. Básicamente tenemos tres comisiones, aunque dentro de ellas hay sub grupos. Una de ellas es Comunicación y Contenidos, que es la que aborda toda la parte de la comunicación sobre todo externa, y de la incidencia política y generación de discursos. Por otro lado, tenemos la de Acción Sindical, que aborda desde la resolución de casos, las negociaciones con propietarios, y también todo el ámbito legal y jurídico, más o menos. Y, por último, tenemos la comisión de Organización y Extensión, que se dedica por un lado a pues a garantizar que la organización en sí misma funcione bien, que existen los mecanismos adecuados, pues para que todo funcione bien: básicamente, pues que se hacen las asambleas como toca, que legalmente esté todo en regla ¿no?, pues que hayan unas plenarios, haya una democracia interna, todo esto. Y luego también, pues, por otro lado, se encarga de la extensión, ¿eso qué significa? Pues todo el vínculo y el trabajo conjunto que se hace con otras organizaciones, ya sean del ámbito de la vivienda o de cualquier otro ámbito, y que, pues ya sea el ámbito laboral, pues a veces trabajamos con sindicatos laborales, a veces trabajamos pues con organizaciones de barrio, pues de otro tipo, ¿no? a nivel internacional, ¿no? a nivel estatal. También pues toda la parte de extensión a nivel de secciones, pues el sindicato de inquilinas nació aquí en Barcelona, y entonces se ha ido replicando en otras ciudades de manera autónoma, y hemos ido convergiendo un poquito, ¿no? Por ejemplo, en Madrid hay un sindicato de inquilinas con el que trabajamos muchísimo mano a mano, pero cada organización pues es totalmente independiente la una de la otra, aunque trabajamos muy mano a mano con ellos. En cambio, aquí en Cataluña, hubo un primer sindicato de inquilinas aquí en Barcelona, y luego se fue extendiendo en otras ciudades y muchas de estas secciones pasaron a formar parte del Sindicat de Llogateras de Cataluña. Ahora mismo, tenemos unas nueve secciones aproximadamente: Terrasa,

Hospitalet, Sabadell, Girona, bueno... en varias partes. Entonces también desde la organización se encargan de que haya pues un buen contacto, y que no le falte de nada a nadie, ¿no? Y, por último, hay otro nivel organizativo, y son las afiliaciones. En el sindicato de inquilinas de Llogateras de Cataluña, no recibe absolutamente ningún tipo de ayuda pública, no está dentro, o sea no recibe ni un sólo euro que venda de ningún tipo de institución o administración pública. Nosotros consideramos que estoy es muy importante, porque de esta manera garantizamos la autonomía en todo, ya no solo pública, sino también privada.

**¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización? ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización? ¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Yo soy una de las tres personas a liberadas que existen. A liberadas, significa que cobramos un pequeño sueldo, ¿de acuerdo? pues para poder garantizar, o poder asumir, pues toda la carga de trabajo que hay, que es muy grande, es muy alta. Que le dé como una estabilidad, y como una permanencia a la organización, ¿no? Entonces yo estoy, o sea, hay una persona liberada en cada una de las comisiones que te he explicado antes, y yo estoy en el ámbito de la comunicación, por lo tanto, podríamos decir que soy, depende de quién me pregunte, soy la liberada de comunicación, y si me lo preguntan los medios, pues yo... me obligan a decir que soy la responsable de prensa. Formalmente, pues todas las comisiones trabajan pues de manera horizontal, y de hecho pues hay unos espacios que, son coordinadoras que hay semanalmente, donde están los responsables de cada comisión, más los liberados de cada comisión, más la Junta Directiva. Hay una Junta Directiva, porque en cada organización debe haber una Junta Directiva, pero realmente, no asume los cargos que legalmente les tocaría, ¿por qué?, pues porque nosotros somos un espacio totalmente horizontal, ¿no? Entonces pues en estos espacios, los liberados tenemos voz, pero no tenemos voto, ¿vale? Para que te hagas una idea de que somos totalmente horizontales. Yo entré... se abrió esta plaza de comunicación hace poquito más de un año, en febrero del año anterior. Entonces como yo tenía mucha experiencia en movimientos sociales de calle, y estaba también metida en el sindicato de vivienda de mi barrio, y había estado coordinando la comunicación pues de una manera activista, ¿vale?, sin ningún tipo de sueldo ni nada así. Pero bueno, sí que tengo estudios en el ámbito de la comunicación... pues después de un proceso de selección, me seleccionaron a mí, y ahí estoy.

**¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona? ¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: En Barcelona, la especulación... a ver, o sea, hay como... hay varios temas ¿no? o sea, el principal problema de todos, se basa en cómo está construido y concebido el mercado de la vivienda, históricamente en el estado español. O sea, a partir de los años 50, todo tipo de vivienda pública y protegida que se promovió, fue vivienda que luego pasaría a formar parte de propiedad privada, y una parte de esta vivienda también formaría, o sea, dejaría de estar protegida con los años, por la ley. Por lo tanto, actualmente nos encontramos con mucha propiedad, o sea, con mucha vivienda que en su momento fue vivienda pública, que ahora mismo se está especulando con ella, ¿no? eso por un lado. España siempre ha sido un país en el que se ha promovido pues siempre que la vivienda sea de propiedad, y que no sea de alquiler, ¿no? y pues lo que te digo, todo el parque público que se ha construido, ha pasado a ser parque privado. Por lo tanto, la primera... el primer gran problema

que tenemos es que no existe un parque público de vivienda. En estos momentos, hay un 1% de parque público de vivienda en todo el Estado, y eso pues nos sitúa muy lejos de muchísimos otros países donde no... pues no estamos viendo esta carencia habitacional, ¿no? Hay otros países que tienen, pues por ejemplo, creo que es en la ciudad de Viena hay un 50%, o sea igual no hacía falta llegar al 50%, pero si tú, a nivel estatal tienes un parque público de vivienda considerable de alquiler, eso hace que el mercado se estabilice, ¿no? eso por un lado. Por otro lado, tenemos pues la crisis, o sea, en España lo que hubo fue la fiebre del ladrillo, ¿no? o sea, durante toda la década del 2000, esta fiebre del ladrillo hizo que se construyera muchísimo, muchísima inversión privada, y que cuando hubo la crisis del 2008, que luego fue... o la crisis de las hipotecas, pues toda esta vivienda, pasó a formar parte de banco. Bueno, ya estaba pagada como por los bancos, los bancos fueron rescatados con dinero público, y luego todos los activos tóxicos, es decir los peores, eran miles de miles de viviendas, pasaron a la SAREB, y después a ser adquiridos por grandes fondos de inversión a nivel internacional. ¿Qué han hecho estos fondos de inversión? Pues aprovechar que en ese momento los precios de la vivienda eran ridículos, porque ya habían sido previamente rescatados con dinero público, y especular al máximo posible con estas viviendas, ¿no? Pues que ahora mismo, no hay ningún tipo de legislación respecto al precio del alquiler, no hay ningún tipo de límite, y hemos de recordar que la vivienda es una necesidad totalmente básica, no es que una persona pueda escoger si vive en una casa o no vive en una casa ¿no? todo el mundo necesita de ello, ¿no? Por lo tanto, aquí estamos... o sea me refiero muy al carácter de que históricamente, se ha concebido la vivienda como un bien privado, y un vehículo de especulación y de acumulación de riquezas. Cuando, pues si tenemos una sanidad pública, si tenemos un sistema de educación público, pues la vivienda también debería tener un elemento público importante, ¿no? Luego pues claro, si nos fijamos en las grandes capitales, o por ejemplo en Barcelona, pues encontramos dos elementos importantes. Pues, por un lado, que hoy en día la vivienda es un bien que sirve para especular y para invertir, o sea, la gente lo utiliza, la gente con dinero o las empresas, lo utilizan como un vehículo de inversión para obtener más beneficios, y por lo tanto, como está sucediendo en muchísimas grandes ciudades del mundo, pues se está dando el fenómeno este de la gentrificación. O sea, las grandes empresas o fondos de inversión, invierten en vivienda porque saben que las grandes ciudades, es un valor prácticamente seguro, ¿no? Eso por un lado, y por otro lado, en Barcelona lo que tenemos también, es el factor turístico, ¿no? el factor turismo. Entonces pues durante... ahora no lo recuerdo en qué época exactamente, pero creo que fue entre 2008 y 2014 aproximadamente, la Generalitat, dio un montón de licencias turísticas, y por lo tanto hay una parte muy importante, no muy importante, ahora no recuerdo exactamente las cifras, el otro día las tenía...el otro día las tenía a mano. Pero pues, hay mucha vivienda que podría formar parte del parque de vivienda residencial, y que forma parte del parque turístico de vivienda.

**¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo? ¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Los principales obstáculos se llaman, los *tink tanks*, o bueno la capacidad que tienen de presión, y de incidir sobre las políticas estatales, pues los grandes fondos de inversión, la banca, y bueno los intereses económicos de siempre, ¿no? Ese es el obstáculo que hay, y obviamente, también hay

otro obstáculo que es la pues, la valentía de las personas gobernantes, ¿no? aquellas que tienen las posibilidades pues de generar leyes. Es muy fácil decir que el Mercado se regula solo, pero eso es mentira, porque el Mercado siempre está condicionado por un conjunto de leyes, ¿no? Y pues el claro ejemplo que tenemos, es la ley que permitió implantar las SOCIMIS en el estado español, pues era una ley que lo que permitía era que fondos de inversión todavía se enriquecieran más a costa de la gente, se subiera mucho el mercado del alquiler, y se precarizara más la vida de las personas que vivimos de alquiler, ¿no? Entonces pues ¿cómo se arregla? Pues básicamente, a través de implementar legislaciones pues mucho más garantistas para las personas que... para las personas, no para los fondos de inversión. Concretamente, yo bueno... yo te podría decir muchas cosas. La primera de todo es que: fuera todos los fondos de inversión del estado, ¿sabes? Y expropiación de todas las viviendas, o sea, que son propiedad de los fondos de inversión. Pero claro, esto es de locos entre comillas, ese sería el objetivo, el objetivo si a mí me dices a 10 años o a 20 años vista. Sabemos que no, entonces ahora mismo el nivel de Sindicato de Inquilinas, tenemos muchísimas demandas, pero como los dos iguales, un poco más notorias. Por un lado, es que se regule los precios del alquiler, y ahora mismo después de esta nueva crisis que estamos viviendo, pues que se regulen a la baja, y que esta regulación permita dos cosas. Por un lado, que se vinculen los precios de los alquileres a los ingresos de la población, y por otro lado, que se garantice la permanencia y la estabilidad de las personas en sus casas. Es decir, que los contratos se renueven de manera automática, y que no se puedan... y que sólo te puedan echar de tu casa si no has cumplido el contrato, o si, la propiedad necesita esa casa para un uso propio o de un familiar, ¿vale? Esto por ejemplo ya sucede en Francia, la parte esta segunda. Entonces bueno, es lo que tiene más sentido, teniendo en cuenta que la vivienda es una necesidad básica, ¿no? Otras cosas importantes, ¿no? pues lo típico, hacer un parque público de vivienda, claro. El parque público de vivienda está muy bien, pero hemos de recordar que en el año 2000 ya hubo una gran burbuja y una gran fiebre de la construcción, entonces no es que falten casas, es que están mal repartidas. Y en este sentido, lo que sí que apuntamos, es por ejemplo a todas las viviendas que ahora mismo se están destinando a uso turístico, o sea se están destinando a usos, a contratos temporales, de corta duración, ¿no?

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional? ¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Uf, menuda pregunta. Cada vez más las organizaciones ya están participando de los procesos de política pública, respecto a la vivienda. Un ejemplo claro es el 30%, ¿no sé si habrás oído hablar del 30%? Bueno, pues esta propuesta política se impulsó entre la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Sindicato de Inquilinas y la PTS si no me equivoco, que es la asamblea... bueno, otra organización. Entonces, pues poco a poco, y dependiendo también de los gobiernos o de la composición de los distintos consistorios, pues poco a poco sí que se va participando e interviniendo de algunas maneras. Debemos de recordar que, a nivel municipal, las competencias que hay son muy mínimas, no sólo las competencias, porque no hay capacidad legislativa, hay capacidad normativa, pero no legislativa dentro de los consistorios, y además, los presupuestos municipales que hay en las ciudades pues son muy limitados, por lo tanto, hay muy poca capacidad de acción en este sentido. No te voy a dar mucho la opinión respecto a cuáles han sido las políticas públicas a

nivel de Barcelona, pues ha habido algunas que han sido, bueno acertadas y valientes, pero aún así pues muy insuficientes. Pero todo esto también lo tenemos que vincular, pues como hemos dicho antes, pues por un lado a la falta de competencias, y también sobre todo por otro lado, a una falta de presupuestos, ¿no? porque por mucha política pública que hagas, si no tienes un buen presupuesto para poder implementarla, no te sirve de nada. Como es el caso, por ejemplo, de la fiscalización de los apartamentos turísticos ilegales, o muchísimos otros, ¿no?

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué? ¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: No, a nivel interno no. Lo que sí que... no, a nivel interno nosotros somos autónomos. Lo que sí, que en algunas ocasiones pues mantenemos reuniones, ya se pues con... ya sea con diferentes órganos de gobierno a nivel municipal, a nivel catalán, y a nivel estatal, pues por ejemplo, a la hora de poder desarrollar leyes, o poder desarrollar normativas, pues nosotros muchas veces porque se va aprobar una ley que nos va en contra, entonces nosotros nos metemos ahí, y decimos que no se apruebe. O porque queremos fomentar la aprobación de una ley, pues por ejemplo la regulación de los alquileres, ¿no? Entonces pues en este sentido, sí que se han establecido muchísimas reuniones, pues con diferentes ministerios, o con diferentes consejerías, o con diferentes, bueno... así.

**¿Los tiempos y criterios de la administración pública se adecuan a las necesidades internas de la organización?**

R: Pues... el clima de las reuniones es cordial, eso no significa que se llegue a acuerdo. El clima siempre es cordial, la verdad, o sea... Bueno y también depende, es que depende de muchas cosas, pues no es lo mismo reunirse a lo mejor con gente a nivel municipal, que reunirse pues con el Ministerio de Fomento, que todavía no nos da respuesta, ¿no? No es lo mismo si te has de reunir con un grupo de trabajo donde, pues a lo mejor hay personas de Podemos, que, si sólo hay personas del PSOE, ¿no? O sea, nos ha tocado, bueno estar en reuniones un poco tensas.

**¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización? ¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: Claro, o sea nosotros, nuestro pilar básico es la organización de las personas para hacer frente a los abusos del capital, básicamente. Entonces de la misma manera que hay sindicatos laborales, pues nosotros conformamos un sindicato de inquilinos, entonces, por ejemplo, nuestra línea básica es que cuantos más inquilinos estemos organizados, más capacidad tendremos para hacer frente al sector privado, y a los propietarios, ¿no? en general. Obviamente, no es lo mismo intentar establecer una negociación con un pequeño propietario, que con un fondo de inversión. Lo que sí que tenemos claro, es que será más fácil que nos escuche un fondo de inversión como Blackstone, si somos diez mil personas, que si somos una. Esta es nuestra básica en general. Si va una persona, un inquilino y le dice: oye quiero que me bajes el alquiler. Pues Blackstone se va a reír de ti, pero si va un sindicato de inquilinos que tiene una trayectoria, que tiene muchísima gente detrás y le dice: oye, vamos a negociar este alquiler. Pues Blackstone se tiene que sentar, ¿no? En este sentido, pues obviamente claro que tenemos una incidencia, y a todos los niveles. Pues, por ejemplo, pues a nivel particular, en la acción sindical, pues hemos conseguido que muchísimas, muchísimas familias se

podrían quedar en su casa, a través de haber llegado a acuerdos con la propiedad. Cuando previamente a lo mejor la propiedad lo único que quería era echar a esa persona de casa, o subirle el alquiler, pues hemos conseguido que esas... que esos arrendadores pues decidieran finalmente bajar el precio del contrato, o resolver el problema que hubiera, ¿no? Esto a nivel pues más de acción sindical. A nivel de imaginario, un poco colectivo, y más quizás mediático, pues también. Nosotros intervenimos mucho en medios de comunicación y generamos un discurso que sirve para visibilizar cuál es la realidad que nos encontramos cada viernes en la asamblea, pero también para contrarrestar el discurso hegemónico que está cooptado por los grandes intereses económicos, ¿no? A nivel de incidencia política también hemos tenido... pues también hemos conseguido varias cosas, obviamente no lo que queremos, porque ojalá... pero todavía nos falta mucho camino. Pero pues, por ejemplo, el último decreto que se aprobó en el estado español sobre vivienda, en marzo de 2019, fue un decreto que se quería aprobar en diciembre, y se quería aprobar en diciembre... o sea si el de marzo no era bueno, pero era mejor que lo que había antes, el de diciembre era, era una tontería, ¿no? o sea, no se cambiaba absolutamente nada. Pues, gracias a la acción de sindicatos y de plataformas de afectados por la hipoteca, se consiguió que... conseguir que una mayoría de grupos parlamentarios tumbaran ese decreto en diciembre, y que en marzo, el decreto que tuvieran que aprobar desde el gobierno de... desde el gobierno de Sánchez, pues fuera un poco más garantista para los inquilinos. Y ahí estamos hablando, por ejemplo, la prohibición de que se subieran los precios de los contratos de alquiler de manera interanual, es decir, de año a año, o el hecho de que los contratos pasaran a ser de 3 a 5, o 7 años, dependiendo de si era un gran propietario o un pequeño propietario, ¿no? Pues son cositas que se van consiguiendo, que, si no fuera por la organización popular, pues no se conseguirían.

### **Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Las más eficientes de todas son los buzoneos, o sea las asambleas y los buzoneos. Los buzoneos es, si tu vienes a la asamblea y dices: la propiedad me quiere subir el alquiler un 50%... Lo primero que te diremos es: averigua quién es la propiedad. Porque queremos saber si es un gran propietario o un pequeño propietario, y dependiendo de quién sea, utilizaremos unas herramientas u otras, para poder establecer una negociación. Una negociación cuyo marco es totalmente alegal, y cuyo marco... o sea el marco legal de la negociación es alegal, pero siempre, si hay alguien que tiene que ganar algo, es la propiedad, ¿vale? Porque no hay ninguna ley que defienda directamente el derecho de los inquilinos, por lo tanto, nosotros lo que tenemos que hacer, es acumular, bueno estrategias, ¿de acuerdo? Si tú vives en una vivienda, que es de propiedad, pues me lo invento, yo que sé... del BBVA, ¿sí? y toda la finca es propiedad del BBVA, lo primero que te diremos es: habla con todas tus vecinas de tu finca, pregúntales qué les está pasando, e invítalas a que vengan a la asamblea si están en una situación similar a la tuya. Es que, ¿qué pasa? que estos grandes fondos de inversión, lo que hacen es utilizar las mismas prácticas de manera sistemática, sobre todos los inquilinos. Es decir, si a ti te quieren subir el alquiler 50%, muy posiblemente, a la vecina de al lado también, y a lo mejor al de arriba ya se lo subieron, y a lo mejor al de abajo lo echaron porque se lo querían subir, pero no se lo pudieron subir, ¿me entiendes? Por lo tanto, nuestra máxima organización... o sea una de nuestras máximas, es organizar al máximo número de personas que corresponden al mismo

propietario. En este sentido, pues un ejemplo que tenemos, son las fincas de Azora. Azora es un fondo de inversión internacional, entonces aquí en Cataluña ya hay cinco fincas organizadas en cinco municipios diferentes, pero, tenemos otras fincas organizadas en Madrid, o en... Entonces pues, nos coordinamos, y es una manera pues de sumar muchas fuerzas. Esa es la practica más importante que tenemos.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia? ¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Pues un primer obstaculizador que tenemos, es que vivimos en un mundo cada vez más individualizado, ¿no? pues durante los últimos años, pues se ha perdido muchísimo la tradición sindical, y la gente cada vez confía menos en sus vecinos. Entonces, a la gente le cuesta mucho confiar en una organización, bueno... totalmente abierta, ¿no? y le cuesta también... también por otro lado estamos hablando de que la gente tiene mucho miedo a perder su casa, porque es u casa, es el centro de su vida. Por lo tanto, el miedo, y la desconfianza, podría ser un obstaculizador. Y que este miedo, y esta confianza, pues están generados por idiosincrasia en la que vivimos, ¿no? pues el mundo en el que vivimos, pues el capital nos avoca a eso, al individualismo, ¿no? ¿Facilitador? Pues también sería, pues casi lo mismo, pero al revés, ¿no? O sea, facilitador pues es justo la solidaridad, y el apoyo mutuo, y que la gente cuando va a una asamblea y ve que no está sola y... Tú llegas el primer día a la asamblea y tienes mucho miedo, o mucha vergüenza, o muchas cosas así, ¿no? pero ves cómo hay gente que está hablando, que lleva 3 meses, y que se ha conseguido resolver su caso, o que hay gente que a lo mejor la van a desahuciar, y cuando preguntan: ¿quién puede ir al desahucio? Se levantan 50 manos de la asamblea, ¿no? pues todo esto genera, pues una esperanza, pues una ilusión y una confianza, ¿no? por lo tanto, serían las dos.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles? Si es que conocen estos espacios ¿participan? ¿Por qué?**

R: Muchas veces nos invitan, sobre todo a nivel municipal, nos invitan. Y también a nivel, y a nivel... y a otros niveles también nos han invitado. O sea, sí... nos han invitado a grupos de trabajo, y así. Pero ¿por qué?, porque saben que... o sea, antes de aprobar una ley, han aprendido que... es que les hemos dado toques a todos, ¿sabes? Les hemos tumbado leyes tanto a nivel estatal, como a nivel autonómico, les hemos tumbado leyes por no haber contado con nosotros. Entonces, saben que si quieren aprobar una ley que le toque a la vivienda, nos tienen que avisar, y tenemos que estar de acuerdo, porque si no, se la vamos a tumbar, ¿sabes?

**¿Les parecen suficientes las instancias de incidencia que realizan?**

R: Bueno, yo lo que creo es que hace falta seguir ampliando el movimiento, hace falta fortalecer más la organización, y que como miles y miles y miles de inquilinas, somos millones de personas que vivimos de alquiler en todo el estado español, y somos todavía más millones de personas que sabemos que es muy difícil acceder a la vivienda, y que es una cosa que nos preocupa muchísimo, entonces pues hace falta voluntad y valentía, pues para hacer todavía más y más fuertes. Es lo que les falta, que más gente se anime.

## 7. ANEXO N°7: ENTREVISTA JORDI – SLL

Fecha: 28 de mayo de 2020

Código: SLL-2

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización? ¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Bueno, yo soy investigador en la universidad, y yo pertenezco al Sindicato de Inquilinos de Barcelona, y empecé... yo soy simplemente un activista, lo que pasa es que estoy bastante involucrado en la organización. Empecé a involucrarme hará como cosa de 2 años, empecé también como investigando el problema de la vivienda en Barcelona. El Sindicato de Inquilinos nace de alguna forma, como respuesta a la burbuja inmobiliaria que había ocurrido después de la crisis financiera del 2008. Todo el peso, digamos... todo el peso de la vivienda se transformó al mercado de alquiler, y eso produjo que en algunas ciudades como Barcelona y Madrid, el precio de la vivienda se encareciera por diversas razones que a lo mejor podemos comentar luego, y el Sindicato de Inquilinos nació de alguna forma para dar respuesta a la crisis de vivienda que había específicamente en el mercado de alquiler, y para dar cobertura de alguna forma, a las miles de familia que viven de alquiler, y para proteger los derechos de los inquilinos e inquilinas, que en España no hay como una tradición digamos muy amplia. Bueno, sí que la hay, lo que pasa es que ha habido un intervalo de tiempo muy largo, sin proteger los intereses de inquilinos e inquilinas, también por muchos motivos que a lo mejor podemos hablar luego. Pero eso, respondiendo a la pregunta, digamos que el sindicato vendría a dar cobertura política, una organización, una infraestructura legal, política, institucional a un colectivo en vulnerabilidad que serían los inquilinos e inquilinas de Barcelona y Cataluña.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Mmm... es una pregunta difícil porque realmente no hemos hecho un análisis de cuál es la composición social de la gente que viene a las asambleas ¿no? Lo que te voy a decir es más seguramente desde mi experiencia en las asambleas, cuando veo a la gente en las asambleas y los casos. Sí que... a ver, la mayoría son obviamente personas que viven de alquiler, y que seguramente no tienen una renta muy elevada, es decir son gente de clase media trabajadora, gente corriente, y la mayoría de casos, gente en vulnerabilidad o en exclusión social, que vienen por diferentes motivos, sea porque han subido los precios, porque su propietario quiere subirle el precio del alquiler de forma desproporcionada, sea porque las APIS, la administración quiere cobrar por hacer un nuevo contrato una barbaridad, o por diferentes problemas. Sí que es cierto, que según qué perfiles que vienen... yo creo que habría un estudio que hacer, de cuál es el porcentaje de gente migrante afectada por el tema de la vivienda, sobre todo en relación con el tipo de propietario, eso me parece que sería bastante interesante verlo. Pero sí, no sé... no sabría cómo explicarte más la composición social de la gente afectada, más allá de lo que te he dicho.

### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Bueno, o sea esta pregunta a lo mejor podría ser muy larga porque nosotros desde el sindicato hemos intentado construir un relato sobre lo que ha ocurrido, hemos intentado poner palabras



desde nuestra experiencia, desde la gente corriente, lo que ha pasado después de 2008 sobre todo ¿no? Cuáles son los actores políticos privados que han entrado en el mercado de la vivienda con intereses lucrativos; cuál es el rol de diferentes actores privados; cuál es nuestro rol como respuesta a una grave crisis de vivienda. Entonces hemos intentado como armar un poco de relato, darle mucho discurso de comunicación política a lo que está ocurriendo, para politizar un poco y decir que el problema de la vivienda no es un problema que afecte de forma individual, sino que es un problema colectivo ¿no? Yo creo que ese es un poco el rol del sindicato, el hecho de politizar el problema, que no se haga ver, que no se haga culpable y que no se responsabilice a un inquilino que pues se tiene que marchar ¿no? Por ejemplo, nuestra primera campaña, se llamaba “nos quedamos”, y era una forma de poner encima de la mesa el hecho de si el inquilino quiere quedarse en su casa, pero le van a subir el alquiler, no tiene por qué aceptar, o no tiene por qué irse a otro lado. Entonces es una forma de decir “nos quedamos”, esta es nuestra campaña política, vamos a intentar solucionar esto de forma colectiva porque es un problema estructural creado por unas políticas públicas que favorecen a un sector, al sector inmobiliario, y están desprotegiendo cada vez más a los inquilinos e inquilinas. Entonces para contestarte así un poco, en forma general, yo diría que hemos intentado hacer mucho discurso de comunicación política para intentar politizar este tema, y darle una respuesta colectiva y común a un problema que creemos que es colectivo.

**¿Cuál es tu rol dentro de la organización? ¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: Sí, en mi caso, son varios factores los que me han hecho permanecer en la organización. En principio quedé como... yo entré como investigador, pero siempre entré para hacer investigación militante, eso era investigar, pero no desde una forma, de alguna forma como lo hacen los etnógrafos, que lo hacen como observador pasivo para ver lo que está pasando, sino, siempre entré con una vocación de participar, investigar qué está pasando, pero a la misma vez ayudar a componer el movimiento y la organización. Entonces eso ya desde entonces, supongo que es un poco ya por el bagaje político que me hizo sentir la necesidad de no sólo investigar en ese caso, era también para mi tesis de Máster, sino también implicarme, involucrarme, porque creíamos que era una lucha que hacía falta ¿no?, desarrollar, desplegar, extender, y empujar para que saliera hacia adelante. Entonces, a partir de ahí, sí que ha sido más de amistades que haces, contactos que haces, implicación. Mi rol, yo estoy más metido en la comisión de contenidos de comunicación, o sea estoy muy metido en el tema de contenidos, de comunicación, de crear artículos, de escribir cosas para la web del sindicato. Pues eso, te hace coger una dinámica de implicación, que te hace engancharte más al final, y por eso sigo aquí, y también porque sigo investigando.

**¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona? ¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Bueno, pues como te decía, es una pregunta compleja porque hay muchos factores ¿no? Hay muchos factores, voy a intentar esquematizar un poco. A ver, principalmente nosotros siempre apuntamos a las políticas públicas que han ayudado a que hubiera una burbuja inmobiliaria en Barcelona ¿vale? Y esas políticas públicas tienen nombre y apellidos, y principalmente son las reformas que ha habido en la Ley de Arrendamientos Urbanos. En el 2013, por ejemplo, se redujo los contratos de 5 a 3 años, lo que provocó una rotación residencial ¿no?, más flexible, y daba al propietario más flexibilidad para echar al inquilino de la propiedad si así lo creía, y en consecuencia

aumentaba el precio de la vivienda. Por otro lado, ha habido... han entrado nuevos actores privados como comentaba antes, que han empujado también a convertir el mercado de la vivienda de alquiler, en digamos, en el nuevo parque de especulación inmobiliaria ¿no? Antes del 2008 el objetivo de especulación era la hipoteca. A partir de 2008, más concretamente a partir de 2013, 2014, se convierte el mercado de alquiler, se convierte en la nueva burbuja que explotaban los beneficios. En este sentido, los nuevos actores inmobiliarios como las SOCIMIS, que son sociedades cotizadas que invierten en inmobiliario, que no pagan impuestos de sociedades, que tienen unas ventajas fiscales específicas para digamos, promover su actividad en el mercado de alquiler. También creemos que ha sido un factor que ha empujado a que la vivienda se haya mercantilizado, o se haya convertido en un activo financiero mucho más rápido, y haya contribuido ¿no? Yo creo que siempre es bueno hablar de que todo esto ha ido contribuyendo a una crisis de emergencia habitacional muy grande. Después claro, tienes que sumar los factores que la oferta se ha ido reduciendo, pero se ha ido reduciendo también porque se ha desplazado hacia el sector turístico, entonces muchos propietarios en lugar de alquilar en el mercado residencial estable, han preferido poner sus propiedades en el mercado turístico de corta duración, y ahí es donde entra toda la problemática de AirBnb. Después, otro factor muy importante que siempre denunciamos, es que hay muy poca vivienda pública, y eso en España en general, y en Barcelona también ¿no? Y que no hay suelo público para poder desarrollar vivienda pública que genere una alternativa a la hiper mercantilización y a la hiper financiarización de la vivienda, del parque privado. Podría a lo mejor extenderme más en cada punto, pero más o menos diría que esos son todos los campos que creemos que han contribuido a crear una emergencia habitacional severa en Barcelona.

#### **¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: Pues lo mismo. Son varias propuestas y estamos, digamos, batallando en diferentes frentes para solucionar un poco este tema. Por un lado, ahora justamente sacamos un comunicado hace poco sobre las viviendas de uso turístico. En Barcelona hay 9.000 licencias de uso turístico, y creemos que todas aquellas viviendas que ahora mismo no se están utilizando porque no hay turismo, deberían ir destinadas al mercado residencial estable para aumentar así la oferta de vivienda. Por lo tanto, estamos intentando promover que las viviendas de uso turístico, o sea realmente se utilicen para vivienda de alquiler estable dentro del mercado privado. Por otro lado, otro de los frentes abiertos que tenemos y que lo llevamos promoviendo desde que nacimos como organización, es la regulación de los precios del alquiler. Creemos que los precios del alquiler deben estar regulados, y deben estar vinculados a los salarios de la gente, porque la vivienda no puede estar sometida a las fluctuaciones y a los precios disparatados del mercado. Mas que nada porque hay actores privados que influyen en los precios, entonces no puede estar la vivienda sujeta a los intereses exclusivamente privados que están haciendo verdaderas empresas que se dedican a la especulación, al rentismo. Por lo tanto, nosotros creemos que es necesario regular los precios igual que se regula el precio de las medicinas porque es una necesidad básica, creemos que el precio de las viviendas debería estar regulado, y se debería buscar alguna solución adecuada para buscar un límite a la subida de precios, y si no bajarla como estamos diciendo, que creemos que deberían bajar a niveles de nivel 2014, 2013. Por otro lado, otra medida muy importante que siempre decimos, es el aumento de inversión en vivienda pública, España tiene un déficit de vivienda pública histórico, es

que irrisorio si se compara con los países europeos, entonces, siempre insistimos mucho en que... me parece que esto es un tema que estaríamos de acuerdo toda, incluso el sector privado está de acuerdo, en promover más vivienda pública, porque es realmente un tema preocupante en España la poca inversión que ha habido históricamente en vivienda pública, sobre todo en vivienda pública de alquiler sobre este tema.

**¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Bueno, pues, principalmente que el mercado de la vivienda ¿no?, es un mercado que está, como decirlo, hay muchos intereses digamos detrás del mercado de la vivienda ¿no? La vivienda es... hay muchos intereses económicos, políticos, que impiden digamos que los cambios se hagan de forma fácil ¿no? Hemos conseguido ya, hemos conseguido... eso también me parece importante decirlo, hemos conseguido pequeños avances ¿no?, por ejemplo, el año pasado se aprobó una reforma de la ley de arrendamientos urbanos, que subimos digamos, la permanencia del contrato de alquiler de 3 a 5 años, y en el caso de que sea un gran propietario, a 7 años. Estas son cosas que hemos podido ir consiguiendo ¿no?, y hemos logrado sacarle al Estado una reforma más favorable a los inquilinos. Pero, por ir a las medidas concretas, por ejemplo, la regulación de los precios del alquiler, va a ser una tarea muy costosa porque hay muchos actores privados que están en contra de estas medidas, obviamente porque limita sus beneficios. Entonces, digamos que en el mercado de la vivienda, es un terreno de conflicto, porque hay intereses opuestos completamente ¿no? y los obstáculos yo diría que pasan más por... sí que es cierto que es porque hay muchos trámites burocráticos y mucha legislación que avanzar, hay muchas trabas burocráticas, muchos obstáculos que saltar, pero también porque hay intereses contrapuestos que al final es un poco la ley del más fuerte ¿no? de quien tiene más músculo para imponer sus intereses en el mercado. Entonces, depende mucho también de las administraciones, de qué partido y de qué perspectivas políticas tenga. Ahora se supone que estamos en un contexto político un poco más favorable para que se aprueben las medidas que nosotros defendemos, eso no significa que sea fácil ni que se vaya a ser, pero sí que hay que reconocer que es un contexto más favorable, tanto a nivel del Ayuntamiento de Barcelona, como a nivel de la administración catalana de la Generalitat que está trabajando en un decreto para regular los alquileres desde hace tiempo, no sabemos cuándo y cómo acabara. Pero también a nivel estatal ¿no?, donde se han hecho algunos pasos hacia adelante para promover medidas un poco más favorables que nosotros defendemos.

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Bueno, creemos que el ayuntamiento de Barcelona realmente tiene unas competencias muy limitadas para intervenir en el mercado de la vivienda, principalmente porque la principal ley es la ley de arrendamientos urbanos que es de competencia estatal. Para el tema de regular precios, lo mismo, nos encontramos que, si ya hay dificultades para que la administración de Cataluña, para que la Generalitat pueda tirar adelante un decreto que limite los precios del alquiler... bueno, hay un conflicto ¿no? de juristas que dice que sólo es competencia del estado. Por parte de la administración de Barcelona, nos parece que el gobierno de Barcelona en Común de alguna forma sí que ha hecho políticas favorables, o ha intentado hacer políticas favorables, para intentar mejorar en la medida de lo que se puede, en la medida de sus competencias, el problema de la vivienda, con

construcción de alternativas habitacionales, con la regulación de los pisos turísticos, con un plan de apartamentos turísticos que limitaban un poco los beneficios del sector privado, con el plan del... la promoción del 30%, que fue una medida que corresponsabilizaba al sector privado a que un 30% de las nuevas construcciones se tuviera que destinar a alquiler social, entonces esta fue una medida que impulsamos el sindicato, la PAH, y otras organizaciones, y que se hizo realmente gracias un poco a la colaboración de la administración del Ayuntamiento. Por otro lado, se trabaja también con el ayuntamiento la regulación de los pisos turísticos sobre todo ahora que es muy importante ahora que están vacíos, pues que se utilicen de forma estable para dar vivienda de forma estable a las personas que están en riesgo de exclusión. No sé si me preguntabas un poco así, o para evaluar... bueno también he intentado evaluar un poco las medidas del Ayuntamiento de Barcelona. Dentro del sindicato ahora estamos en reuniones constantes con las administraciones ¿no? con la Generalitat, con el Ayuntamiento, con el Estado, y es difícil de alguna forma lidiar con todas las administraciones, ver qué puede hacer cada administración ¿no? son tres frentes por separado. Pero, nosotros siempre decimos, la lucha principal está en el Estado, las leyes estatales que es la ley de arrendamientos urbanos y la ley de regulación de precios, es que lo ideal es que existiera de forma estatal para que no hubiera problemas competenciales. Y lo demás con el Ayuntamiento de Barcelona, se han impulsado medidas que me parece que son importantes que han sido gracias a que el partido político que hay ahora ha visto el problema de la vivienda, realmente como un problema, pero gracias a que hay muchas organizaciones sociales presionando para que esto constituya un problema, y meterlo en la agenda pública de forma urgente.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Sí, sí, completamente. Nosotros, o sea... una de nuestras hipótesis principales cuando se creó el Sindicato de Inquilinos, es que tiene que servir para diferentes cosas, como te explicaba al inicio, pero también para incidir en las políticas públicas y para influir dentro de las instituciones. ¿Por qué?, porque si no lo hacemos nosotros, lo va hacer el sector privado, y es nuestro rival de alguna forma. Es decir, que es lo que llevan haciendo desde hace muchos años ¿no?, la Asociación de Promotores Privados, la Asociación de Propietarios, APARTUR, la Asociación de Promotores Turísticos, etc. Entonces, nosotros tenemos la vocación de incidir en las instituciones, de participar en los proyectos de diseño, por ejemplo, ahora durante estos días se está llevando a cabo el Pacto de la Ciudad, donde nosotros nos han puesto en la Mesa de Derechos Sociales, un poco el objetivo es que haya diferentes asociaciones, entre ellas también las del sector privado, para que haya... se aborde de forma colectiva ¿no?, el problema de la vivienda. Pero sí, nosotros tenemos esa vocación de incidir en los proyectos, en el diseño de políticas públicas, y me parece que hasta ahora lo hemos estado haciendo, de una forma bastante eficaz de alguna forma.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?**

R: Bueno, pues yo creo que tendríamos que hacer a lo mejor desde el Sindicato un trabajo de evaluación para responder esta pregunta, porque realmente sólo son tres años, y a lo mejor con las instituciones hará dos años ¿no?, que empezamos a relacionarnos. Entonces, ha sido, yo diría que ha sido algo *increcendo*, que ha ido aumentando a medida que vamos desarrollando más nuestra

actividad, cogiendo más fuerza política, teniendo más discurso, interviniendo más en los medios de comunicación, han empezado a tomarnos en cuenta cada vez más. También, cuando nos hemos podido meter en el ecosistema de los movimientos sociales de defensa del derecho a la vivienda en Barcelona, eso también ha ayudado a propulsarnos con más fuerza. Entonces yo creo que ha ido aumentando el tipo de vínculo que tenemos, no sabría cómo decírtelo. Es muy simple, es básicamente de reuniones de como organización civil con los políticos que están trabajando temas que son... temas que hemos puesto nosotros encima de la mesa y que hemos forzado a que nosotros estemos ahí. Entonces cuando se está trabajando en un decreto de regulación de alquileres con la Generalitat, pues nosotros hemos apretado para que nosotros tenemos que estar allí, y que dependa de nosotros que ese decreto se apruebe o no. Por ejemplo, el año pasado, diría que fue sobre abril, mayo, que nosotros tumbamos el decreto, bueno no lo tumbamos, pero no aprobamos un decreto de regulación de alquileres que quería aprobar la Esquerra Republicana en la Generalitat, porque no reflejaba para nada lo que nosotros propusimos ¿no? Entonces estuvimos haciendo un poco de presión, y dijimos nosotros no vamos a apoyar este decreto porque no responde a las necesidades que realmente les estamos proponiendo nosotros. Entonces, tenemos un vínculo de realmente presionar y que se nos escuche, y de mostrar que, o los políticos hacen un trabajo con nosotros porque tenemos a mucha gente a nuestras espaldas, o no van a haber cambios, o no vamos a apoyar cambios legislativos y vamos a presionar para que eso no siga adelante ¿no? Entonces, bueno, intentamos tener, sobre todos los portavoces y el grupo de relación institucional que ha hecho el sindicato, pues intentar tener un rol de fiscalizar ¿no?, el trabajo de los políticos en materia de vivienda, que es uno de los problemas centrales de este país.

**En caso de relacionarse con instituciones públicas sobre la temática de vivienda, ¿los tiempos y criterios de la administración pública se adecuan a las necesidades internas de la organización?**

R: Mmm... bueno, pues lo mismo te diría, no sabría cómo responderte, pero así a lo mejor a groso modo, te diría que, claro, "las cosas de palacio van despacio" ¿no?, seguramente no van al ritmo que nosotros querríamos, pero al mismo tiempo, o sea mirando hacia atrás ¿no? en estos últimos dos años, diría que hemos conseguido cambios legislativos importantes que de alguna forma... claro es que siempre tenemos que ser un poco autoexigente porque es un problema real que está afectando a muchas personas, pero gracias al Sindicato y a otras organizaciones de vivienda, hemos conseguido cambios que son muy importantes ¿no?, y bueno, es un toma y daca constante, es decir, son cambios que alguna administración no quiere promover, otros que nosotros queremos, unos ritmos que nosotros queremos, es digamos, un tira y afloja constante con el que tenemos que estar al pie del cañón cada día, y ver lo que pasa de forma frenética cada día porque son cambios constantes ¿no? No sabría que más decirte en ese sentido.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: Sí, como te decía seguramente el más reciente es el cambio que se produjo en la legislación del área metropolitana de Barcelona sobre el 30%, es una medida que se impulsó con la PAH, con la BTS, con la FAP, y nosotros mismos, y trabajamos de forma colegiada y federada para impulsar ese cambio, para obligar que el sector privado en toda rehabilitación o nueva construcción, dedicara un 30% de la vivienda a alquiler social. Eso fue una victoria de todo el movimiento en defensa de la

vivienda en Barcelona, que se celebró como una super victoria, y realmente fue muy satisfactorio. Y después otros avances, bueno, la última reforma de la LAU que de alguna forma aumentó los plazos de los contratos de 3 a 5 años, y 7 años para los grandes propietarios, eso fue gracias a nosotros, de alguna forma eso lo propusimos nosotros, y que los honorarios y los costes de los contratos los pagaran los grandes propietarios, en caso de que tengas un gran propietario, eso también fue una victoria entre comillas, de las propuestas que nosotros hicimos. Y después, estas preguntas la verdad es que las responderían mejor los compañeros de relaciones institucionales porque saben con letra pequeña los cambios que se han introducido en las legislaciones, pero ahora, siguen trabajando, como te decía, en el decreto de regulación de precios de la Generalitat, que se están introduciendo las enmiendas que nosotros queremos, aunque esto está en proceso de negociación, está inacabado, y no sabemos cómo acabará ¿no? Pero también estamos intentando incidir y poner nuestro contenido en ese decreto.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política? ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Sí, es decir, sí, sí, desde nuestra perspectiva es super importante, nacimos con el objetivo de cambiar las leyes ¿no?, es decir, de que la LAU era un completo despropósito y beneficiaba mucho más al sector privado y a los propietarios que a los inquilinos. Nacimos con esa vocación, pero sí que es verdad que dentro del movimiento somos críticos, y creo que no hay que... cómo decirlo, no sobre enfatizamos la dimensión *lobbystica* de pedirle solamente cosas al gobierno y nada más, sino que también estamos construyendo un movimiento de base, un movimiento inquilino. Entonces, yo creo que nos movemos un poco en esa tensión, en funcionar como una máquina de producción de una colectividad en común, en base a la figura, al sujeto inquilino, a la vez que creemos ultra necesario, y es nuestra lucha, incidir en las políticas gubernamentales, es decir nos movemos un poco en esa tensión, intentando no caer de forma... solamente en uno de los dos polos. Pero, en ese sentido sí que es positiva nuestra intención con la administración.

**¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles?**

R: Mmm... pues seguimos negociando con los partidos políticos, seguimos presionando para que incluyan en toda legislación nueva lo que nosotros consideramos adecuado, y tenemos realmente una perspectiva de largo plazo en tema de legislación, porque nos gustaría... hay muchos cambios legislativos por hacer, hay mucha legislación nueva por abordar en materia de vivienda, es un campo complejo que también, de alguna forma interfiere con la planificación urbanística, son diversos campos ¿no? los que tocamos, pero tenemos una perspectiva de mirada larga en el sentido de que seguimos. Ahora mismo estamos negociando con las diferentes administraciones para diferentes cambios legislativos, para hacer políticas de vivienda adecuadas al momento. Pero también estamos batallando para conseguir, digamos, más derechos colectivos como Sindicato de Inquilinos, como un sujeto que necesita proteger más a los inquilinos. Entonces, sí, te diría eso. Tenemos mirada larga y voluntad de seguir influyendo, y de hecho lo estamos haciendo y lo seguimos haciendo ahora.

**¿Y acciones de incidencia pública no relacionadas a la política pública?**

R: Sí, tenemos repertorios de acción colectiva como las manifestaciones que venimos haciendo una por ella, que intentando hacer que sea el día de la vivienda, una manifestación por la defensa del

derecho a la vivienda con otros colectivos, no solamente el Sindicato. Después, son varias acciones políticas las que hacemos, como es ir a parar desahucios para las personas que han venido a nuestra asamblea y que tienen un problema, y como último recurso tenemos que ir a parar el desahucio, hacemos acciones u otros repertorios de acción colectiva como son las ocupaciones de administraciones inmobiliarias, de fincas inmobiliarias, o de propietarios ¿no?, de fondos buitres, o de grandes propietarios en general. También hemos hecho, de alguna forma, escraches a partidos políticos en sedes ¿no? Entonces, fuera del ámbito de la política pública, también hemos, digamos, desplegado un arsenal de un poco, eso lo que te decía, de ser movimiento, de ser una maquinaria donde podamos defender nuestros derechos en la calle, aunque también tengamos que pedir ¿no? reformas en las instituciones.

**¿Existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Sí, el Sindicato está formado por comisiones, cada comisión se encarga de diferentes aspectos. Está la comisión de comunicación de contenidos, de acción sindical que son donde se planifican las estrategias para hacer acciones políticas, está la comisión de relaciones institucionales que son también los que se dedican un poco más a planificar las reuniones con los partidos políticos o con las administraciones. Entonces sí, está todo un poco especificado y tenemos nuestro propio funcionamiento interno y orgánico dentro del Sindicato.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Estoy pensando, es difícil decir... no te sabría decir bien, porque yo creo que las relaciones institucionales que tenemos como presión como sindicato que está encima del cogote de la administración, es fundamental porque si no, no hubiésemos conseguido cambios, que no nos permitirían sacar el agua del cuello de muchas familias que estaban al borde del abismo, pero por otro lado, en muchas negociaciones que hacemos para conseguir un contrato mejor, o que no haya una subida de precio para un inquilino, a veces lo más eficaz es ir a hacer, o ir a negociar de tú a tú el sindicato con el propietario, o hacer un escrache o una acción política delante de la administración para que nos oigan y para que haya follón, básicamente. Entonces, ya te digo, no sabría decir qué es lo más eficaz, porque también hemos tenido fracasos ¿no?, nos hemos dado contra la pared cuando hemos ido a hacer una acción política delante de un gran propietario, y hemos fracasado, o como hemos tenido unas victorias que han sido super positivas. Por otro lado, las relaciones institucionales, la política pública, no incidiríamos en la política pública si no tuviéramos un movimiento de base fuerte que nos impulsara para conseguir cambios legislativos. Entonces, no sé, yo diría desde mi punto de vista, que es como un equilibrio de todo, de diferentes saber haceres que hay dentro del sindicato que nos ayudan a conseguir, de forma coordinada entre todas las estrategias, resultados positivos y de forma eficaz. No sabría, en ese sentido, qué es lo más eficaz.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Sí, pues no lo sé, yo diría que a lo mejor las negociaciones con los propietarios son difíciles. Es un arte de negociación que necesita mucha experiencia, llegar acuerdos con administraciones, con

fincas inmobiliarias, con propietarios, con grandes propietarios, sobre todo. Para nosotros eso es un reto, sobre todo organizar a los inquilinos, obviamente nosotros intentamos siempre que cuando hay un conflicto en un bloque de piso, organizar a todos los vecinos, porque les decimos que el objetivo es ganarlo de forma colectiva, que esto no se soluciona de forma individual. Esto es un reto para nosotros constantemente, el cómo organizar a los vecinos, a los inquilinos e inquilinas de forma colectiva ¿no? Son muchos pequeños retos de contradicciones, de tensiones, en la mesa, con las políticas públicas nos pasa lo mismo. No sabemos sí, a veces es muy difícil distinguir si estamos avanzando o si nos quedamos cortos, y es insuficiente, y hay que criticar, o si realmente tenemos que pedir más ¿no? A veces es difícil ¿no? evaluar el propio trabajo que vas haciendo. Entonces, yo creo que tenemos muchos desafíos porque somos una organización que se va haciendo cada vez más grande, y son muchos los obstáculos que nos encontramos ¿no? en cualquier escenario.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Sí, es decir, hay muchos obstáculos en el camino ¿no? Hay obstáculos directamente de coacciones del sistema represivo del Estado, en el sentido de que muchas de las acciones que hacemos, pues pueden acabar en denunciar por alterar el orden público, o yo que sé, ocupar algo en horario fuera de atención al cliente, yo que sé. O por hacer una acción o parar un desahucio y oponerse a la policía. Por ese lado podríamos decir que están los obstáculos legales, o que directamente un propietario puede demandar a un inquilino si no paga el alquiler o si esta fuera de contrato. Entonces hay una serie de obstáculos legales que son muy importantes, y por eso tenemos un servicio de abogadas que intentan ayudarnos en esos temas. Después, pues hay obstáculos ya de pura organización social ¿no?, de acción colectiva digamos, que serían más los ligados a cómo organizamos una acción, de qué formas organizamos las asambleas para que sean más eficaz, de qué formas inter locutamos con las administraciones, cuál va a ser nuestro discurso. Hay obstáculos en ese sentido, de saber surfear un poco ¿no?, la ola, depende de cómo viene y de tener cintura en el momento para conseguir los objetivos, y no sabría explicarte mejor las obstaculizaciones.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Diría que los facilitadores que nos encontramos más seguramente son por la coyuntura política, por el momento oportuno en que nacimos, y por estar hablando de un tema muy caliente ¿no? Por tener ese momento oportuno de hablar del tema, cuando realmente es algo importante que está afectando a miles de personas. Yo creo que eso es un facilitador que hemos tenido para crecer de forma constante. Es decir que la constitución material, de lo que es hoy este país está gravemente afectado por un eje principal que es la vivienda. Entonces, eso ha hecho que nuestro discurso se vaya reforzando mucho, y haya facilitado nuestra incursión en la esfera pública, en la opinión pública, y nuestro reconocimiento, y nuestra legitimidad como un actor social importante. Después, más facilitadores... no sabría, no me viene a la cabeza ahora cómo explicar algún factor que nos haya facilitado más así nuestra intervención.



**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir?  
¿Cuáles? Si es que conocen estos espacios ¿participan? ¿Por qué?**

R: Bueno, hay a veces encuentros mixtos, como puede ser el Pacto de la Ciudad, que nos han invitado de forma formal como una organización de la sociedad civil. Después, nos han invitado en varias ocasiones también a los parlamentos cuando se trata de legislar sobre temas que nos afectaban directamente, como eran decretos de vivienda, y nos han invitado a tener reuniones formales en el parlamento con todos los partidos políticos, para explicarles cuáles es nuestra posición antes de votar o de aprobar una medida, y para influir de alguna forma en su posición. Y después nos invitan de forma más bilateral, los partidos políticos de la administración para tener reuniones con nosotros, si están interesados en conocer nuestras opiniones y en escucharnos.

**¿Les parece de utilidad estar ahí?**

R: Sí, siempre hemos valorado que eso es un trabajo que hay que hacer, o hay que... igual que tenemos que organizar una asamblea para tratar los casos, también tenemos que ir a hablar con las organizaciones e incidir, y estar ahí presentes. Tenemos que ser, es decir... es para nosotros algo igual de importante, que la organización social desde abajo. Siempre lo hemos valorado, como te decía, con esa tensión entre no sólo la dimensión *lobbystica* y la organización, movernos en esa tensión, siempre hemos valorado positivo estar ahí, y lo hemos considerado super importante.

**¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?**

R: Desde la perspectiva de movimiento social, siempre te diré que debería ser más ¿no? en el sentido de que deberíamos estar más presentes cuando se toman decisiones que afectan al ámbito de la vivienda, y que no han contado con nosotros. Siempre decimos que no, que tenemos que trabajar más, que tienen que contar con el Sindicato para según qué temas. Y hay muchos temas que han sacado y no han contado con nuestra opinión, y hemos presionado y hemos estado ahí diciendo que necesitamos más presencia, cuando se toman algunas decisiones que involucran el trabajo que nosotros hacemos, y que nadie como nosotros lo conoce en ese sentido.

**De acuerdo a la red de organizaciones con las que trabajan por el derecho a la vivienda, ¿cómo evalúas el trabajo colaborativo de la red?**

R: En general la evaluamos muy positivamente, es decir, nosotros desde el Sindicato, lo pensamos siempre desde una forma simbiótica, con simbiosis con otras entidades que... no lo vemos de forma competitiva, sino al contrario cooperativa, en el sentido de que tenemos, siempre intentamos ir a una. Y si hacemos una campaña intentamos ir todos a una, y sumar, aunque desde diferentes perspectivas ¿no?, nosotros seguramente desde la perspectiva de los inquilinos, la PAH desde la perspectiva de las gentes afectadas por la hipoteca, etc... siempre intentamos tejer alianzas, porque al final tenemos un frente común ¿no?, que es el derecho a la vivienda, entonces la vemos, vemos sinergias siempre super positivas, y tenemos buenas relaciones con las demás organizaciones, y mantenemos de alguna forma espacios de encuentros formales con ellas, para seguir manteniendo viva esa relación, porque sabemos que al final esta lucha es mejor si la hacemos juntas que separadas.

## 8. ANEXO N°8: ENTREVISTA BERTA – XHEE

Fecha: 9 de mayo de 2020

Código: XHEE-1

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?**

R: Pues yo soy de la Xarxa d'Habitatge de l'Esquerra de l'Eixample, que es el barrio donde vivo, y es una organización vecinal de base, de barrio, que lo que hace es abordar, cuestiones relacionada con la vivienda. Es decir, es un colectivo de eso, de vecinas que luchamos para garantizar el derecho a la vivienda, y que las familias de este barrio no tengan problema con ello. Es decir, que no haya ninguna familia, que tenga miedo a ser desahuciada, que no haya personas que reciben *moving* por parte de sus propietarios para ser echados de sus casas, y luego que vengan turistas o que sean reformados para especular, entre otros. Básicamente, un poco es esto el eje central de la organización.

### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Nace en 2017, es decir hace 3 años, por parte de vecinas que eran del barrio, algunas de entidades existentes como Germanetes, que son un huerto urbano ocupado, otros casales que había y demás, y la Asociación de Vecinos y tal, y principalmente, es porque se detecta que, en este barrio, empieza a haber una problemática con la vivienda muy fuerte. Es decir, el turismo está creciendo exponencialmente, cada vez hay más vecinas que les suben el alquiler, otras que las echan de las casas, etc, fondos buitres que compran fincas enteras, etc. Entonces, había contacto con gente de San Antoni, que es el barrio justo de abajo, que ya tenían un colectivo de vivienda, que se llama Fuerza Sant Antoni, entonces pues hablando con ellos, y preguntando cómo se organizaban y tal, pues empezaron a impulsar este colectivo. Y, también es un momento donde vemos que en toda Barcelona ya empiezan a surgir bastantes grupos que ya empiezan a funcionar hasta ahora que, somos unos cuantos.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Pues es bastante variado, es decir, tenemos una media de edad de entre... o sea, un rango de edad entre los 16 y los 75 años, es decir, mucho... aunque, el nivel de género también, aunque el perfil de afectadas sobre todo hay muchas mujeres, mujeres con hijos, mujeres solteras. Y, también, pues eso, ha venido un perfil bastante joven últimamente, porque también, pues somos un perfil bastante afectado en todo esto.

### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Pues tenemos un canal de Telegram, que es con el que nos comunicamos más como diariamente para solucionar problemas, o hacer preguntas, o las reuniones, como cosas así más concretas. Luego, hay un canal de Whatsapp que es un poco más amplio, pero bueno, tampoco lo usamos mucho. Y también está el correo, hay una comisión que se encargan de gestionar el correo, y también envían algunas cosas que recibimos por parte de otros colectivos de vivienda, organizaciones de vivienda, y a veces los reenviamos a un pequeño grupo que tenemos con las integrantes de la Xarxa. Y eso, y después también hay comisiones, hay 5 creo, o 6, y cada comisión también tiene sus grupos, y se van haciendo las reuniones aparte de las asambleas.

### **¿Y las asambleas cuan seguido son?**

R: Bueno, antes del confinamiento, eran cada semana, los jueves nos reunimos por la tarde a las 19:00, y deben durar dos horas y media, a veces menos, a veces más. Intentamos hacer las dinámicas, porque, claro, depende, a veces viene como mucha gente nueva a presentar sus casos, a veces somos menos... depende un poco. Pero, lo tenemos bastante pauteado la verdad, para que haya un poco de sitio para todo.

### **¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización?**

R: Yo llegué el junio pasado, y ya llevo casi un año. Y, llegué también porque había un amigo que estaba, y empecé también como a darme cuenta de... o sea, yo también me estaba haciendo una idea de si quería emanciparme, si no... y vi que era bastante imposible hasta compartiendo piso, con los precios que hay en mi barrio. Es decir, como mínimo 900-1000 euros vale el alquiler de un piso, eso pues... yo como joven precaria, pues difícil, ¿no? Y entonces pues empecé a interesarme, y también vas conociendo a más gente de otros colectivos, de tal, y bueno pues al final me metí ahí.

### **¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: Mmm... creo que hay una parte emocional muy fuerte, porque estableces unos vínculos con la gente que hay ahí, se crea como un poco de comunidad, ¿no? a veces le llaman la pequeña familia, porque... es que no sé, la gente comparte experiencias muy personales, a veces muy duras, y te das cuenta de que no estás sola en eso, ¿no? entonces se crea, no sé, como un sentimiento de apoyo mutuo también, que hace que... que bueno, que sigas ahí también, no sé... y ves responsabilidades, y un poco pues te motivas con todo el proceso. Y creo que es algo como un cúmulo de muchas cosas que se crean.

### **¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: No, somos una organización horizontal, o sea no tenemos ni presidente, ni líder, ni nada. Entonces, soy una más del colectivo. Sí que intentamos participar en una o dos comisiones para hacer la cosa un poco participativa, y eso... y colectiva. Y no, pues simplemente, pues eso.

### **¿Y tú estás en alguna comisión?**

R: Sí, yo estoy por ejemplo en comunicación, y pues ahí... pues redes sociales, no sé, notas de prensa y demás. Intentamos, bueno, ahora con el confinamiento es un poco más complicado la verdad, pero bueno, como todo ¿no?

### **¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?**

R: A ver, no creo que sea un problema específico de Barcelona, es decir... o sea, ya se ve que, en las grandes capitales, de las ciudades, hasta incluso en el mundo rural, o sea... se están dando unos procesos muy similares en todas partes. Entonces, no es algo exclusivo de una parte, sino creo que es el sistema capitalista en general que, lo que ha hecho es que, ahora hay un nuevo sector, por así decirlo ¿no?, que es el sector de la vivienda, que es muy rentable para los capitalistas, y entonces pues están llegando estas empresas, estos fondos buitres que lo que hacen es especular y crear un negocio con la vivienda. Entonces, ahora vemos que la vivienda, no es un derecho, sino que es una mercancía, es un bien de consumo. Por tanto, podemos ver estos procesos de especulación, que consisten en eso, en renovar pisos, hacerlos más nuevos, subir el precio, hacer contratos más... a

veces más cortos, para tener como un relieve de familias, y cada vez sacar más rentabilidad de eso, igual que la construcción en sí misma, ¿no? Y eso pues, comporta... hace, por ejemplo, tenemos un caso en la Xarxa, un caso histórico, ya desde los inicios, que es un bloque que lo compró un fondo buitre, y se quedó... o sea, estuvieron en lucha muchos meses, hasta que Juan, el único inquilino que queda, se quedó solo, porque era el único que tenía un contrato de los antiguos, entonces claro, ahora tienen que hacer unas obras y tal, pero le han hecho *moving*, y él tiene 70 años, y lleva años así, sólo... Bueno, entonces... hay muchos que están en la misma situación, y es algo genérico. Ya la clase trabajadora se está viendo desplazada a la periferia, mientras que bueno... Ciutat Vella ¿no?, que ahora vemos que es el centro turístico por excelencia, y es donde está atacando más en el tema de la vivienda. No sé si más o menos...

#### **¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Sí, es una emergencia cuando vas por la calle y ves gente durmiendo en los cajeros automáticos con cartones, y después, los *guiguis* haciendo cola en la sagrada familia pagando 20 euros por entrar. O sea, yo creo que es una emergencia en el momento que estás jugando con la vida de la gente. Entonces, yo creo que sí.

#### **¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: O sea, no creo que consista en hacer nuevas leyes, o en cambiar pequeñas cosas, sino, se debe a hacer un cambio estructural en general, que es una cosa que lleva tiempo. Entonces, claro, lo ideal sería garantizar un techo digno para todas las personas, y bueno, eso pasa por empezar a parar todos los desahucios por impago, a expropiar viviendas de grandes tenedores, a regular el precio del alquiler, etc. Empezar a que la vivienda sea tratada como un derecho y no como una mercancía.

#### **¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Bueno, o sea, ya el sistema económico en sí, que busca sacar rentabilidad de la vivienda. O sea, hasta las mismas instituciones del estado, ¿no?, serían un obstáculo, porque al final están al servicio de los mismos que nos están sacando de nuestras casas. Entonces de alguna manera nosotros actuamos un poco al margen de esta, porque sabemos que no van a nuestro favor, entonces... bueno, lo único que podemos hacer es ¿no?, organizarnos entre nosotras, entre las vecinas de base, intentar luchar contra los propietarios que son nuestros enemigos al final.

#### **¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Que son innecesarias, o sea... bueno, no son eficientes del todo, no innecesarias. Todo contribuye, pero, por ejemplo, el alquiler social, o sea... el parque público de vivienda, no sé si es un 6%, pero bueno, es un porcentaje súper ínfimo en comparación a toda la vivienda privada que hay en Barcelona, entonces... hay una lista de espera enorme de personas que necesitan un alquiler social, y que, que las soluciones temporales, pues son totalmente inhumanas, es decir, es gente confinada en una habitación de 10 metros cuadrados, con otras tres familias. Y esperando un alquiler social, que no le darán hasta 3 años pista, entonces... bueno, creo que es totalmente insuficiente, y que no dan abasto, y además que son un parche, es un parche del sistema que, si no se cambia de base, esto seguirá siendo una rueda e irá creciendo, y al final pues no solucionan nada.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Bueno, hay algunas que sí que... por ejemplo existe el Observatorio Desc, la PAH e incluso el Sindicat de Llogateres, que han participado en la acción de leyes y decretos ley, como sería la 24/2015, o la más reciente 17/2019, que han contribuido bastante y nos ayudan a parar los desahucios, los usamos en nuestro día a día en nuestra acción política. Pero, no creemos que esa tenga que ser la única deriva del movimiento, es decir, nosotros somos una organización con un tipo de lucha concreta, que va un poco más al margen de lo que serían las leyes, porque como he dicho lo único que hacen es respaldar.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?**

R: Bueno... sí que a veces, la gente del distrito, del Ayuntamiento, nos ayudan con el tema de los desahucios, a veces sí que aparecen, y por ejemplo, en ese momento cuando estamos negociando con la propiedad, la comitiva, etc., pues sí que hay más relación ¿no?, con Servicios Sociales... con las personas que vienen representadas, pues sí que tenemos una buena relación. Pero, en ningún caso dependemos de ellos, o bueno... hay una comunicación más allá de cosas puntuales.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: No, no. Como mucho hemos ido a algún Pleno de Distrito, pero sin más. No tenemos mucho que decir...

**¿Un Pleno de Distrito qué es?**

R: Es como una reunión con todos los poderes públicos del distrito, por así decirlo, ¿no? Está, bueno... el regidor de distrito y otra gente más. A ver, es que también... hay bastantes entidades que invitan... invitan a las entidades y colectivos de barrios, asociaciones de comerciantes de mercado, etc, y entonces pues, como el tema de la vivienda, pues ellos son conscientes que es un problema y que no tienen las herramientas suficientes para arreglarlo ellos mismos, pues de alguna forma nos necesitan, porque también Servicios Sociales muchas veces que no da abasto, lo que hacen, es pasar sus casos, sus familias que están atendiendo, las derivan al colectivo de vivienda del barrio, porque saben que nosotros ofrecemos... bueno, soluciones más materiales ¿no?, de alguna forma que ellos no llegan.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política? ¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Pues a ver, nosotros no somos un partido político obviamente, no buscamos votantes, pero claro que sí. Nosotros lo que hacemos es ocupar el espacio público cuando vas a un desahucio, pues tú ves... bueno, depende del barrio y del día. Pues ves un altavoz con reggaetón a toda ostia, ves a una persona gritando con el megáfono, gente medio disfrazada y cantando y gritando ¿no? Entonces... o haciendo caceroladas. La idea es hacer ruido, ocupar el espacio público y reivindicarlo como nuestro, porque para eso es un espacio público. Entonces, no es sólo eso, sino un conjunto de praxis que lo que hacen es visibilizar el conflicto, poner el conflicto en tensiones, señalados propietarios, y en eso consiste un poco nuestro día a día.

**¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: Pues desde boicots, ocupaciones simbólicas de sedes bancarias, o de las mismas inmobiliarias que están gestionando, o que están cohibiendo a alguna vecina, pues a veces la estrategia consiste en, sí esta propiedad no cede a negociar con esta persona, pues se pasa a un tipo de acción directa como la llamamos, que es pues un poco más radical, pero realmente efectiva. Porque lo que haces es meterle tú miedo al propietario en lugar de ser al revés.

**¿Y con los boicots te refieres a eso?**

R: Sí, sí, sí. Siempre sin violencia física, solamente intentando negociar, bueno, pues de alguna manera visibilizándonos y mostrándonos como: ¡eh! ¡estamos aquí! Y queremos esto, y no nos iremos.

**Y la comisión de comunicación que me mencionabas, ¿qué hace específicamente en este tema?**

R: Pues llevamos las redes sociales, material gráfico, carteles y demás, fotos, videos, todo. Contacto con la prensa.

**¿Y en general los contactan de la prensa?**

R: A veces, por ejemplo, nos avisan los propios casos que la prensa ha contactado con ellos. Por ejemplo, tuvimos el caso de Fadi, que es una señora que vive en un piso sola, y tiene cáncer, es un tema bastante complicado, porque la querían echar. Y ella pues es de, bueno es de Honduras, y quería volver a su país, bueno para morir ahí, porque ya sabe que es terminal, pero está acabando su tratamiento. Entonces pues vino la prensa, contactó con ella, ella nos lo dijo, y fuimos a su piso a ayudarla con la entrevista. Y también a veces cubrimos si viene alguien, pues en un desahucio, pues encontrar a alguien que pueda pues explicar lo que estamos haciendo, o más o menos eso.

**¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles?**

R: Son planificadas, sí.

**En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Bueno, tenemos por ejemplo una comisión que es Comi Actividades, y que se dedican a planificar esto. Desde, pues si vamos a poner carteles por el barrio, o si vamos a montar una parada en el Mercat de Pages, que es como un mercadillo nómada que se hace en la rambla del barrio, pues nos ponemos ahí y pues vendemos camisetas, explicamos quiénes somos para que los vecinos nos conozcan, pues eso también lo planifican ellos, y bueno pues todo este tipo de cosas las hacen. Pero también es un poco electivo, ¿no? sobre todo siempre en contacto con la persona afectada, intentando saber hasta dónde quiere llegar, hasta donde no.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Mmm, a ver, depende del caso, pero en general sí, a veces conlleva más tiempo, a veces no tanto, pero claro, cuando diseñamos una acción de estas características es porque sabemos que anteriormente ha funcionado. Entonces normalmente sí. La cuestión es tener el discurso aprendido, y saber cómo quieres llevar la negociación.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar, y también difíciles y fáciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: A ver, es que básicamente hacemos eso. Es decir, a veces nos coordinamos con... hacemos coordinadamente con otros colectivos de vivienda, y entonces pues, simplemente vas ahí, y eso es lo más fáciles. Tú vas ahí, tienes que estar ahí, no tienes que organizar nada. Supongo que es más difícil cuando eres tú: bueno, ¿cuánta gente necesitamos?, ¿cuánta gente tenemos confirmada?, si, no, tiramos para adelante, ¿no? a esta hora? Todo el mundo llega tarde. Bueno, siempre hay cosas de estas.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Mmmm, bueno a veces... a ver, sí que a veces llaman a los *mossos* antes de querer negociar contigo, entonces aparte de negociar con ellos tienes que negociar con los *mossos* para que no te echen o para que no te identifiquen. Y es un poco, pues, yo te doy, tú me das... y bueno, a veces sale mejor, o a veces no tienes tanta suerte. Pero bueno, para eso estamos ¿no?, es que si no te la juegas no sacas nada.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: A ver, yo creo que algo muy destacable es que cada vez hay más apoyo popular, o sea, cada vez hay yo que sé... estás en un desahucio y gente que no te conoce, pero que te ve ahí, y te pregunta, y le explicas, y está de acuerdo, y te dice: oye pues muchos ánimos, estamos contigo y tal. Entonces cada vez que hay más empatía en este sentido porque todo el mundo está igual, y eso a veces pues sí que ayuda ¿no?, al menos te da un decir...lo estoy haciendo bien ¿no?

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles?**

R: No, lo máximo sería el Pleno de Distrito. Pero básicamente lo que hicimos es, desde diversos colectivos de vivienda de toda Cataluña, organizar un Congreso de Vivienda que fue el primero que se celebró en noviembre, pues también para unirnos un poco y trazar una estrategia conjunta al margen de la institución, porque vemos que ahí no somos representados. Entonces fue un poco nuestra forma de intentar juntar fuerzas y hacernos más fuertes.

**¿Y qué conclusiones sacaron de ese espacio?**

R: Pues, decidimos atacar a un fondo buitres que es un complejo de Divarian, Cerberus, BBVA, son todos lo mismo, y decidimos que... bueno, en toda Cataluña, creo que es el propietario con más pisos y más viviendas de toda la comunidad, así que dijimos... hay muchos casos derivados de ellos, así que decidimos pues trazar una estrategia y una campaña, en contra de ellos para tumbarlos, un poco como pasó con Blackstone el pasado verano en el Raval. Pues esa es un poco la idea, aunque ahora está un poco parado, pero... se está trabajando. Es difícil.

**¿Qué medidas elaborarían para mejorar las instancias de incidencia política?**

R: Bueno, yo he dicho que sí que hay colectivos que los buscan más. Es decir, Sindicat de Llogateres que tienen más presencia en los medios de comunicación, en la televisión, y están más preocupados

por eso. Pero nosotros no creemos que sea algo muy útil, porque al final nuestro trabajo no consiste, bueno, no va ligado a la Administración. Entonces, bueno, no tenemos la estrategia legalista, tampoco nos interesa colaborar con ellos porque sabemos que no van apoyarnos en algunas cosas.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera?**

R: Bueno, pues todo viene previo al Congreso, que supongo que también hay muchos barrios fronterizos y al final pues convocabas a un desahucio, y te viene gente de todos los barrios. A principio era de los barrios más cercanos, y empiezan los vínculos, relaciones, amistades, y al final pues vas colaborando con acciones y con otras pequeñas cosas, hasta que bueno llegamos a hacer el Congreso, y ahora hay una relación más fluida. Bueno, si es por el correo te llegan cosas, o que si te encuentras a no sé quién en un desahucio y no sé, pues le pides su teléfono, y pues hay una relación más estrecha. Bueno, un poco así, ¿no?

**En caso de existir trabajo con otras entidades, ¿cómo evalúas esta red?**

R: Yo la veo muy positiva, porque hace crecer mucho el movimiento, y en barrios pequeños que no tienen tanta gente. Por ejemplo, hay un canal de Telegram que es Desahucios Barcelona, y por ahí te llega toda la información de todos los desahucios de todos los barrios. Tú seas de donde seas, si no tienes un desahucio en tu barrio, te irás al que tengas más cercano a ayudarles. Porque esto de los desahucios es del día a día, o sea, siempre hay desahucios por parar, siempre hay familias que se van a quedar en la calle, y la gente es muy solidaria.



## 9. ANEXO N°9: ENTREVISTA JOAN – XHEE

Fecha: 9 de mayo de 2020

Código: SLL-2

### **¿Cuál es la organización a la que perteneces? ¿Cuál es la problemática que aborda la organización?**

R: Vale, pues yo soy de la Xarxa d'Habitatge de l'Esquerra de l'Eixample. Sabes, la Esquerra es pues un barrio, y la Xarxa de Habitatge es la red del mismo barrio. Y bueno es una organización vecinal que defiende el barrio contra la especulación, y defiende el derecho a la vivienda.

### **¿Desde cuándo existe y cómo surge?**

R: Vale, yo no estaba, pero me han contado que en 2017... bueno, a partir del 15M, no sé si conoces el 15M, los indignados que hubo aquí en Barcelona y en toda España. Se crearon varias organizaciones vecinales en el barrio, y hacia 2017 gente que participaba de ellas, se dio cuenta que había un problema grande con la vivienda, y entonces crearon la Xarxa Habitacional.

### **¿Cuál es el perfil de las personas que componen la organización?**

R: Vale. Ahora mismo hay como mucha variación, en cuanto a género y a todo, y no sé, tenemos un chico de 16 años, y hay bueno... bastante gente mayor de 30, 40 y hasta 70 años.

### **En términos generales ¿qué métodos o vías utilizan para comunizarse y organizarse internamente?**

R: Vale. Tenemos un grupo de Whatsapp enorme, donde hay mucha gente que participó y que ya no participa, y mucha gente del barrio. Por ahí pasamos más lo que serían noticias, y cosas que hacemos. Y luego para las personas que participamos activamente de las asambleas y tal, tenemos un grupo de Telegram entre nosotros, ahí coordinamos temas que estamos trabajando y que tenemos que hacer. Y luego ya cosas externas, ya tenemos un correo electrónico, y redes sociales también.

### **¿Y las asambleas cada cuánto tiempo son?**

R: Mmm, bueno ahora están paradas evidentemente, pero normalmente son cada semana.

### **¿Hace cuánto tiempo y por qué llegaste a la organización?**

R: Vale, yo llegué creo que el octubre pasado. Y bueno, llegué porque yo no soy de la ciudad de Barcelona, soy de un pueblo de las provincias de Cataluña, y llegué allí por estudios y tal, y me di cuenta de que realmente había un problema grande, que no había experimentado en mi pueblo, y que sí que había un problema con gente que la echaban de la casa, con la gentrificación, con todas esas cosas que afectan la vivienda. Y bueno, un día vi que había una asamblea sobre eso y que podría interesarme.

### **¿Qué te ha hecho mantenerte en la organización?**

R: Pues, ver... O sea, primero creo que hay un componente muy importante... hablé por mí, pero creo que hablo por toda la gente que participa en el espacio, y es que comienzas asumir responsabilidades en el sentido de que hay que hacer una tarea, más contacto tienes con la realidad que estás trabajando, y más te das cuenta del problema, y más te concienzas, y más te pega. Y entonces, entre eso... sentir que estamos haciendo algo útil realmente y que la gente... hay gente

que acude a nosotros y que... somos su última esperanza, y es realmente, pues lo podemos ayudar y les ayudamos. Y luego, ya casos más particulares, de no sé... una señora que vino creo que... con un cáncer, y que estaba... y que le quedan solo unos meses, y que le dejaran estar ahí 3 meses más, pero que ella se iba a morir, y el propietario estaba que no, que no, que quería la vivienda. Y casos así, con realidades tan crudas, no sé, a mí me dicen que estamos haciendo algo.

#### **¿Cuál es tu rol dentro de la organización?**

R: Bueno, no. O sea, a ver... es que roles en verdad todos tenemos el mismo rol. Entonces sí que repartimos tareas, hay comisiones internas que se dedican a tareas diferentes.

#### **¿Tú estás en alguna comisión?**

R: Sí, estoy en la comisión de casos, que es la que... cuando llega un caso nuevo de vivienda, viene a la asamblea, le explica y tal, y hay una comisión de seguimiento que va hablando con la familia durante la semana, y se van enterando de las novedades. Normalmente se asigna a una persona concreta de esa comisión para que esté un poco encima y sepa qué está pasando, y eso.

#### **¿Cuáles crees que son las principales causas de la emergencia habitacional en Barcelona?**

R: Bueno, pues... o sea, se está dando una dinámica que ya existía, no es algo nuevo de este año, pero hay una dinámica de... perdón, estoy en blanco, no sé cómo decirlo. De gentrificación, de especulación, o sea, antes la vivienda era un derecho y no era un problema, y creo que ahora cada vez más existen empresas en búsqueda de beneficios rápidos, y eso del capitalismo, de bancos que han dejado su espacio de intercambio y de dar créditos y tal, se han puesto en masas en el mercado de la vivienda, y han conseguido mercantilizar algo que no era un producto, sino que era un derecho. Y entonces, pues surgen todas esas cosas, fondos buitres y cosas similares que simplemente lo que buscan... o sea, echan a los vecinos para tener más beneficios y más barato. Y mucha gente que está en los barrios se tiene que ir, pues porque las propias dinámicas del sistema es cada vez tener más beneficios a costa de cualquier cosa.

#### **¿Por qué se debe considerar el problema con carácter de emergencia?**

R: Bueno pues sí, si porque creo... a ver, tenía un dato por aquí. O sea, está quedándose gente en la calle porque turistas pueden venir a Barcelona y, por ejemplo, hay como una media de seis desahucios por día. O sea, en Barcelona, por día seis personas los están sacando de su casa, esto antes de la pandemia, después, hay gente que dice que avanza de a diez. Y cada vez, o sea, cada vez hay más gente durmiendo en la calle... o sea es cosa de ir a la calle y ver cómo gente está durmiendo en la calle, y luego hay casas que están vacías porque se llenan sólo un par de meses para los turistas que pagan, y sino simplemente propietarios que no se cuidan bien y ponen en alquiler su casa. Y eso, cada vez hay gente sin casa y casas sin gente.

#### **¿Qué crees que se debe hacer para solucionarlo?**

R: Bueno, pues... esto no es una solución lógica, que se haga de un día para otro. O sea, es toda una dinámica del sistema capitalista, y bueno, además hay leyes que lo agravan y que... digo, hay muchos enemigos que impiden a la gente tomar las riendas. Me refiero, por ejemplo, a que hay muchos migrantes que no pueden acceder a la vivienda, entonces está esa ley... no sé, o sea el Estado no ayuda a que baje, ni a velar que eso es un derecho, sino al revés. Todos los propietarios... entonces

sí, hay algunas medidas paliativas, algunas formas de parar los desahucios, de que una persona se pueda quedar en su casa, o incluso llegar a un acuerdo, incluso la reorganización de alquileres que se han hecho en otros países, existen reformas de este tipo, y las reformas son contrarias al sistema, entonces o cambias el sistema, o expropias reformas que van a acabar en el tiempo. Y entonces si podemos poner parches, podemos lograr que una familia no se vaya a la calle, pero igual van a venir tres más.

**¿Cuáles crees que son los principales obstáculos para resolver la problemática?**

R: Bueno, pues el sistema económico ya lo hemos dicho. Y bueno pues, existe el conflicto entre la clase, la gente que quiere vivir en casas y no se puede permitir pagar el 80% de su sueldo en una casa, y los rentistas digamos, que quieren vivir de eso, y vivir de la especulación. Entonces, obstáculos pues tenemos muchos. Tenemos creo que, mantiene este sistema es un obstáculo alto. Hay muchos desahucios invisibles, como la gente piensa en el “qué dirán”, en vez de exponer su problema y decir: ¡hey! Qué me quieren echar de casa, ayúdame. Prefieren callar y buscar una solución de si mi hermano o quién sea, me deje quedar unos meses en su casa, y es eso, es resolver el problema por su cuenta, en vez de mirar el problema de forma global. Este individualismo y este “qué dirán” sería un problema, pero hay muchos más, que... el propio poder judicial, por ejemplo, siempre, porque, de hecho, no es oficial que hay muchos jueves que también son propietarios, entonces se dan cosas tipo que se ha aprobado una ley, que luego se ha tergiversado por parte de los jueces para que esa ley no tuviera efecto, y poder seguir desahuciendo. Y bueno, te estoy poniendo solo unos obstáculos, porque hay muchos más, porque es un problema propio del sistema capitalista y todo obstáculo para tumbar el sistema, es un obstáculo para denunciar.

**¿Cuál es tu opinión sobre las políticas públicas de vivienda en Barcelona? ¿Crees que la política pública de vivienda en Barcelona, responde a la emergencia habitacional?**

R: Bueno, pues, es más intenso. Tenemos piso de alquiler social, no son suficientes para la gente que está durmiendo en la calle. Por ejemplo, no sé si es inventarme datos, pero realmente se está quedando más gente que la gente que está pidiendo su rebaja en pisos de alquiler social, y las pocas medidas que prosperan... ya te he dicho, son un parche a una herida que se está agrandando cada vez más, no tiene sentido ponerle un parche a una herida que se está abriendo más grande que el parche que estás poniendo.

**¿Te parece que las organizaciones que abordan la emergencia habitacional en Barcelona debiesen participar en la elaboración de políticas públicas de vivienda? ¿Por qué?**

R: Mmm, bueno, creo que hay algunas que lo hacen como el Sindicat de Llogateres y otros, sí que participan. Nosotros, pues optamos más por métodos de negociación colectiva con los propietarios. Por ejemplo, si un propietario se quiere... quiere echar todo a un bloque, es más fácil que el propietario empiece a negociar. Y bueno, no somos muy expertos en el tema de políticas públicas, porque realmente creemos que lo te he dicho antes, creemos muy poco en las instituciones, y nos damos cuenta que sí que, con campañas o todo el apoyo, y luego en un momento te das cuenta que has hecho todo un trabajo para qué, para que te tumben la ley. En la organización hay muy poca gente que cree en las instituciones, y cree mucho más en la acción directa y en hablar directamente con los propietarios, contactar y hablar con la gente que tiene problemas y buscar alguna solución.

Y bueno, si quieres te pongo ejemplo de leyes que se han tumbado. Y bueno, tampoco quiero decir que sean totalmente inútiles, o sea, a veces sí que hay unas leyes que las tenemos a favor para parar desahucios, pero son casos muy puntuales.

**¿La organización a la que perteneces tiene alguna relación con instituciones públicas? ¿De qué tipo y por qué?**

R: Bueno, generalmente no, pero alguna vez puntualmente, hay ocasiones en que la propia institución no da abasto, y nos dirige casos para que los gestionemos nosotros. Como habíamos dicho, la institución no da abasto y no es capaz de dar respuesta a la gente, ósea, gente que nos dicen: he ido allí, y me dicen que venga aquí, porque aquí me podrán dar soluciones.

**¿La organización a la que perteneces ha participado en la elaboración de algún programa/proyecto público, o política pública? ¿Cuáles?**

R: No.

**¿Qué piensan en la organización en torno a la incidencia política?**

R: Bueno, o sea... creemos en una política de trabajo desde la calle, y como ya te lo he dicho, creemos muy poco en ir a un Parlamento, un pleno del Ayuntamiento, intentar cambiar condiciones desde allí, porque creemos que hay unos intereses muy grandes desde allí. Pero, evidentemente creemos en concienciar a la gente, de hecho, hacemos muchas actividades para dar a conocer el proyecto, gente que tiene problemas de la vivienda que venga a nosotros, y también gente que no los tenga, o sea que no los estén echando literalmente de casa. También se detecta desde ahí la problemática y vienen a ayudarnos, yo, por ejemplo, no me están echando de casa, pero pues ya te he dicho, realmente me he dado cuenta del problema de la vivienda. Entonces sí creemos en que hay lugar en incidencia, y se debe dar para poner sobre la mesa el proyecto. Pero creemos en un tipo de incidencia que quizás no está muy socializada ahora mismo en la sociedad, que es, que la gente se organice, que participe políticamente ella, no que haya un político diciéndote que hacer. Sino que vaya semana a semana, asamblea a asamblea y que participe políticamente, activamente.

**¿Crees que la incidencia es útil para resolver el problema que aborda la organización?**

R: Bueno, sí, sí porque al fin y al cabo la gente que vive en casas ya sea de alquiler, ya sean suyas pero que realmente están pagando una hipoteca que van a estar un montón de años pagando... creemos que esta gente es la mayoría de la población, entonces entre más se visibilice este problema, más fuerza va a cobrar la organización, y incluso, desde las instituciones en las que no creemos, sí realmente hubiera un movimiento mucho más grande en defensa de la vivienda, probablemente la institución algo podría hacer. Pero eso, al final la clase de los rentistas, la clase de los propietarios, no es una minoría de la población, entonces sí es necesario ponerlo sobre la mesa, y que la gente se dé cuenta que hoy es en la calle, mañana puede ser en otra, y pasado en dos más.

**¿Qué tipo de acciones consideras que generan incidencia?**

R: O sea, hay muchos tipos, hay desde cosas sociales, movilizar a la gente, o, por ejemplo, las informaciones que hacemos por el barrio, repartir algún folleto. Pero realmente nos hemos dado cuenta que la mayor incidencia se genera cuando, mejoras las condiciones de las personas, o sea, a la práctica cuando tu paras un desahucio, y la gente te ha visto ahí, o sea, en un desahucio realmente

estas ayudando, realmente estás haciendo una labor, que está funcionando entonces la gente ve que eso es útil. Esa es la mejor propaganda, y la mejor forma de reconocer, que si ves que están desahuciando y viene la Xarxa de Habitatge.

**¿La organización a la que perteneces planifica acciones de incidencia? ¿Por qué? y/o ¿Cuáles?**

R: Bueno, o sea sí, como te he dicho, la mayor incidencia para conseguir nuestros objetivos, pero sí que intentamos hacer videos en redes sociales. Y también, por ejemplo, en el barrio hay un evento que se hace cada semana que es el Mercat de Pages, que es como un mercadillo donde va la gente del barrio por fruta y verdura, y también se hacen como charlas, o a veces ponemos una mesa y repartimos información.

**En caso de hacerlo, ¿existen espacios formales y establecidos dentro de la organización para planificar estrategias de incidencia? ¿Por qué?**

R: Sí, existe una comisión, comisión de actividades. Y, pues, sí. Y bueno, pues también existe la comisión de comunicación que es la que se encarga de redes sociales y todo eso.

**Desde la problemática que abordan, ¿qué tipo de acciones te parecen más eficientes para generar incidencia?**

R: Bueno, ya te lo he expuesto un poco antes, pero de conseguir los objetivos que nos planteamos, y que la gente, la clase trabajadora vea que si tiene un problema puede acudir a nosotros, y que vea que realmente estamos mejorando las condiciones de la gente.

**Pensando en las características de la organización ¿qué tipo de acciones te parecen efectivas y fáciles de ejecutar, y efectivas y difíciles de ejecutar? ¿Por qué?**

R: Bueno, pues las fáciles puede ser más... creo que es redes sociales, y las más difíciles evidentemente por la represión que conllevan digamos, y la faena que llevan, pues intentar parar un desahucio como sea. Solucionar los problemas, o sea, la incidencia que realmente se consigue parando desahucios es la mayor incidencia que se consigue, pero evidentemente estamos organizados para eso.

**¿Observas elementos obstaculizadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Pues, las instituciones básicamente. O sea, pues las instituciones en el sentido de poner trabas en todo lo que hacemos, de que la institución nos juega en contra que, aunque haya un partido político que intente sin éxito hacer alguna reforma, realmente hay muchos partidos que están del otro bando, y que pues por eso es un obstaculizador. Y pues, si quieres, también la policía como parte de las instituciones.

**¿Observas elementos facilitadores, internos y/o externos, al momento de planificar y ejecutar acciones de incidencia?**

R: Internos te diría que la participación de todos, de que la gente se implica mucho porque realmente cree en lo que estamos haciendo. Y externos... bueno, si quieres, todo lo que es el barrio emergente que tiene organizaciones que se apoyan, y otras organizaciones que se ocupan de otras cosas, pero que estamos interconectados. No solamente del barrio, sino también de fuera del barrio,

otras *xarxas*, otros sindicatos, otros grupos, de otros barrios que también nos coordinamos para colaborararnos, y eso sin duda es un facilitador.

**¿Conoces espacios formales en el ámbito público donde la organización puede participar e incidir? ¿Cuáles? Si es que conocen estos espacios ¿participan? ¿Por qué?**

R: Mmm, bueno, sí, de hecho, ya te he dicho que el Mercat de Pages es un espacio donde podemos ir en las ramblas y tal. Y luego, por ejemplo, el lugar donde nos reunimos es un Casal de Joves que se llama, que es del ayuntamiento también, para organizaciones del barrio. Realmente sí que existen algunos espacios donde se apuesta por la organización, o sea se apuesta porque las entidades del barrio vayan ahí a reunirse, y entonces sí que esos espacios sirven.

**¿Qué medidas elaborarían para mejorar las instancias de incidencia política? ¿Qué peticiones establecerían a las instituciones públicas para mejorar las instancias de incidencia?**

R: Bueno, es que, a ver, claro... tampoco podemos ver a las instituciones como una unidad sola, entonces sí que hay gente que intenta pues dar lugares donde se puedan reunir las entidades del barrio, lugares donde hacer movimiento social, pero al fin y al cabo esto va contra los intereses del sistema, entonces cada vez nos individualizamos más, nos aislamos más. Entonces, sí que es un poco complicado, por ejemplo, no sé si lo conoces... pero ahora con el coronavirus se ha creado una red de soporte, de apoyo mutuo digamos en el barrio, donde la gente puede pedir si hace falta que alguien le cuide al niño, y si necesita algo de la red de alimentos, y por un lado tenemos que esta red trabaja en un espacio público del Ayuntamiento, pero entonces ha llegado una instancia superior a decir que ese espacio debe estar cerrado. Entonces, sí que hay gente que apuesta por eso, pero no es el general de las instituciones. Entonces sí, que hay un espacio que realmente prospera, en verdad no te interesa, porque va contra tú interés.

**¿Tienen algún tipo de sinergia y trabajo colaborativo con otras entidades/colectivos? ¿de qué manera?**

R: Vale, o sea, sí. De hecho, tenemos dos. O sea, hay como dos dimensiones de eso. Nosotros somos una organización que trabaja en el movimiento por la vivienda en el barrio, tenemos, sinergias con el propio movimiento popular del barrio, y tenemos sinergia con el movimiento de la vivienda de otros barrios. En el barrio tenemos, por ejemplo, pues, diversos casales, tenemos el Mercat de Pages, tenemos los *esplais*, donde van los niños de excursiones y cosas así, y también buscan participar del movimiento del barrio. Y no sé, hay muchas organizaciones con las que estamos en contacto, o sea, hay gente que participa en más de una organización, y entonces, aunque haya gente que no viene a las asambleas, tú les dices: vengan a este desahucio, o, ¿nos puedes ayudar con esto? Y al final, hacemos como un sentimiento de barrio. Y, entonces nivel vivienda, nos adherimos al primer Congreso de Vivienda que se hizo en noviembre en Cataluña, que casi todos los colectivos en favor de la vivienda en Cataluña, creo que hubo más de 500 personas, y en este Congreso, un programa, sus objetivos y estrategias, incluso se crearon comisiones para poder seguir trabajando, y bueno, entonces más allá de hacer contacto con los sindicatos de distintos lugares, y muchos que son como nosotros.

**En caso de existir trabajo con otras entidades, ¿cómo evalúas esta red?**

R: Bueno, muy positiva, porque primer a nivel de barrios hemos visto como nos ha servido para que más gente en el barrio se organice ya sea para temas de repartir ayuda solidaria por el virus, u organizarse en torno a la vivienda... y hemos visto cómo en el barrio, que siempre ha sido un barrio muy individualista que no tiene mucho sentimiento de barrio y no se hacía mucha vida vecinal, nos hemos dado cuenta que gracias a las organizaciones el barrio pudo crecer en ese sentido. Y respecto al movimiento por la vivienda, es muy positivo porque si tenemos el problema de la vivienda, tenemos que combatirlo por igual, debemos actuar para paliar las consecuencias en el barrio.